



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Tesina de Licenciatura en Ciencias de la Educación

Las TIC como contenido y forma en las propuestas de enseñanza de docentes de
la Licenciatura en Ciencias de la Educación

Autora: Fernández Agustina

Directora: Iriarte Laura

Co-Directora: Montano Andrea

BAHÍA BLANCA

[2022]

Esta Tesina se presenta como trabajo final para obtener el título de Licenciada en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Sur. Contiene el resultado de la investigación desarrollada por Agustina Fernández en la orientación Entornos Virtuales, bajo la dirección de la Mg. Laura Iriarte y la codirección de la Mg. Andrea Montano.

De lo que ya está construido, pongamos a disposición lo que sigue siendo central, relevante y contemporáneo y el resto abordémoslo como parte de la historia de la disciplina en el lugar acotado que decidamos darle. Eduquemos para criticar, imaginar, diseñar, crear e intervenir con la formación más sólida y rigurosa que sea posible. (Maggio; 2020: 207)

Agradecimientos

El recorrido transitado durante la elaboración de esta tesina ha sido una gran meta alcanzada. Por ende, quiero agradecer a mi directora Laura Iriarte por marcarme el camino y por disponer de su tiempo para el logro de mis objetivos. Es una gran referente, quien me enseña, guía y apoya en este proceso.

A mi codirectora, Andrea Montano por su orientación y atención a mis consultas. Muchísimas gracias a ambas, sin ellas no podría haber avanzado.

A mi Mamá y mi Papá, por su comprensión y apoyo hasta en los momentos de mayor incertidumbre.

A mis compañeras y amigas, por no dejar que baje los brazos y empujarme a seguir en las correcciones de la tesina.

A las docentes entrevistadas/os, quienes me brindaron información y datos para el desarrollo de la misma.

A todas y todos, ¡muchas gracias!

Índice

CAPÍTULO 1

1.1 Introducción	6
1.2 Estado de la cuestión	10
1.2.1 Estudios relacionados con la inclusión de las TIC como contenidos y formas en las propuestas de enseñanza.	10
1.2.2 Estudios acerca de la inclusión de las TIC en las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el Nivel Superior Universitario durante el contexto de emergencia sanitaria.	12
1.2.3 Investigaciones que hacen referencia a la inclusión de contenido TIC en el ámbito educativo	14

CAPÍTULO 2

2.1 Marco teórico	16
2.1.1 Acerca de la inclusión: su importancia y conceptualización para este estudio	16
2.1.2 Las tecnologías de la información y de la comunicación	17
2.1.3 La TE y su posicionamiento en las prácticas educativas	18
2.1.4 ¿De qué hablamos cuando hablamos de currículum?	20
2.1.5 Contenido escolar, forma de contenido y prácticas de enseñanza	24

CAPÍTULO 3

3.1 Estrategia Metodológica	25
3.2 Objetivos	25
3.3 Enfoque metodológico	25
3.4 Herramientas metodológicas	26

CAPÍTULO 4

4.1 Contextualización	29
-----------------------	----

CAPÍTULO 5

5.1 Análisis e interpretaciones de los datos	32
5.1.1 La inclusión de las TIC en las prácticas de enseñanza	32
5.1.2 Inclusión de contenido TIC	36
5.1.3 Obstaculizadores al utilizar las TIC	37
5.1.4 Facilitadores al utilizar las TIC	40
5.1.5 Las docentes y la enseñanza a través de la virtualidad	43
5.1.6 Las docentes y la importancia de la inclusión de las TIC en las prácticas de enseñanza	45

CAPÍTULO 6

6.1 Conclusiones y reflexiones finales	47
6.2 Referencias Bibliográficas	50
6.3 Anexos	54

CAPÍTULO 1

Introducción

El surgimiento y avance de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)¹, ha provocado grandes cambios inesperados y vertiginosos en la sociedad. El ámbito educativo no es la excepción. Incluir las TIC en los documentos curriculares y en las prácticas docentes implicaría diversas formas innovadoras de enseñanza que permitirán ofrecer a las/los estudiantes nuevos conocimientos, capacidades y habilidades.

El trabajo de campo de este proceso investigativo se llevó adelante durante los años 2019-2020-2021 justamente en el marco de estas características contextuales que resultan condicionantes para la recolección de datos y las características de esos datos en sí mismos. La misma tiene como objeto de estudio la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, perteneciente a la Universidad Nacional del Sur (UNS)², con el objetivo de interpretar las TIC como contenidos e identificarlas en las formas de enseñanza.

La selección de dicha carrera se debe a mi experiencia personal como estudiante en ella y a que, una de las orientaciones de esta misma es, Educación en Entornos Virtuales³. Por ello, es importante visualizar el lugar que les dan a las TIC las/los⁴ docentes en sus discursos y programas de estudio. Es decir, visualizar si las TIC se utilizan para construir saberes y/o si son parte de la construcción lógica de la clase. Se indagó sobre los contextos presencial y virtual.

Los interrogantes de esta investigación fueron: ¿Qué contenidos relacionados con las TIC se pueden identificar en los documentos curriculares (plan de estudios de la carrera y programas de las materias) en la Licenciatura en Ciencias de la Educación? y ¿De qué tipo de inclusión de las TIC dan cuenta las/os docentes en relación con sus propuestas de enseñanza?

El objetivo general del estudio es interpretar las TIC como contenidos y las formas que adquieren en las propuestas de enseñanza de las/os docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UNS. Específicamente, se buscó indagar acerca de la presencia de contenidos relacionados con las TIC en los documentos curriculares de dicha carrera (el plan de estudio y los programas de algunas materias) y caracterizar la inclusión de

¹ En adelante TIC.

² En adelante UNS.

³ Se puede cursar en tres modalidades que se diferencian en el Ciclo de Orientación: Gestión Educativa, Educación Social y Educación en Entornos Virtuales.

⁴ En esta tesina se adhiere a la perspectiva de género. Con el fin de evitar el uso de masculino genérico, se adopta esta forma de escritura, aunque se entiende que la división utilizada no rompe con el binario varón-mujer.

las TIC en la construcción metodológica de las prácticas de enseñanza desde las perspectivas de las/os docentes.

Durante las primeras indagaciones, se planificó entrevistar a todas/os las/os docentes de la carrera. Sin embargo, finalmente se seleccionó a una profesora (porque todas son mujeres) de cada año de la estructura curricular (cinco en total) como muestra del estudio. Cabe aclarar que se entrevistaron solo a las⁵ docentes y no a las/os estudiantes. Asimismo, tampoco se realizaron observaciones de la práctica áulica. Esto último es muy importante a la hora de la interpretación del objeto de estudio, dado que ese nivel de concreción curricular resultaría fundamental para observar cómo se plasman los planes y programas de estudios en la práctica de enseñanza propiamente dicha. Sin embargo, durante el desarrollo de la tesina se hipotetiza sobre estas prácticas, en base a los datos que se obtienen.

En este sentido, se espera explicitar la importancia de la inclusión de las TIC en la Licenciatura en Ciencias de la Educación en general y desde la Didáctica y la Tecnología Educativa⁶ en particular. De esta manera, los resultados de esta tesina podrán colaborar en la revisión del plan de estudios de la misma, por parte de la comisión curricular y de los programas de cada asignatura, por parte de las cátedras.

Las TIC son necesarias porque potencian los espacios de enseñanza y de aprendizaje, pero siempre es un camino que implica pensar y repensar de manera crítica la inclusión y utilización de las mismas (Maggio, 2012; Huatuco y Velásquez, 2009; Litwin, 2006). La transversalidad de las TIC para la práctica profesional del cientista de la educación es sumamente importante para su formación. Como se mencionó anteriormente, en este estudio se considera a la TE y la Didáctica como disciplinas integradas cuyo aporte es esencial en la constitución y construcción de las Ciencias de la Educación.

Por un lado, según Camillioni (2007) la didáctica es una disciplina teórica que se ocupa de estudiar la acción pedagógica, es decir, las prácticas de la enseñanza. Es una teoría comprometida en identificar los problemas relacionados con el aprendizaje, diseñar situaciones didácticas y orientar y apoyar a las/os alumnas/os en sus prácticas, además de diseñar, implementar y evaluar programas de formación.

Por el otro, el campo de la TE, al igual que el de la didáctica (Litwin, en Maggio, 1995) entre otras ocupaciones, se interesa por las prácticas de enseñanza pero, además incluye el análisis de la teoría de la comunicación y de los nuevos desarrollos tecnológicos.

⁵ De aquí en adelante se hará referencia a las docentes

⁶ De aquí en adelante TE.

Es decir, la TE colabora con la práctica profesional docente fundamentando y generando ideas y posibilidades para la enseñanza mediada por tecnologías.

Las tecnologías poseen un papel muy importante dentro de la educación, y esta importancia ha aumentado en el contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO)⁷ que atravesamos durante 2020/2021, en tanto el trabajo remoto se impuso como una solución viable para evitar la proximidad y la interacción física en tiempos de riesgo. Hay que comprender que se han creado nuevas formas de comunicación, estilos de trabajo y nuevas maneras de acceder y producir conocimiento permitirá generar nuevas prácticas de enseñanza para la educación de hoy (Litwin, 1994).

La pandemia provocada por la rápida expansión del COVID-19⁸ y la necesidad de evitar el colapso sanitario, condujo al gobierno argentino a proponer y decretar el confinamiento de las/los ciudadanas/os y la suspensión de actividades presenciales de todo tipo, que comenzó el 20 de marzo del 2020 bajo el nombre de ASPO que luego continuó vigente como Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO⁹).

En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus, incluido Argentina.

Con el transcurrir de los meses, se fueron rehabilitando las diferentes actividades, quedando prácticamente en último lugar la vuelta a la presencialidad en las instituciones educativas. Es por ello que todos los niveles educativos debieron reinventarse para no interrumpir el dictado de clases durante el tiempo que durase la pandemia y el aislamiento social. De este modo, la emergencia sanitaria y la situación de aislamiento lleva a las/os estudiantes y las docentes a repensar sus procesos de enseñanza y de aprendizaje en entornos virtuales.

Esta tesina ha sido estructurada en siete capítulos. En el primero, se desarrolla el estado de la cuestión acerca de la problemática estudiada. En el segundo, se presenta el marco teórico que habilita una serie de categorías analíticas, las cuales ayudan a pensar el problema de investigación. En el tercero, se presenta el encuadre metodológico que guía la planificación y el diseño del problema de investigación. En el cuarto capítulo se contextualiza

⁷ De aquí en adelante ASPO.

⁸ Enfermedad infecciosa ocasionada por el coronavirus. La OMS (Organización Mundial de la Salud) tuvo noticia por primera vez de la existencia de este virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (China). Actualmente el COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

(OMS, pág. Web. Disponible en: <https://www.who.int/es>

⁹ De aquí en adelante DISPO.

el objeto de estudio de esta investigación, a manera de descripción del caso de esta misma. En el siguiente se presentará el análisis y la discusión de los datos. Finalmente, en el sexto, se explicitan reflexiones y conclusiones del estudio, además de posibles líneas de investigación y acciones a futuro.

Estado de la cuestión

Se ha decidido que el criterio de presentación de este apartado sea en tres ejes:
-Aquellos estudios en los que se ha explorado acerca de la inclusión de las TIC en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

-Investigaciones que hagan referencia a las TIC como contenidos en los programas de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Estudios relacionados con la inclusión de las TIC como contenidos y formas en las propuestas de enseñanza.

Las investigaciones acerca de la inclusión de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel superior universitario en nuestro país, podemos considerar a Del Río, Gonzalez y Búcarí (2014) quienes plantearon, que la presencia de dispositivos tecnológicos en las aulas no garantiza una exitosa inserción de los mismos. Afirmaron que es necesario investigar y maximizar su potencial como herramienta educativa, tanto para la formación general del individuo como para la formación profesional de las/os docentes. En dicho estudio, los autores presentaron distintos modelos de integración de las TIC en las aulas de matemática del primer año de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, analizando los aportes de las TIC a la formación general de los estudiantes y a su formación profesional como futuros ingenieros, pero sobre todo como herramientas para hacer y aprender matemática. A partir de esta investigación, proponen integrar los dispositivos que circulan por las aulas como, por ejemplo, netbooks del plan *Conectar Igualdad*¹⁰, dispositivos móviles y una versión digital de la guía teórico práctica que se utiliza en las clases. Se explicó la necesidad de diseñar situaciones y materiales específicos para sacar el máximo provecho a estos recursos. También, plantean enriquecer dichas propuestas con: applets interactivos creados en GeoGebra, glosario digital interactivo, hipervínculos e imágenes y animaciones que aportan en la visualización. Por último, se describió cómo se realizará la implementación en el aula y se analizaron los criterios que pueden resultar útiles para el diseño de estrategias de integración de las TIC.

¹⁰ Conectar Igualdad es un programa de inclusión digital incentivado por el gobierno Argentino mediante el Decreto N° 459 del 6 de abril de 2010. Tiene como objetivo formar a las/os estudiantes y docentes en la utilización comprensiva y analítica de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación mediante la entrega de notebooks (Fontdevila, 2011).

Por su parte, Falco (2017) investigó sobre el avance de la tecnología como un agente transformador de la sociedad y, al mismo tiempo, sobre el conocimiento que es posible generar con la información. El objetivo de la autora fue comprender los cambios que ha generado la introducción de las tecnologías en los procesos de aprendizaje y que han posibilitado la creación de un nuevo espacio educativo con diversas reglas y perfiles; introduciéndonos en el paisaje digital de la Educación Superior. Afirmó que estos nuevos modelos educativos deben transformarse y adaptarse a los cambios para hacer frente a las demandas educativas. Esta autora concluyó finalmente que el docente universitario tendrá que cambiar su función para aplicar metodologías innovadoras que proporcionen a los alumnos herramientas para integrar conocimientos nuevos con los previos. Estas innovaciones implican cambios en el currículo, contenido, en las formas de ver y pensar las disciplinas y en la formación integral de individuos con competencias suficientes para incorporarse fácilmente en la dinámica de las sociedades del conocimiento. En dicha investigación, se describen a través de ejemplos, las diferentes tendencias y modelos emergentes de incorporación de las TIC en la Universidad Tecnológica Nacional de La Plata.

Otra de las investigaciones relevantes en la temática es la que llevó a cabo Mariana Maggio (2016) en donde tuvo como propósito generar interpretaciones sobre la inclusión de las tecnologías en las prácticas de la enseñanza en ambientes de alta disposición de acceso a internet y dispositivos. Como enfoque metodológico optó por los abordajes de una didáctica crítico-interpretativa de corte cualitativo, para reconstruir el campo de la TE. Para ello llevó a cabo entrevistas en profundidad a nueve docentes de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y dos en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), observaciones de clases y entrevistas a estudiantes que participaron de estas.

En la segunda etapa, el encuadre metodológico también propuso un abordaje interpretativo de las prácticas avanzadas del modelo 1 a 1 en el marco de la implementación del Programa Conectar Igualdad y dio lugar a la construcción de treinta y dos relatos didácticos a partir de las voces de los docentes. En este sentido, la autora estudió dos momentos en los que las tecnologías de la información y la comunicación son puestas a disposición en distintos niveles del sistema educativo en Argentina. El primero de ellos corresponde al periodo que abarca entre 1990 y 2000 en donde avanza sobre el sentido de las prácticas de la enseñanza en el nivel superior. El segundo momento se encuadra a principios del año 2010 donde se interpretan las prácticas de la enseñanza en el nivel medio del sistema educativo ante la generalización de los programas de acceso a dispositivos tecnológicos para docentes y alumnas/os.

En Venezuela, Castro, Guzman y Casado (2007) presentaron diversas definiciones y características de las TIC propuestas por varias/os autoras/es para su análisis en el ámbito educativo. De esta forma, hicieron hincapié en la formación de los individuos con competencias necesarias para la vida, para el trabajo y el mundo; basándose en habilidades comunicativas, como la participación activa, crítica y reflexiva del sujeto. Finalmente concluyeron que para que pueda haber un verdadero impacto de las TIC en la configuración de nuevos modos de enseñanza y aprendizaje se requiere de una visión integradora de las políticas educativas, la organización de la institución, recursos materiales y actores involucradas/os. Por otro lado, resaltan que es importante la incorporación de las TIC al currículo de la carrera docente:

-Como contenido

-Como eje transversal

-Con el uso de las TIC (e-mail, Chat, espacios, blog, foros de discusión, uso de ambientes basados en la Web, presentaciones, software educativos entre otros).

Estudios acerca de la inclusión de las TIC en las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el Nivel Superior Universitario durante el contexto de emergencia sanitaria.

López, Véliz y Coba (2020) presentan un estudio donde muestran el panorama de lo que ha sido el desarrollo académico de las/os estudiantes universitarias/os en la Argentina en tiempos de pandemia por COVID-19, mediante una metodología documental, de resumen e interpretación de algunas investigaciones con enfoque cuantitativo y con resultados que fueron medidos para evaluar el impacto de esta situación en el proceso educativo. A lo largo de esta investigación se muestra el impacto de la aplicación de las TIC en el sistema educativo superior en esta situación inédita. A partir de una selección de datos estadísticos de diversos estudios que presentaron una visión de aspectos positivos y negativos del uso forzado de las herramientas tecnológicas en situación de confinamiento. A su vez se compilaron aspectos que pueden mejorar la educación a distancia.

Lo que salió a la luz, fue un esfuerzo inagotable por parte de los docentes y se manifestó, además, el deseo de aprender, expresarse y comunicarse por parte de los estudiantes, junto a una manifestación de insuficiencias y desafíos, que ponen en evidencia la distancia entre la situación actual y la deseada.

Fernández (2020) caracterizó los espacios virtuales en los ámbitos de aprendizaje universitarios contextualizada con datos espacio-temporales ubicados en el primer semestre

del año 2020, entre el anuncio oficial del coronavirus como pandemia y el inicio de los ciclos lectivos promedio en universidades argentinas específicamente seleccionadas. La metodología empleada fue análisis y argumentación teórica. Esta investigación, presentó las similitudes que existen entre el aula virtual y el aula presencial, como así también el reclamo generalizado de innovación por parte de las universidades nacionales debido al contexto de distanciamiento social obligatorio. El autor propuso vincular buenas prácticas y espacios interuniversitarios y presentó con fundamentos las virtudes de un espacio físico presencial y la inclusión de herramientas virtuales que se vinculen para potenciarse. Además propuso un “Aprendizaje combinado” y las primeras aproximaciones indican que una propuesta correcta de enseñanza mixta debería haber tenido todos los recaudos previamente señalados y no la adaptación repentina que varias/os de ellas/os cuando no, todos tuvieron.

Maggio (2020) analizó las prácticas de enseñanza y aprendizaje llevadas adelante en la universidades argentinas durante la pandemia de COVID-19 en el año 2020. Recuperó los antecedentes de la inclusión de las tecnologías previas a la crisis, identificó las decisiones institucionales que se tomaron a partir del cierre de edificios y caracterizó los rasgos emergentes en las prácticas durante las primeras fases. Las mejoras en infraestructura y la migración de servicios a la nube son temas que aún se encuentran en desarrollo pero confirma que la mayoría cuenta con equipos de educación a distancia consolidados que dan apoyo y formación a las/os docentes. En primer lugar, recupera los esfuerzos que han realizado las universidades nacionales con la inclusión de las tecnologías previas a la crisis. En un segundo momento, desarrolla las decisiones institucionales que se tomaron a partir del cierre de edificios y finalmente caracteriza los rasgos emergentes en las prácticas educativas en las primeras fases de aislamiento obligatorio.

Esta autora puso énfasis en la necesidad de contar con un *marco pedagógico didáctico vivo* que refleje las tendencias y los nuevos modos de conocer de los cambios culturales que se producen en la sociedad atravesadas por las TIC. Las conclusiones del capítulo subrayan los riesgos de una virtualización superficial para el futuro de las prácticas de la enseñanza en la universidad.

Investigaciones que hacen referencia a la inclusión de contenido TIC en el ámbito educativo

En relación con el segundo grupo en el que se organizan las investigaciones sobre la inclusión de contenidos relacionados con las TIC en los documentos curriculares, se

encuentran los aportes de Henríquez (2002) quien presentó un estudio sobre la formación inicial docente en TIC en la Universidad de Los Andes Táchira (Venezuela). El análisis se realizó desde una perspectiva triple: el plan de estudios de la carrera, las valoraciones de las/los alumnas/os y las valoraciones de las profesoras. El diseño de esta investigación es el estudio de caso y se usaron cuestionarios, entrevistas y revisión de documentos. Los resultados denotan que la inclusión de contenidos relacionados con las TIC en el plan de estudio son escasas. Además, el autor comenta los problemas relacionados con los recursos disponibles y las actitudes favorables de las/los alumnas/os hacia el uso de las TIC.

Bernardi (2017) en su trabajo de modalidad monográfica integra y reflexiona en base a los contenidos desarrollados en los seminarios de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales de la Universidad Nacional de Quilmes. En un primer momento, en este estudio se desarrolló la importancia de la aplicación de las herramientas TIC en el aula, como recursos educativos. En un segundo momento expone la necesidad y el desafío de la capacitación continua del profesorado universitario. Para responder a las nuevas demandas, las/os docentes universitarias/os, deben pasar del rol de transmisoras/es de información y conocimiento a estimular a las/os alumnas/os a buscar, valorar, seleccionar, tratar y clasificar información que les sea útil en su proceso de aprendizaje. Este es el desafío que plantea el autor ya que exige potenciar su creatividad y sus habilidades de investigación. La inclusión de las TIC e Internet en el aula universitaria como recurso didáctico es una alternativa para adecuarse a las nuevas demandas educativas.

En nuestro contexto local, Iriarte, Nyez, Ortiz de Rosas y Sansberro (2018-2021)¹¹ realizan indagaciones en los Profesorados de Nivel Inicial y Nivel Primario de la UNS acerca de las TIC. El objetivo de esta investigación es generar conocimiento acerca de la interrelación entre políticas, planes, programas, sujetos y prácticas en relación al nivel primario de la enseñanza. Las autoras exploran el plan de estudios del Profesorado para la Educación Primaria (UNS) y programas/planificaciones de todas las cátedras para abordar propuestas de enseñanza mediada por tecnologías, en las que se identifican aquellas materias que incluyen contenidos, recursos, estrategias TIC. A partir de encuestas a docentes y estudiantes y análisis de documentos, concluyen que las carreras de formación docente deben visibilizar, explicitar, prescribir y localizar contenidos en relación a las TIC.

¹¹ Se tomaron estos abordajes por ser un estudio perteneciente a la UNS, ámbito de referencia de esta tesina.

Para finalizar el recorrido de los antecedentes que refieren al objeto de esta investigación, resulta interesante el estudio de Selesan (2021) quien investigó también en el contexto local y en el que busca comprender la manera en que las/os estudiantes de profesorado orientados al nivel medio de la Universidad Nacional del Sur incluyeron las tecnologías digitales en sus propuestas de enseñanza en el marco de su formación docente inicial. Se delinearon tres objetivos específicos. El primero de ellos, buscó sistematizar y describir la inclusión de las tecnologías digitales en las planificaciones de clase elaboradas por las/os docentes en formación. El segundo, indagó en la comparación de motivos, facilitadores y obstaculizadores que las/os estudiantes refirieron al incluir las tecnologías digitales como estrategia didáctica en el marco de sus propuestas de enseñanza. Y finalmente, el tercero se dirigió a identificar los sentidos que estas/os le otorgaron a su formación docente inicial en relación al desarrollo de sus competencias digitales. La presente investigación se enmarcó dentro de un enfoque cualitativo de alcance descriptivo. Las conclusiones de este estudio afirmaron que la inclusión de tecnologías dentro de las planificaciones se dio de manera instrumental, intermedia o transversal. Por otro lado, hay diversos factores como tiempo, condiciones institucionales y de accesibilidad, docentes co formadoras/es y tutoras/es, que influyen en los motivos que llevan a la puesta en práctica y obran tanto de facilitadores como obstaculizadores, los sentidos que atribuyen a su formación en competencias digitales, se relaciona fuertemente al contexto de pandemia y la realidad de clases virtuales no presenciales.

En esa línea, se espera que la presente investigación resulte ser un aporte a las diferentes perspectivas que asumen, a nivel institucional, sobre la inclusión de las tecnologías digitales en la formación de las/los futuras/os profesionales de la educación en la UNS.

CAPÍTULO 2

Marco teórico

En este capítulo se presenta el marco conceptual que sustenta el desarrollo de esta investigación y que colabora en la construcción del objeto de estudio. En una primera instancia, se hace referencia a las nociones de inclusión de las TIC en el sentido didáctico y en referencia a la inclusión genuina y efectiva. Luego, las TIC y TE, tanto conceptualización como características. Por otro lado, es clave explicitar las propias concepciones de práctica docente, contenidos y de las relaciones entre formas-contenidos. Seguidamente se hará referencia al campo de estudios curricular y la noción de currículum que se considera sustancial en esta investigación donde se focaliza en los contenidos. Finalmente, se plantea la importancia de la inclusión de las TIC en la Educación Superior/Universitaria en un contexto de pandemia.

Acerca de la inclusión: su importancia y conceptualización para este estudio

El concepto de inclusión forma parte de la construcción del marco teórico de esta investigación ya que implica observar ese fenómeno en relación con las TIC en la enseñanza, en este caso en el Nivel Superior Universitario. Camilloni (2008) afirma que la palabra inclusión posee valor positivo y la palabra exclusión posee valor negativo. Incluir significa “encerrar, insertar” y excluir es “encerrar afuera”. Estos términos aluden a una relación espacial en la que los verbos se complementan y se oponen, haciendo referencia a un adentro y un afuera.

Es por esto, que incluir las TIC con sentido didáctico en el nivel superior universitario propone nuevas formas de enseñanza y de aprendizaje con actividades didácticas que integran tanto lo visual como lo interactivo. Además, incentiva el uso de aplicaciones, plataformas y redes sociales, y posibilita la búsqueda de nuevos conocimientos y nueva información. Incluir las TIC significa hacerlas parte de las prácticas de enseñanza.

Maggio (2012) indaga acerca de los modos en que las/os docentes incluyen las tecnologías en sus prácticas profesionales y nombra dos tipos de inclusión. La primera de ellas la denomina *inclusión efectiva* y se produce por razones que no priorizan la mejora de las prácticas de enseñanza, sino por razones ajenas a la enseñanza tales como dar un aura moderna a la institución o por la presión que sufren las/los docentes para integrar las TIC. “Las tecnologías en las inclusiones efectivas se usan, pero el docente no reconoce su valor para la enseñanza ni la integra con sentido didáctico” (Maggio, 2012, p. 18).

La segunda es la *inclusión genuina*, surge de aquellas/os docentes que deciden incorporar las TIC y reconocen el valor de las mismas en los campos de conocimiento disciplinar. Cuando se habla de inclusión genuina se hace referencia a la importancia de que el/la docente ayude al estudiante a desarrollar sus competencias digitales en contexto. Este tipo de inclusión alcanza los propósitos de la enseñanza y sus contenidos. Dicha autora también aborda la no inclusión de las TIC en la enseñanza, que implica un recorte de contenidos y da lugar a un empobrecimiento general de la propuesta educativa.

Las tecnologías de la información y de la comunicación

En la presente investigación, no se pretende realizar una descripción en torno al desarrollo histórico del concepto de las TIC, pero si conceptualizarlo recuperando algunos rasgos epistemológicos en relación a lo educativo.

Las TIC son un conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones (Huatuco y Velásquez, 2009). Existen múltiples instrumentos electrónicos que, según los autores, se integran dentro de este concepto. Como por ejemplo: la televisión, el teléfono, la computadora, entre otros. Siguiendo con el planteo teórico de estos autores, las TIC funcionan como instrumento de productividad para el proceso de la información, además de ser una fuente abierta de información y de recursos. Al mismo tiempo, facilitan la comunicación, el trabajo colaborativo, el intercambio de ideas y materiales, incluso son un instrumento para la evaluación y un soporte de nuevos escenarios formativos.

Según Cabero (1998) las TIC nos permiten comunicarnos de forma sincrónica, asincrónica y de manera fiable y rápida. Esto nos da la posibilidad de realizar actividades que habitualmente realizamos presencialmente fuera del hogar, como transacciones comerciales, trabajar de manera remota (*homeoffice*) y por supuesto estudiar. Las TIC pueden ser utilizadas para múltiples fines y diversos ámbitos que van desde la educación, formación, el ocio, el diseño, la investigación y hasta la industria o la navegación.

En el ámbito educativo, Edith Litwin (2005) afirmaba que en el nivel superior universitario muchas cátedras optan por incorporar a sus prácticas bibliografía on-line, sitios de consultas, artículos de revistas electrónicas. Esto les da la posibilidad de aprovechar la información a bajo costo que hoy ofrece internet y el acceso a nuevas maneras de producir el conocimiento mediante trabajos en colaboración o compartir videos, podcast, imágenes o trabajar en línea de manera sincrónica y asincrónica.

En el último tiempo, la utilización de dispositivos tecnológicos, como las computadoras y otros desarrollos relacionados "a las tecnologías digitales de la información y la comunicación han sido presentados no sólo como las herramientas por excelencia para la mejora de la educación, sino como factor de modernización de los sistemas educativos" (Sancho, 2009, p. 665). Un entorno donde se hacen presente las TIC se convierte en un espacio de encuentro comunicacional interactivo, flexible y dinámico.

Hoy, en un contexto de pandemia, las TIC están potenciando diversos ámbitos educativos, en la difusión, producción y monitoreo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y se han convertido en una gran herramienta de ayuda.

La TE y su posicionamiento en las prácticas educativas

En esta tercera parte del marco teórico es pertinente realizar un desarrollo histórico acerca del concepto de TE. Se identifican como principales referentes a: De Pablos Pons (1995;2009); Álvarez Martínez y Méndez (1995); Maggio (1995;2016); Litwin (1993;2008); Sancho Gil (1998).

Maggio (1995) y de Pablos (2009) ubican el origen de la TE como disciplina académica entre las décadas de 1940 y 1950 en Estados Unidos y en el contexto de propuestas de formación y entrenamiento realizados en el ámbito militar.

“La Tecnología Educativa como disciplina académica nace en los Estados Unidos de América con el telón de fondo de la II Guerra Mundial, en concreto durante los primeros años de la década de los 40 del siglo XX. Por tanto, se trata de un campo joven que apenas acumula una experiencia de 70 años de historia” (De Pablos, 2009, p. 97).

Sancho Gil (2001) afirma que:

- En la década de los sesenta surge un gran despegue de los medios de comunicación como un factor de influencia social. En especial, en la industria militar de los EEUU.
- A partir del auge de los medios de comunicación masiva en los años 60, se contemplaron las aplicaciones educativas de los medios de comunicación.
- Durante los años 70 se consolidó el uso de los ordenadores informáticos con fines educativos.

- En la década de los ochenta se denominan “Nuevas tecnologías de la información y comunicación”, apoyadas en el desarrollo de máquinas y dispositivos diseñados para almacenar, procesar y transmitir información y conocimientos.

El campo de la TE, al igual que el de la didáctica (Litwin, en Maggio, 1995) se interesa por las prácticas de enseñanza pero, además incluye el análisis de la teoría de la comunicación y de los nuevos desarrollos tecnológicos. Es decir, la TE colabora en la práctica profesional docente fundamentando y generando ideas y posibilidades para la enseñanza mediada por tecnologías.

Coicaud (2016) sostiene que a la TE le corresponde analizar los lenguajes de la mediación como sistemas simbólicos, la practicidad del uso, la utilización emancipatoria de los productos tecnológicos, la investigación educativa y la evaluación de los procesos, entre otros aspectos. Es así que las TIC son un soporte de nuevos escenarios formativos: entornos virtuales de enseñanza, que son objeto y finalidad de la TE.

La TE ha evolucionado en las últimas décadas. Podemos observar el aumento de investigaciones en el tema, la proliferación de sus publicaciones en artículos y libros, y el crecimiento de eventos académicos, como jornadas, congresos y simposios.

Con el objetivo de difundir y consolidar la educación y la tecnología, la Red TEAr¹², crea un espacio abierto y plural de diálogo entre cátedras/equipos de investigación de Universidades nacionales/privadas que abordan estas temáticas.

En tal sentido, la TE como campo de conocimiento, recibe aportes de distintas ciencias y disciplinas. Entre ellas se encuentran la Didáctica, Comunicación, Informática, Psicología, Pedagogía y Política educativa. Es por esto, que Almenara (2006) presenta a la TE como una disciplina integradora ya que se relaciona con diferentes corrientes científicas (mencionadas anteriormente), significativa y viva por sus sucesivas evoluciones. Podemos afirmar que hoy en día el ámbito de estudio de la TE son las relaciones e interacciones entre las TIC y la Educación. Es decir, tienden a la promoción de las prácticas de enseñanza y aprendizaje dinámicas y potenciadas, de allí la importancia de esta investigación.

Por otro lado, Litwin (2005) afirma que las tecnologías, en sentido estricto, son herramientas y constituyen un área en expansión. Poseen múltiples funciones como motivar, ilustrar, mostrar y reorganizar información. Pero que estas mismas (pizarrón, filminas, tizas, láminas, videos, materiales de la web) son las que acompañaron y ayudaron a las/os docentes

¹² https://twitter.com/redte_ar

a que construyan sus prácticas de enseñanza desde siempre. Muchas veces las/os docentes utilizan las tecnologías para romper con sus rutinas en el tratamiento de los contenidos.

Las prácticas con tecnologías no son nuevas en la tarea docente ni privativas de un nivel. Los docentes recuerdan los usos de las más tradicionales herramientas en su propio proceso de aprendizaje y los empleos que los diferentes maestros le daban al modesto pizarrón. (Litwin, 2005, p. 11)

Este marco teórico permite situar el problema estudiado dentro de un conjunto de conceptos y nociones que orientarán el proceso investigativo. En este sentido, la TE y la Didáctica son disciplinas de transformación y mejora de los sistemas educativos. Por lo tanto, se espera que este estudio refleje la mirada multidisciplinar que presenta la misma, en la que entran en juego espacios epistemológicos de diverso tipo que confluyen en lo educativo.

¿De qué hablamos cuando hablamos de currículum?

Puesto que la presente investigación se apoya en el análisis del plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y de los programas de estudio de cinco materias seleccionadas previamente, hacer mención del campo curricular se considera sustancial.

Desde el planteo teórico de Araujo (2013), resultan esclarecedoras las reflexiones, el recorrido por los orígenes y las diversas posturas que se fueron formulando alrededor del campo de estudio curriculares, pero es complejo y se va actualizando. Así lo sostiene Montano (2015) en su estudio:

El currículum cambia en cada momento histórico; según etapas o periodos de los procesos históricos, se enseñan determinadas cosas y no otras, y esta selección expresa el tipo de sociedad y la relación de fuerzas entre los distintos actores sociales o grupos que la constituyen. Para definir un currículum no bastan posicionamientos epistemológicos y pedagógico-didácticos, sino también ciertos criterios en relación con el contexto cultural, económico y político (p.71).

Por otro lado, Araujo (2013) afirma que el currículum, es una práctica social y cultural y que el rol de las/os docentes es fundamental en la interpretación de la normativa curricular. Allí intervienen una serie de creencias, estrategias, teorías personales y procedimientos.

En este sentido, cabe destacar tal como lo entiende De Alba (1995):

Por currículum se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político

educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes y hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de la currícula en las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que conforman y expresan a través de distintos niveles de significación (p. 59-60).

En esta línea, Gimeno Sacristán (1988) plantea que el currículum es un objeto en construcción, un proceso conformado por distintos niveles en los que se toman decisiones –convergentes y sucesivas, coherentes o contradictorias- y que demanda la intervención activa de todos los agentes participantes: docentes, alumnos/as, padres, grupos sociales, intelectuales, etc. Los niveles de concreción del proceso de construcción del currículum son:

1. El currículum prescrito: Es un documento en el que se expresa una orientación mínima de lo que debe ser el contenido de la enseñanza en el sistema escolar, sobre todo, en la escolaridad obligatoria.
2. El currículum presentado a los profesores: Implica una traducción de las prescripciones curriculares en la que se realiza una interpretación de ellas, a través de distintos medios entre los que se destacan los libros de texto.
3. El currículum moldeado por los profesores: El profesor es un agente decisivo en la construcción curricular a partir de su cultura profesional, sus experiencias, creencias, concepciones, valoraciones, posicionamientos ideológicos, en definitiva, sus filtros subjetivos.
4. El currículum en acción: Es en la práctica donde puede apreciarse el significado real de las propuestas curriculares.
5. El currículum realizado como consecuencia de la práctica, mostrará ciertos efectos: cognoscitivos, afectivos, sociales, morales y otros quedarán ocultos. Estos efectos se visualizarán en los aprendizajes de los alumnos/as y también se proyectarán en el entorno social y en la socialización profesional de los profesores.
6. El currículum evaluado: Los procesos de evaluación focalizan ciertos aspectos del currículum –no necesariamente coherentes con los propósitos definidos en los niveles

anteriores- y, de esta manera, imponen criterios de control para la enseñanza y para el aprendizaje

Terigi (1999) analiza el campo posicionándose desde una perspectiva reconceptualista para clasificar las teorías. Distingue tres tendencias:

- Tradicionalista: Se remonta a la década 20. Se consideró a la escuela como una fábrica, donde las metas deben ser específicas y definidas, caracterizada por una tendencia al perfeccionismo. “La teoría se concibe como norma y guía de la práctica y no como comprensión y explicación de la problemática curricular”. p 18.
- Conceptual-empirista: Aquí tomó fuerza el planeamiento curricular mediante la estructura por disciplinas, en donde le asigna un papel importante a los científicos destacados.
- Reconceptualista: Esta última surge a mediados de los sesenta con aportes conceptuales del psicoanálisis, la pedagogía de la liberación (Freire), la teoría crítica de la escuela de Fráncfort, las aportaciones marxistas y neomarxistas y las investigaciones de corte etnográfico. La tendencia reconceptualista plantea la necesidad de pensar la problemática curricular desde una perspectiva crítica.

Teniendo en cuenta el proceso de recolección de datos y el análisis de los mismos; aun sin haber observado las prácticas propiamente dichas, este último enfoque es el que nos enmarca en este proceso investigativo.

Cabe aclarar que en este estudio no se realizaron observaciones de la práctica áulica pero si se trabajó sobre ella a través de los discursos de las docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y a partir de los datos recabados en los programas de estudios y en el plan de estudio de la carrera.

Según Barco (1997) plan de estudio se define como:

Documento curricular en el que se seleccionan y organizan, con unidad y coherencia, las materias (o asignaturas o disciplinas) con sus contenidos mínimos y los formatos que le son propios (seminarios, talleres, asignaturas etc), experiencias (pasantías, trabajos de campo tesis, etc.) que garantizan una formación académica y/o profesional necesaria para alcanzar la titulación en un área de conocimientos. Incluye, además, requisitos de ingreso para el cursado de la carrera, tipo de título a otorgar, incumbencias del mismo, regímenes de cursado y correlatividades entre asignaturas.
(p.6)

Y el documento curricular el “programa”, según Davini (2008), no es algo fijo sino una previsión de lo que se busca. Este debe ser flexible y comunicable para todos los actores institucionales (alumnos, padres, docentes) y en él se desarrollan motivos, propósitos y medios.

Para dar un cierre a este apartado, es importante dar cuenta de una serie de categorías que menciona Terigi (1999) para esclarecer esta última parte:

1. Todo currículum supone una prescripción selectiva acerca del contenido de la enseñanza, y esa selección está socialmente determinada. De ahí la necesidad de no perder de vista quién toma las decisiones a nivel de la política curricular, dónde y cómo se las toma.
2. El carácter de la prescripción es variable. Puede considerar diversidad de componentes y en distinto nivel de detalle. Las finalidades educativas y los contenidos de la enseñanza son ineludibles en una prescripción mínima acerca de la enseñanza, pero puede prescribirse acerca de otras cuestiones: posicionamientos epistemológicos, estrategias de enseñanza, sistema de evaluación, entre otras.
3. El currículum no equivale al documento escrito y su sentido no se agota en las prescripciones.

Contenido escolar, forma de contenido y prácticas de enseñanza

En relación con el objeto de esta investigación, respecto de los documentos consultados, interesa posicionarnos en el concepto de contenido.

Según Basabe, Cols y Feeney (2004) el contenido es todo lo que se enseña pero en las decisiones acerca de la enseñanza, se realiza un recorte cultural según ciertas intenciones educativas de un sistema o un programa educativo. Define contenido como “resultado de complejos procesos de selección, secuenciación y organización a través de las cuales se transforma un conocimiento producido en contextos sociales especializados en una versión accesible a unos destinatarios singulares” (p. 5).

Por su parte, Edwards (1993) afirma que la forma es contenido, ya que tiene significados que se agregan al contenido transmitido, produciéndose uno nuevo. En relación con lo señalado anteriormente, la forma implica un conjunto de maneras de hacer y decir en la práctica docente que también se transmite. Estas decisiones se toman en el marco de la práctica docente, entendiéndolo como el trabajo que realiza el/la docente cotidianamente (Achilli, 1988). Esta misma está determinada por un contexto social, histórico e institucional y sufren transformaciones.

Se considera a la práctica pedagógica como el proceso que se desarrolla en el contexto del aula en el que se pone de manifiesto una determinada relación maestro-conocimiento-alumno, centrada en el enseñar y el aprender, “Las prácticas no son estáticas, sufren transformaciones y se renuevan a lo largo del tiempo” (Davini, 2015, p. 105).

Esas actividades, que exceden la práctica pedagógica, van desde aquellas que podemos caracterizar como más específicamente burocráticas (planillas, planificaciones, preparación de la documentación del alumnado, etc.) hasta las que la institución encomienda como forma de recaudar fondos para el mejoramiento de las condiciones deficitarias en que se encuentran muchas escuelas (ventas de rifas, cobro de cuotas cooperadoras de padres, etc), pasando por las reuniones de personal con directivos/as asesoramiento y reuniones con padres, preparación de actos conmemorativos, control de los recreos, realización de distintos tipos de censos que el Estado encomienda, etc.

Antes del contexto de pandemia, algunas universidades argentinas ya poseían tradición en la inclusión de las TIC en las prácticas de enseñanza presenciales. En el año 2020, estas instituciones debieron reconocer la transformación digital y tanto docentes como equipos de directivos/os rediseñan las prácticas de enseñanza y crean experiencias

memorables. La bibliografía digitalizada es acompañada con guía de lecturas y las tareas están dedicadas a favorecer la comprensión y la aplicación de los contenidos. (Maggio, 2020)

Se espera que el marco teórico de este estudio contribuya a la interpretación de los objetivos de este trabajo de investigación.

CAPÍTULO 3

Estrategia Metodológica

En este capítulo se exponen las decisiones metodológicas de este proceso investigativo. Se presentan los objetivos y las preguntas que la guiaron y posteriormente se describe y justifica la decisión metodológica, en función de su pertinencia en relación con el enfoque epistemológico de este estudio, cuyos interrogantes fueron:

- ¿Qué contenidos relacionados con las TIC se pueden visualizar en los documentos curriculares (plan de estudios y programas de las materias) en la Licenciatura en Ciencias de la Educación?
- ¿De qué tipo de inclusión de las TIC dan cuenta las docentes en relación a sus propuestas de enseñanza?

Objetivos

Objetivo General

- Interpretar las TIC como contenidos y formas en las propuestas de enseñanza de las/os docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UNS.

Objetivos específicos

- Indagar acerca de la inclusión de contenidos relacionados con las TIC en los documentos curriculares de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Identificar y describir la inclusión de las TIC en la construcción metodológica de las prácticas docentes en la Licenciatura en Ciencias de la Educación desde las perspectivas de las docentes.

Enfoque metodológico

La presente investigación se enmarca dentro de un enfoque cualitativo ya que se describen e interpretan la inclusión de las TIC en la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Según Vasilachis de Gialdino (2006), la investigación cualitativa es interpretativa, inductiva, multimetódica y reflexiva. Su objetivo es descubrir lo nuevo, hacer del caso individual significativo y se interesa por la forma en la que el mundo es comprendido y producido.

El diseño de investigación seleccionado es estudio de caso, que se entiende como un “sistema delimitado en tiempo y espacio de actores, relaciones e instituciones sociales (...)”

(Neiman y Quaranta 2006 en Vasilachis de Gialdino 2006, p.220).

Por otro lado, Stake (2005) menciona que el estudio de caso es una metodología de investigación que se utiliza para conocer uno en particular, es decir, el foco está puesto en la unicidad del mismo. El investigador debe delimitar bien el caso. Siguiendo con la línea teórica de Stake (2005), existen tres tipos: instrumental, colectivo e intrínseco. Esta investigación hace referencia a un estudio de caso intrínseco, ya que este mismo posee especificidades propias y pretenden alcanzar una mejor comprensión del caso concreto a estudiar, que se describe en el siguiente capítulo.

Herramientas metodológicas

Como se mencionó anteriormente, este estudio se extiende durante el periodo comprendido entre 2019-2020-2021. La selección de dichos años se debe a establecer diferencias de las prácticas de enseñanza y aprendizaje emprendidas en un periodo de presencialidad y de las que se llevaron a cabo durante un contexto de emergencia sanitaria.

La estrategia de recolección de datos se conforma por el análisis de los documentos curriculares y entrevistas semi-estructuradas. En este sentido se decidió, por un lado, el plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y por otro lado los programas de (cinco) asignaturas, correspondientes una a cada año de la estructura curricular. Al respecto, Hernández Sampieri (2014) afirma que los documentos son una fuente muy valiosa de los datos cualitativos, sirven al investigador para conocer los antecedentes, situaciones y vivencias de un ambiente.

Las categorías de análisis de los documentos curriculares fueron:

- Presencia explícita de contenidos TIC
- Inclusión de las TIC en la construcción metodológica y en cada elemento del dispositivo didáctico.

En cuanto a las entrevistas semi estructuradas, “Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Sampieri; 2014, p. 403). Estas se efectuaron de manera virtual a través de videoconferencia debido al contexto de pandemia, haciendo hincapié en las siguientes dimensiones:

- Presencia curricular de las TIC y usos
- Discursos acerca de las TIC

→ Obstáculos y facilitadores de las TIC en las prácticas que dan cuenta las/los docentes.

En cuanto a los documentos curriculares se tuvieron en cuenta los aspectos específicos de las materias, los contenidos mínimos y las estrategias de enseñanza y evaluación.

Bajo estos criterios las cátedras elegidas fueron:

- Pedagogía I
- Didáctica I
- Enseñanza y Mediación Tecnológica (EyMT)¹³
- Investigación Educativa II
- Taller V: Práctica de la Investigación Educativa y Elaboración de la Tesina¹⁴

Los criterios de selección de la muestra fueron:

- Se optó por una materia de cada año de la estructura curricular con el objetivo de abarcar los cinco años de la carrera.
- Mi experiencia como estudiante de la carrera ya que pude elegir aquellas materias que se especifican más al objeto de estudio de esta investigación.
- Se seleccionó aquellas materias que explicitan contenido TIC y también aquellas que no mencionan el uso de las TIC pero si las utilizaban en sus clases.

Las docentes entrevistadas para el desarrollo de esta investigación fueron:

- Profesora EyMT: PA
- Profesora Pedagogía I: PB
- Profesora Investigación Educativa II: PC
- Profesora Taller V: Práctica de la investigación educativa y Elaboración de la tesina: PD
- Profesora Didáctica I: PE

El protocolo de entrevista utilizado fue el siguiente:

1. ¿De qué manera incluyen las TIC en sus prácticas de docentes?

¹³ En adelante EyMT.

¹⁴ En adelante Taller V.

2. En sus planes/programas/planificaciones de estudio ¿Incluyen contenido TIC?
3. Además de los programas que tienen que entregar en el Departamento ¿Realizan otras planificaciones?
4. ¿Cuándo comenzaste a incluir las TIC en tus planificaciones? ¿Recordas cuando tomaste esa decisión?
5. ¿Qué obstáculos y facilitadores encuentran al utilizar tecnologías?
¿Y en un contexto de pandemia?
6. ¿Qué expectativas, dudas o certezas tienes para este año 2021?
7. ¿Cuál es la importancia de la inclusión de las TIC en las prácticas de enseñanza? ¿Por qué?

Hasta aquí se realizó un recorrido por el estado de la cuestión, marco teórico y metodología investigativa. A continuación, se contextualizará el caso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

CAPÍTULO 4

Contextualización

En este capítulo se presenta y se expone el referente empírico: La Licenciatura en Ciencias de la Educación, parte y anclaje del objeto de estudio de esta investigación.

La carrera pertenece a la UNS. Esta institución fue creada el 5 de enero de 1956 mediante el decreto-ley Nro. 154, siendo la séptima Universidad Nacional de Argentina. Funciona con una estructura académica organizada en departamentos que agrupan disciplinas afines; en la actualidad son diecisiete. Cada uno es responsable de la gestión y desarrollo de las carreras de grado y posgrado.

La UNS es una institución universitaria en la que su modelo de organización se construye a lo largo de su historia y es producto de una decisión tomada al momento de su creación (el modelo departamental), así como de la asimilación de prácticas instauradas (el sistema de cátedras) (Monetti, 2013).

Según esta autora, los rasgos que conforman su identidad son: la investigación (incentivación de los estudios de posgrado y doctorado y las relaciones con el CONICET), la orientación profesionalista y una dinámica institucional orientada hacia la progresión social.

La Licenciatura en Ciencias de la Educación actualmente pertenece al departamento de Ciencias de la Educación de la UNS.

La carrera cuenta con un plan de estudios de treinta y cuatro materias distribuidas en cinco años, incluyendo una lengua moderna, dos disciplinas optativas y tres seminarios. Se puede cursar en tres modalidades que se diferencian en el Ciclo de Orientación: Gestión Educativa, Educación Social y Entornos Virtuales. Cada modalidad requiere la cursada obligatoria de tres seminarios optativos, que no tienen contenidos mínimos curriculares pero sí temáticas hacia las que orientarse. Esta carrera se convirtió en la oferta de grado con mayor demanda del Departamento de Humanidades al momento de su puesta en acción. No posee requisito de ingreso ni de nivelación.

El 27 de mayo de 2021 el Consejo Superior Universitario aprobó elevar a la Asamblea Universitaria el proyecto de creación del Departamento de Ciencias de la Educación, que integra tres carreras: los profesados en Educación Inicial y Primaria y la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Esta unidad académica -la 17° que funciona en la UNS- fue creada por la Asamblea Universitaria a comienzos de noviembre de 2020.

Es por esto que la creación del departamento de Ciencias de la Educación permite visualizar el compromiso de la UNS con la educación pública y con la formación de docentes de la ciudad de Bahía Blanca y la región.

El campo profesional del/la Licenciada/o en Ciencias de la Educación es muy amplio, está formado para participar en organismos, entidades y establecimientos educativos formales o no formales, privados o no privados. Es aquel/aquella profesional que puede elaborar planes, programas y proyectos para la implementación de políticas educativas y culturales.

Está capacitada/o para desarrollar y evaluar propuestas curriculares, además de brindar asesoría pedagógica a instituciones educativas, sociales y comunitarias. Por otro lado, el/la profesional de la educación se encuentra capacitado para planificar y conducir procesos de capacitación educativa y laboral en empresas públicas o privadas y en sistemas formales y no formales de formación. Otra de las incumbencias del/la Licenciada/o es el asesoramiento de programas relacionados con las tecnologías de la información y de la comunicación en la enseñanza o integrar equipos para el diseño de proyectos y programas de educación a distancia y virtuales¹⁵.

Según datos brindados por la UNESCO¹⁶, la circulación del COVID-19 llevó a ciento ochenta y cinco países a cerrar sus escuelas (instituciones educativas de distintos niveles y modalidades)¹⁷ afectando al 94% de las/os estudiantes a nivel mundial.

La UNS fue una de las instituciones que confirmó el cierre total del edificio.¹⁸ Las clases se desarrollaron mediante una modalidad virtual¹⁹, a partir del esfuerzo y compromiso de toda la comunidad universitaria, que ha permitido que la virtualización de la educación en la UNS se esté transformando en una realidad posible. Esta modalidad de enseñanza y aprendizaje conlleva desafíos importantes, especialmente en el contexto de emergencia en que estábamos inmersos.

En el marco de la suspensión de las clases presenciales, las instituciones educativas ante la necesidad de mantener la continuidad de los aprendizajes han desarrollado diversas formas de adaptación frente a un contexto de educación remota. Ya sean propuestas innovadoras o nuevas estrategias de enseñanza para que el estudiante no abandone su

¹⁵://servicios.uns.edu.ar/grado/carreraplan.asp?dependen=00017&cahttpsrrera=00192

¹⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
<https://es.unesco.org>

¹⁷ Resolución N° 108/20.

¹⁸ Resolución R-172/2020.

¹⁹ Resolución R-183/2020.

trayectoria educativa. En el nivel superior universitario, como se mencionó anteriormente, se optó desde comienzos de la pandemia por una modalidad virtual, pero sin perder las formas propias de las clases presenciales: las formas de evaluación han cambiado, los horarios establecidos siguieron llevando a cabo, y las actividades se han desarrollado con mayor creatividad.

La sección "Educación a Distancia" (EaD), del apartado Covid-19 de la Web UNS, procura acercar al personal y alumnas/os de la institución, una serie de recursos útiles para enseñar y aprender a distancia en general, y en tiempos de pandemia en particular.

Hasta el momento se realizó un recorrido por el estado de la cuestión, marco teórico, metodología investigativa y se contextualizó el caso. A continuación, se presenta la inmersión en el terreno, se hará referencia a los aportes de las docentes mediante entrevistas y al análisis documental de los programas de estudio y al programa de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

CAPÍTULO 5

Análisis e interpretaciones de los datos

En base a la descripción surgida del análisis del plan de estudios y de los programas de las materias; interrelacionando con los datos que surgen de las entrevistas, se identifican las siguientes categorías de análisis que permiten interpretar el objeto de estudio de esta investigación.

La inclusión de las TIC en las prácticas de enseñanza

A partir de las entrevistas realizadas, las TIC son consideradas, por las docentes, con diferentes características. Según PA, como un “instrumento fundamental para ampliar el aula presencial”. Desde la perspectiva de PC, las TIC se consideran “un complemento de las clases presenciales”. Para la mirada de PD, las TIC “aportan al proceso de enseñanza y aprendizaje” y a su vez “se constituyen como una estrategia de enseñanza”.

Para abordar contenidos en las clases utilizando las TIC PA, PC y PE mencionan el uso de:

- Documentos colaborativos
- Proyección de un video, imagen, película o testimonio
- Encuestas
- Uso de juegos
- Utilización de programas para realizar presentaciones, como Power Point.

Sin embargo, en los programas de estudio, no se aclara explícitamente el uso de este tipo de herramientas, haciendo excepción en la materia EyMT, donde queda expuesto que las estrategias de enseñanza, evaluación y las lecturas están acompañadas de materiales multimediales como videos, animaciones, sitios web, entre otros. Por ende, queda explícito en la entrevista realizada a la docente a cargo de la materia que la cátedra genera foros de discusión y otros espacios de trabajo en diversas aplicaciones tecnológicas, como Twitter, Pinterest, Instagram.

Particularme, con respecto a la utilización del programa de presentaciones “Powerpoint”, en ocasiones se lo considera como “una herramienta para sintetizar algunos temas, no esencial en las clases presenciales, pero sí en las clases virtuales” (PD). Por otro lado, todas las docentes coinciden en que, debido al contexto de emergencia sanitaria, debieron utilizarla como estrategia principal para la presentación de temas: “El power point

sigue existiendo, pero vamos mutando y vamos adquiriendo, algunos lo seguimos usando, otros han mutado a otros formatos, pero la lógica sigue siendo más o menos la misma” (PA).

Si bien el uso de esta herramienta de presentaciones se menciona como un complemento útil para la exposición de las clases, no queda explicitada su relevancia ni utilización en los programas de las materias consultadas. Esto podría significar que el uso del recurso mencionado está presente de una manera implícita o naturalizado, es decir, en las clases y no en los programas de estudio.

Por otro lado, las profesoras han mencionado que el uso de la red social Facebook como medio de comunicación es de gran relevancia y recurrente uso, tanto antes como después del contexto de pandemia: “Yo creo que Instagram, Youtube, Facebook son redes que tienen que ver con las tecnologías y que hoy me permitieron acercarme a una gran cantidad de estudiantes” (PB).

También lo afirma la PE:

Tuvimos muchos años grupos de facebook, subíamos ahí el material, también era nuestra vía de comunicación, de consultas. Se generaban distintos intercambios, los estudiantes también subían, en Didáctica Superior²⁰, noticias, materiales que tenían que ver con la materia, cosas que pasaban en el momento.

Las redes sociales se utilizaron desde hace varios años como vía de comunicación de las docentes con las/os estudiantes, su utilidad consiste en crear grupos y brindar materiales como documentos de lectura, apuntes de clases, entre otros: “Me han venido muy bien las tecnologías para comunicarme y para que las/os estudiantes se comuniquen conmigo”(PA).

En este caso, durante el análisis documental de los programas, ocurrió lo mismo que con el recurso “Power Point”: no se muestra de manera explícita el uso de las plataformas digitales, aunque las entrevistadas asumen su incorporación en sus prácticas educativas.

Estas herramientas digitales han dado el poder de compartir, informar, comunicar y crear académicamente.

Así como se utilizan las redes sociales como medios de comunicación, la plataforma institucional “Moodle” cumple la misma función. Tanto en la presencialidad como en contextos de ASPO, lo habitual de las cátedras es la utilización de esta plataforma, así lo afirma una de las docentes entrevistadas: “(...) Como dispositivo de materiales, como

²⁰ La materia Didáctica Superior no se dicta en la Licenciatura en Ciencias de la Educación pero sí para varios profesados (materia de servicio).

cuestión de habilitar otras opciones a la cuestión económica de las/os estudiantes para que no tengan que fotocopiar tanto material y también por una cuestión ambiental” (PE).

Esta misma docente agrega: “El Moodle lo utilizamos como canal de aviso de la cátedra para consultas a través de la mensajería y para que estén disponibles el material de trabajo pero eran muy poquitas las actividades las tareas que proponemos a través de Moodle”.

En el programa de la materia EyMT se menciona que, durante la cursada de la misma, se utiliza el campus virtual (Moodle) propio de la UNS, mientras que, en el resto de los programas analizados, no se menciona el uso de la plataforma Moodle durante el año.

Manso et.al (2011) menciona que la plataforma Moodle tiene la riqueza de permitir trabajar de forma colaborativa fuera del horario académico, es decir, de manera asincrónica, donde las/os alumnas/os pueden enviar aportes y las docentes sus actividades a realizar, entre otras cuestiones.

Algunas de las profesoras entrevistadas consideran como tecnología de apoyatura visual en sus prácticas de enseñanza el pizarrón y la tiza: “Me parece que la tiza y el pizarrón tienen que estar” (PC). “La tecnología de la tiza y el pizarrón o fibra y pizarra como apoyatura visual”(PB).

Litwin (2004) afirma que las tecnologías siempre funcionaron como ayuda a las/os docentes en sus prácticas. La tiza y el pizarrón son aquellas que ya quedaron instaladas en las aulas. Cada nueva tecnología que se incorpora facilita la tarea docente y asegura su comprensión.

Tener en cuenta la innovación tecnológica, las nuevas modalidades de consumo de medios y la presencia de lenguajes digitales inéditos es una de las metas propuestas para acompañar al alumna/o a insertarse en un mundo que cambia permanentemente. Las herramientas pedagógicas tradicionales siguen estando presentes pero es importante que las herramientas digitales modernas sean incorporadas.

Siguiendo con la línea teórica de Litwin (2004) estas son denominadas “prácticas con tecnologías”, que siempre estuvieron presentes y no son nuevas en la tarea docente. Simplemente que a medida que evolucionan los medios de comunicación, estas van cambiando.

El gran esfuerzo de docentes, directivas/os, supervisoras/es, estudiantes y familias dan cuenta de que se hace lo posible por garantizar el derecho a la educación en aislamiento. El contexto de emergencia sanitaria y la situación de aislamiento generó miedo, preocupación, cansancio, colapso, tristeza y desgano. Por lo tanto, en un escenario de incertidumbres y en

tiempos de mucha demanda y sobrecarga de trabajo docente es esencial reinventar las prácticas de enseñanza y aprendizaje en tiempos de educación remota.

En el ámbito educativo, es importante pensar y reinventar (Maggio, 2020) las prácticas docentes y asegurar como docente al alumna/o mejorar sus posibilidades de permanecer en el sistema educativo. Atendiendo las situaciones particulares de las/os estudiantes y elaborando estrategias de enseñanza y aprendizaje que respondan a esos intereses individuales.

Inclusión de contenido TIC

Según las entrevistas, las materias que no incluyen contenido TIC en sus programas/planificaciones son las cátedras: Investigación Educativa II y Taller V.

Las asignaturas Pedagogía I, Didáctica I y EyMT, incluyen contenido TIC en sus programas/planificaciones, según lo relatado por las profesoras adjuntas de las materias.

La profesora a cargo de Pedagogía I afirma que en la 4ta. Unidad de su espacio curricular, denominada “Sujetos de la educación”, una de las temáticas contemporáneas abordadas es el uso de las tecnologías. La docente sostiene que es importante debatir cómo incluirlas, es decir, cómo se abordaría, desde el trabajo docente y la relación con el educando, la incorporación de la tecnología.

La PE afirma que en la materia Didáctica I también se incorpora contenido TIC, presentándose como “ciencia puente”, tal como lo plantea Mariana Maggio (1995): “Si entendemos la definición de tecnología como ciencia aplicada o puente, veremos que la didáctica constituye la referencia primera e incuestionable para empezar a generar propuestas de enseñanza” (p.35).

En la década de los 90 le corresponde a la Didáctica la teorización acerca de la enseñanza. Es decir, le corresponde explicar y comprender las prácticas de enseñanza. La TE debería partir de esa comprensión para generar propuestas que también, comprometidas con las finalidades educativas, asuman como constitutivo el sentido transformador de la práctica.

A partir del discurso de la PE, la materia Didáctica I se la presenta como disciplina puente porque luego se retoma en EyMT. Se afirma que en conjunto con la docente a cargo de EyMT consensuar una propuesta para trabajar en esta línea para no solo tematizar el uso de la tecnología en la enseñanza sino que también ponerlo en práctica.

Litwin (1994) plantea que la didáctica, disciplina que aborda a la enseñanza como objeto, converge en dos modelos: en el tradicional y en el tecnológico. Este último se centra en la búsqueda de una formación reciente y actual. La incorporación de la tecnología requiere repensar las estrategias de enseñanza y aprendizaje, es decir, comprender que se han creado nuevas formas de comunicación, nuevas maneras de acceder y producir conocimientos. Esto permitirá generar buenas prácticas de enseñanza para la escuela de hoy.

Observando los programas de las materias, se logra visualizar que hay presencia de contenido TIC en EyMT, Pedagogía I y Didáctica I. Estos contenidos se encuentran explicitados en los programas, tal como lo mencionan las docentes en las entrevistas. Es decir

que las expresiones emitidas durante las entrevistas coinciden con lo presentado en los programas correspondientes.

Específicamente, en la materia EyMT, la docente adjunta, manifiesta que las TIC en su cátedra son incluidas como contenido en el programa y en las prácticas, ya que uno de los propósitos de la materia es aportar conocimientos acerca de la enseñanza y la mediación tecnológica en la formación de las/os licenciadas/os en Ciencias de la Educación. Este propósito coincide con lo mencionado por Coicaud (2016) cuando menciona que:

Para poder innovar en la enseñanza a partir de la incorporación de nuevos medios tecnológicos y de otras estrategias didácticas, se requiere que en forma simultánea se realicen también otras innovaciones en la escuela (en el currículo, en la organización escolar de tiempos, espacios y agrupamientos de alumnos, en la evaluación de los aprendizajes, etc.) modificando las estructuras rígidas que obstaculizan la posibilidad de realizar cambios profundos. (p. 102)

Maggio (2016) cita a Litwin (2005), quien enfatiza el análisis de los escenarios en los cuales se utilizan las tecnologías. Así, identifica tres tipos de escenarios:

- El primer escenario es el de la ayuda. Aquí el uso de la tecnología funciona como ayuda para la docente. La tecnología se presenta como herramienta.
- El segundo, es aquel que apuesta a la tecnología con optimismo. La docente genera propuestas en las cuales la tecnología tiene un rol central más allá del contenido a ser abordado.
- El tercero, es el escenario donde la docente comienza a trasladar su mirada hacia la relación entre el contenido y la tecnología. La propuesta didáctica se centra en emplear la tecnología para producir “algo” con el contenido, resultando así una primera aproximación a trabajar la integración. En este escenario se ubicaría la propuesta de la cátedra de EyMT que tiene como objetivos según el programa de estudio que las/os estudiantes logren reconocer, analizar y problematizar el lugar de las Tecnologías en la Educación y de la TE en el marco de las Ciencias de la Educación. Asimismo, proponer reconocer la importancia y relevancia que las tecnologías digitales adquieren en el contexto actual de ASPO, entre otros. Pero se considera que en este escenario se ubicaría también la cátedra Didáctica I.

Obstaculizadores al utilizar las TIC

Al indagar acerca de los obstaculizadores que se les presentan a las docentes en sus prácticas de enseñanza mediadas por tecnologías, las mismas mencionaron que los principales problemas ocurren con las cuestiones de “equipamiento y disponibilidad”: “Tenías que ir al aula con veinticinco manos, el cañón, los parlantes, carpeta, libros, fotocopias, conectar todo y que funcionara. El tema era ese, que esté disponible el recurso, moverse con todo eso y devolverlo” (PE).

A lo largo de este estudio se afirma que un buen funcionamiento del equipamiento tecnológico se requiere la presencia de dispositivos y recursos TIC en las aulas. Es decir, contar con espacios e infraestructuras para su uso pedagógico en los establecimientos educativos.

A su vez consideran como obstáculo al utilizar las TIC, no solo la disponibilidad de los recursos a nivel institucional sino también de las/os estudiantes. Con esto último, las docentes hacen referencia que muchas veces no todos los alumnos/os tienen la posibilidad de acceder a una computadora y/o aparato tecnológico en sus hogares.

La PB lo menciona como “injusticia social”: “(...) es esto de creer que los estudiantes tienen los recursos tecnológicos que implica una computadora o un dispositivo de conexión a internet”. Pero también sostiene que esta injusticia social está en los docentes: “Quienes somos docentes no está garantizado que tengamos un estatus social y un sostén económico que nos permita tener ciertos recursos” (PB).

Para miles de chicos y chicas de la Argentina estudiar en tiempos de pandemia se volvió una odisea, con escasa o nula conexión a Internet; sin computadora ni celular o teniendo que compartir el mismo dispositivo entre varios hermanos/as; desbordados por las responsabilidades al interior de sus hogares; haciendo malabares para cumplir con las consignas que les mandan sus docentes. Es importante mencionar el concepto de Brecha digital con respecto a esto último mencionado. Almenara (2004) sostiene que la brecha digital es aquella diferenciación que existe entre quienes pueden acceder y quienes no a la información, conocimiento y educación mediante las TIC.

Hoy en un contexto de pandemia las/os estudiantes y docentes dependen de dispositivos tecnológicos y de una buena conectividad para enseñar y aprender, por lo tanto, la desigualdad en el acceso y el aumento de la brecha digital son temas centrales de la actualidad. Este contexto de pandemia dio lugar a vislumbrar varias situaciones de

desigualdad, poco equitativas. Muchas veces sucede que en los hogares no cuentan con ningún dispositivo tecnológico por lo tanto las/os estudiantes no pueden llevar adelante sus procesos de aprendizajes. Y por otro lado, las docentes son quienes también sufrieron esta desigualdad en la que hubo escasa posibilidad de contar con dispositivos informáticos y/o de conexión a internet. Muchas/os de ellas/os debieron comprar dispositivos tecnológicos con sus respectivos ingresos. Así lo sostiene Laino y Gomez (2020) quienes afirman que este escenario de pandemia obligó a las personas a invertir en equipamientos tecnológicos para poder sostenerse en los procesos educativos y no quedar excluido.

Una computadora no es accesible para todas/os. La mayoría utiliza sus teléfonos celulares pero manejar estos mismos implica un costo. “ El costo de utilizar un celular para descargar tareas, ver vídeos, tener clases por aplicaciones de comunicación sincrónica como: zoom, meet, whatsapp, Jitsi o skype implica tener datos. Si el acceso a datos es limitado, hay que comprarlos y no siempre se puede contar con ellos. (Preti y Fernandez, 2020, p.31) En este contexto, las/los docentes no solo ofrecen su fuerza de trabajo sino que también el espacio donde este se realiza (su casa) y los materiales indispensables (internet y dispositivos tecnológicos)". Por eso, la pandemia profundizó las desigualdades y agravó la brecha digital, tanto en estudiantes como en docentes.

Di Caudo (2020) sostiene que la situación de pandemia mostró lo mejor de todas/os las/os agentes educativos ya sea capacidad, esfuerzo, responsabilidad pero también dejó en evidencia las diferentes desigualdades sociales en el uso de dispositivos, conectividad y herramientas tecnológicas.

En 2020 las/los estudiantes que no lograban estar conectadas/os quedaban afuera de las propuestas educativas. haciendo que este nuevo escenario se hiciera evidente la necesidad de que todos y todas esten conectadas/os. Es esencial poner la tecnología al servicio de la comunidad educativa, garantizando a todas/os el derecho a la educación.

“Necesitamos mantener todos los niveles del sistema educativo funcionando porque el derecho a la educación debe primar incluso en el contexto de pandemia”. (Maggio, 2020, p.101)

Otro obstáculo que mencionaron es la falta de formación docente en el uso de las TIC. Las/os docentes necesitan poseer competencias y capacidades digitales al momento de utilizar las TIC en sus prácticas de enseñanza y aprendizaje. Es mucho más que usar una notebook, un celular o una computadora de escritorio. La capacitación docente es una estrategia importante para diseñar prácticas educativas innovadoras. Por lo tanto, las TIC son eficientes, pero no suficientes. Desde los marcos normativos, se requieren docentes con

determinadas competencias (incluso en función de las incumbencias del Licenciado en Ciencias de la Educación). “Si estamos pensando tanto en la formación docente o la formación de investigadores yo creo que hoy no es si la tecnología sí o no, la incluimos con tal sentido con vistas a la formación profesional” (PE).

La educación ha debido reinventarse para llevar a cabo las clases en aulas virtuales, por lo tanto, las TIC se han convertido en herramientas indispensables para la práctica educativa, especialmente para los encuentros sincrónicos. Siguiendo con el planteo teórico de Maggio (2020), los eventos sincrónicos buscan remendar a los presenciales y están dedicados a recuperar el trabajo autónomo de las/os estudiantes con los docentes. Estos mismos también son diseñados para la producción colectiva.

Manso et.al (2011) afirma que las/os docentes necesitan ser capacitados no solo en el uso de las tecnologías sino que también en nuevas metodologías y nuevas maneras de trabajo en el aula para desarrollar habilidades que les permitan diseñar actividades, proyectos y materiales didácticos que posibiliten la colaboración y el trabajo en red. (p.31)

La formación del cientista de la educación demanda la actualización y adaptación a los cambios sociales y avances científicos y tecnológicos que se enfrenta en relación a la educación. Así lo afirman Furlan y Avolio de Cols (2011):

El desarrollo de las nuevas tecnologías, los programas de inclusión digital, la educación a distancia y el e-learning representan nuevas configuraciones de trabajo profesional de los profesionales de Ciencias de la Educación. (p.11)

Es decir, en nuestro plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación se deben incorporar nuevos enfoques y marcos teóricos. Así, como la materia EyMT nos permite reflexionar e incorporar nuevos conocimientos con respecto a la TE, sería formador que por año de la estructura curricular se incorpore una materia que haga referencia a la formación de las TIC en el ámbito académico.

Facilitadores al utilizar las TIC

En cuanto a los facilitadores que encuentran al utilizar las TIC afirmaron que es un gran recurso para comunicarse con las/os estudiantes ya sea por correo electrónico, por la plataforma institucional “Moodle” o por las redes sociales.

Tuvimos muchos años grupos de Facebook, subíamos ahí el material también era nuestra vía de comunicación, de consultas se generaban distintos intercambios, los estudiantes también subían, en Didáctica superior noticias, materiales que tenían que ver con la materia cosas que pasaban en el momento (PE).

Como se mencionó anteriormente en este análisis, las redes sociales, específicamente Facebook permitieron generar un espacio paralelo para el que no podía asistir a las clases. Estas mismas también son espacios donde las/os estudiantes tienen mayor facilidad de manejo y se encuentran presentes en nuestra época como fenómeno social y cultural. Su función consiste en crear formas en las que interactuamos, y que se constituyen en marco para diversas actividades, desde el entretenimiento a la educación. (Maggio, 2012)

Otro de los facilitadores que mencionaron durante la entrevista al utilizar las TIC en sus prácticas de enseñanza es la disposición de equipos tecnológicos que brinda la UNS. Así lo afirma la PE:

En cuanto a los facilitadores, si teníamos recursos en la universidad, al menos en nuestro Departamento de Humanidades. El último tiempo los proyectores si ya estaban instalados en las aulas, así que no había que llevarlos y trayéndolos, eso facilitó un montón. Esto se evidenció más con el aislamiento en comparación con otras universidades.

Por otro lado, en un contexto de pandemia las/los docentes debieron pensar y repensar sus prácticas de enseñanza y aprendizaje ante un contexto particular. Las propuestas se volvieron aún más creativas. Las docentes entrevistadas resaltaron que debido al contexto de virtualidad obligatorio sus prácticas se volvieron aún más dinámicas y que la virtualidad generó nuevos conocimientos que en la presencialidad no estaban. Generaron nuevas situaciones de enseñanza, nuevos encuadres y reinventaron sus clases. “(...) A mi esta situación de virtualidad forzada me coloco ante la necesidad de ser más creativa salieron actividades y consignas realmente buenísimas”(…) (PD).

Otro facilitador que encuentran al utilizar las TIC en el aula es que pueden ser utilizadas como estrategias de enseñanza. Es decir, los modos de actuar por parte de los docentes que tienen como fin generar aprendizajes significativos en los estudiantes, a través de acciones y herramientas, en este caso de TIC, utilizando plataformas educativas como Zoom, Meet, Moodle, mensajería instantánea (redes sociales, WhatsApp para comunicarse o enviar contenidos) o simplemente para utilizar repositorios digitales. Esto permite lograr propuestas educativas dinámicas y originales.

Litwin (2005) desarrolla el concepto de “didáctica tecnológica” para explicar y pensar el uso concreto de las TIC en educación, resaltando el aspecto pedagógico por sobre lo tecnológico. Para la autora, la didáctica tecnológica se conforma por un cuerpo de conocimientos referidos a las prácticas de la enseñanza configuradas en relación con los fines que le dan sentido al acto de enseñar. Ese cuerpo de conocimientos reconoce, además, la influencia de las TIC en la educación y abarca las características de las estrategias docentes cuando son mediadas tecnológicamente.

Por ende, las TIC pueden ser utilizadas por las/os alumnas/os como medio didáctico para fomentar nuevas habilidades y conocimientos para aprender las diferentes utilidades que ofrecen las herramientas de la web 2.0, además de potenciar las diferentes situaciones que diseñe para sus prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Las docentes y la enseñanza a través de la virtualidad

Ante el nuevo panorama, las/os docentes debieron replantearse el modo y la forma en sus prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En muchos casos las clases se han desarrollado a través de encuentros sincrónicos y asincrónicos, mediante diferentes plataformas digitales, Zoom o Google Meet para realizar las clases virtualmente. Por otro lado, se han utilizado plataformas institucionales, correo electrónico, las redes sociales, los grupos de WhatsApp. Preti y Fernández (2020) afirman:

Se implementan diferentes formas de comunicación como videos, audios, otras formas de producción de contenidos como podcast, clases con imágenes, audios, pregrabados, clases pregrabadas, algunas estrategias de enseñanza resultan convenientes y material de apoyo y consulta pero también muchas veces requiere de mucha preparación, trabajo extra, edición para llegar a un trabajo acabado, claro preciso, cuyo formato resulta muy distinto del que se produce para una clase presencial (p.38).

Entre las certezas y dudas que tienen las docentes con respecto al tiempo transcurrido en la virtualidad es que vieron a la pandemia como una oportunidad, ya que creció la matrícula de inscriptos. La PC afirma que las/os estudiantes eligen la virtualidad debido a que no tienen que trasladarse hacia las instituciones educativas, por lo tanto, resultó ser una ventaja para ellas/os.

El uso de las redes sociales, el mail o los grupos de Whatsapp se hicieron necesarios para mantener un contacto con las/os alumnas/os. Sin embargo, una de las entrevistadas manifiesta:

Estamos necesitando encontrarnos porque es muy importante encontrarnos con los estudiantes, en nuestros ámbitos de trabajo, la vida universitaria, la vida entre pares, entre colegas, la vida política. Como docentes, se extraña la cotidianeidad. (PA)

Las docentes PA, PC y PE sostienen que post-pandemia mantendrían el trabajo en la plataforma institucional como complementario del trabajo áulico. Es decir, el uso de la plataforma Moodle. La PA afirma que tiene expectativas de que la experiencia de este año 2021 sea más enriquecedora que la del año pasado y afirma que hay que aprender a convivir con esta nueva modalidad. “Las expectativas que tengo al menos es que pueda ser mejor mi

propuesta pedagógica didáctica a la del año pasado que la pueda adaptar mejor pero no solo para llegar a los estudiantes sino para lograr un equilibrio en mi trabajo” (PA).

En los discursos de las docentes queda explícito que sus prácticas de enseñanza debieron adecuarse a un contexto de emergencia sanitaria. Por lo tanto, sus estrategias debieron cambiar. En los planes de estudios analizados las cátedras EyMT y Didáctica I mencionan que la propuesta que se llevará a cabo está adaptada para trabajarla desde la virtualidad. Esto permite seleccionar y jerarquizar los contenidos a trabajar y organizar las secuencias de trabajo.

Las docentes y la importancia de la inclusión de las TIC en las prácticas de enseñanza

Se formuló esta categoría a partir de la indagación que se hizo con respecto a la importancia de la inclusión de las TIC que le atribuyen las docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación a sus prácticas de enseñanza.

Las docentes consideran a las TIC como importantes y fundamentales para el campo del profesional, incluirlas porque son parte de la práctica profesional. Así lo afirma la PA:

Son competencias que un profesional tiene que desarrollar. Porque el cientista se dedica a la educación, a la docencia, a la investigación, a la extensión y al asesoramiento. Las herramientas para investigar están mediadas por tecnologías no podemos desplazarnos hacia las bibliotecas y a través de la virtualidad podemos ingresar a repositorios bibliotecas digitales los procesadores de datos tecnológicos o programas que nos permiten hacer análisis de datos.

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, los programas de inclusión digital y la educación a distancia son temas que deben encontrarse en la agenda de un cientista de la educación porque sus futuras prácticas de enseñanza y aprendizaje deben estar cada vez más acompañadas por las tecnologías (Furlán y Avolio de Cols, 2011).

Pero en el ámbito académico y pensando más en lo laboral la virtualidad o el uso de las tecnologías nos permitió en todo sentido mejorar nuestras prácticas mejorar nuestros vínculos y aumentar cantidad de vínculos o estar presentes en muchos eventos que hacen nuestra formación (PC).

En relación con esto último, en tiempos de pandemia, las TIC permitieron a la comunidad educativa vincularse con otros ámbitos que en la presencialidad no hubiera sido posible por tiempos físicos y espacios. La PC afirma que:

Las tecnologías ya están presentes y son un dato, esto quiere decir que no es algo que hay que pensar si incluir o no. Hay que pensar con qué sentido se las integra o cómo hacerlas parte de la comunidad educativa para generar nuevas estrategias de enseñanza.

Por otro lado, la PC expresó que estas mismas permiten el acceso a mucha información, recursos y complementos que mejoran la calidad de la enseñanza. Acá podemos afirmar que la docente realizaría una inclusión genuina de las tecnologías. Dado que las nuevas tecnologías atraviesan las formas en que el conocimiento se construye en la actualidad

en todas sus versiones, disciplinares y no disciplinares, la idea de inclusión genuina reconoce estos atravesamientos, busca entenderlos y recuperarlos a la hora de enseñanza.

La PA afirma:

Es importante incluirlas primero porque uno lo puede pensar como una estrategia no como recurso. El recurso puede ser el aparato, la conexión. Como si usara la tiza y el pizarrón para escribir o el proyector para pasar una presentación. Yo creo que la inclusión de las Tecnologías es una estrategia que el docente puede incorporar y que puede mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje inclusive le da otro dinamismo.

El/la docente, como protagonista de la innovación, se apropia de forma pertinente de la propuesta didáctica cuando emula en este plano de la práctica el entramado de los desarrollos tecnológicos, y a la vez, interpela su propia construcción curricular. Cuando hay inclusión genuina de la tecnología, ésta surge de aquellas/os docentes que deciden incorporar las TIC y reconocen el valor de las mismas en los campos de conocimiento disciplinar. Cuando se habla de inclusión genuina hace referencia a la importancia de que el docente ayude al estudiante a desarrollar sus competencias digitales. En este tipo de inclusión alcanza los propósitos de la enseñanza y sus contenidos (Maggio, 2012).

A partir de las categorías presentadas, entendemos que actualmente atravesamos situaciones de enseñanza híbridas, por ende, se espera que se pueda seguir explorando en los documentos curriculares y en las prácticas de enseñanza.

CAPÍTULO 6

Conclusiones y reflexiones finales

El objetivo general de esta tesina fue interpretar las TIC como contenidos y formas en las propuestas de enseñanza de las docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UNS. Específicamente, se buscó indagar acerca de la presencia de contenidos relacionados con las TIC en los documentos curriculares de dicha carrera (el plan de estudio y los programas de ciertas materias seleccionadas) y caracterizar la inclusión de las TIC en la construcción metodológica de las prácticas de enseñanza desde las perspectivas de las docentes.

Durante el recorrido realizado, a partir de las entrevistas y el análisis de documentos, se señalaron diversas categorías de análisis. Algunas de las materias a analizar dieron cuenta de la inclusión de las TIC tanto en las prácticas de enseñanza como de la inclusión de TIC entendida como contenido. Acá es pertinente mencionar nuevamente que no se han observado las prácticas propiamente dichas.

Por otro lado, se mencionaron los obstáculos y facilitadores que las docentes consideraron presentes al utilizar las TIC en sus prácticas educativas. Finalmente, se dio cuenta de la importancia y el valor de la inclusión de las TIC antes y durante el contexto de pandemia.

En este sentido, se vislumbró la importancia de la inclusión de las TIC, desde la producción de nuevos conocimientos en la Licenciatura en Ciencias de la Educación en general, y de la Didáctica y la TE en particular. Asimismo, los resultados de dicha tesina podrían contribuir a la revisión del plan de estudios de la misma por parte de la comisión curricular.

Este estudio sostiene que la TE no se basa solamente en el uso de la computadora, sino que es considerada como una disciplina que se encarga del estudio del empleo de propuestas de enseñanza y aprendizaje que incentiven a las/os estudiantes y a las docentes a utilizar las TIC. Pero no hay que olvidar que esta misma se encuentra íntimamente ligada a la didáctica, entendida como una disciplina que permite comprender el contexto sociohistórico de las prácticas en las que se desarrollan esas propuestas.

Durante el recorrido realizado en esta tesina han surgido ciertos interrogantes que, a manera de cierre de esta investigación y apertura para posibles y futuras investigaciones, se dejarán planteados a continuación.

En primer lugar, sería interesante continuar con la investigación de este estudio e incorporar la perspectiva de las/os estudiantes acerca de la inclusión de las TIC como forma y contenido en la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Por otro lado, se podría extender este análisis a una mayor cantidad de materias para así obtener una mirada más amplia.

En segundo lugar, resultaría enriquecedor observar el aula para así dar cuenta en profundidad de las prácticas de enseñanza y aprendizaje y ponerse en contacto de manera más directa con lo que se quiere investigar y así, abordar todos los niveles donde se objetiva el curriculum problematizando su construcción.

Y por último, es necesario que las/os docentes estén capacitadas/os pedagógica y tecnológicamente para afrontar los nuevos desafíos que la sociedad demanda. La formación docente en la utilización de las TIC debe ofrecer las herramientas necesarias para afrontar los nuevos retos de la sociedad, es decir, nuevas propuestas reflexivas para las prácticas profesionales. Este escenario enfrenta a los educadores a pensar y repensar en relación a los desafíos epistemológicos, culturales y políticos que hoy se presentan.

Se debe configurar un nuevo escenario en las relaciones entre docente, alumna/o, contenido y currículum. Sería beneficioso que las/os futuras/os científicas de la educación dispongan de las competencias y actualizaciones necesarias para incluir de forma habitual las TIC en sus prácticas profesionales. Es interesante poder fomentar /as en la investigación y en el estudio acerca de la TE y en el uso e inclusión de las TIC.

Las TIC son necesarias porque potencian los espacios de enseñanza y de aprendizaje, pero siempre es un camino que implica pensar y repensar de manera crítica la inclusión y utilización de las mismas. La transversalidad de las TIC para la práctica profesional del científico de la educación es sumamente importante para su formación. Como se mencionó anteriormente, en este estudio se considera a la TE y la Didáctica como disciplinas integradas cuyo aporte es esencial en la constitución y construcción de las Ciencias de la Educación.

La pandemia obligó a repensar y resignificar la educación formal y lo que entendemos por “presencialidad”. Todos los niveles educativos abandonaron la presencialidad y recurrieron a la incorporación de la educación remota. Coicaud (2020), sostiene que el periodo de educación a distancia o virtual en un contexto de pandemia originado por el virus COVID-19 es denominado educación remota en contexto de emergencia sanitaria, ya que no se ha podido planificar y diseñar las prácticas educativas que atraviesan los actores institucionales actualmente.

Sería deseable que las potencialidades del trabajo remoto en contexto pandémico puedan recuperarse e incluirse en la construcción curricular a partir de ahora. Nos referimos a

reconsiderar, tiempos, espacios, contenidos, metodologías de enseñanza; así como la mismísima dinámica institucional.

Se considera que las materias seleccionadas trabajan en el sentido de una enseñanza poderosa, como lo denomina Maggio (2012). Esta enseñanza implica una práctica docente aggiornada, compleja, reflexiva y genera aprendizajes valiosos y perdurables. Está formulada en tiempo presente y mira en perspectiva, es decir, ofrece diversas miradas. Conmueve, perdura y deja marcas que perduran. Es por esto, que es de gran importancia que mediante este estudio se estimule a la revisión de los programas en cuanto a los contenidos seleccionados y las formas de enseñanza.

Se espera que esta tesina sea un aporte que permita visibilizar la importancia de incluir las TIC como contenido y como forma en la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UNS, principalmente para los futuros profesionales de la educación. Asimismo es deseable que estos desarrollos colaboren en la reflexión de las propias prácticas de las actuales propuestas, las que fueron objeto de este estudio y todas las demás, permitiendo la redefinición, la innovación y la generación de nuevas propuestas.

Referencias Bibliográficas

- Achilli, E. (1988). La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. *Cuadernos de antropología Social*, (2), 5-18.
<https://doi.org/10.34096/cas.i2.4882>
- Almenara, J. (2004). Reflexiones sobre la brecha digital y la educación. En F. J. Soto y J. Rodríguez (coords.), *Tecnología, educación y diversidad: retos y realidades de la inclusión social*. Murcia, Consejería de Educación y Cultura.
- Araujo, S. (2013). *Primera aproximación al currículum como campo de conocimiento*. Perspectivas curriculares (pp. 23-41). Editorial UNICEN.
- Basabe, L., Cols, E. y Feeney, S. (2004), *Los componentes del contenido escolar*. Ficha de Cátedra. Buenos Aires, OPFYL, Facultad de Filosofía y Letras: Universidad de Buenos Aires.
- Bernardi, G. (2018). *Las TIC como recurso educativo: su inclusión en las aulas universitarias para enriquecer propósitos y contenidos*. [Trabajo final integrador, Universidad Nacional de Quilmes]. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/852>
- Borello, M. (2010). Educación y TIC. Líneas para caracterizar sus relaciones. *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología*, (5), 13-20.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/14195/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cabrero, J. (1998). *Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas*. Disponible en:
<http://tecnologiaedu.us.es/revistaslibros/organiz.htm>
- Camilloni, A. (2001). *Modalidades y proyectos de cambio curricular. Aportes para un cambio curricular en Argentina*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina. OPS/OMS, Buenos Aires.
- Camillioni, A. (2008). El concepto de inclusión educativa: definición y redefiniciones. *Políticas educativas* 2 (1), 1-12.
<https://seer.ufrgs.br/Poled/article/view/18347/10802>
- Castro, S., Guzmán, B. y Casado, D. (2007). Las Tic en los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Laurus*, 13(23). (pp.213-234). [fecha de Consulta 29 de Noviembre de 2021]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102311>

- Coicaud, S. (2016). Planteos y replanteos acerca de la Tecnología Educativa como campo de conocimiento y de formación. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, (26), 81-104. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38454707600513>
- Davini, M. (2015). *La formación en la práctica docente*.
- Davini, C. (2009). Programación de la enseñanza. Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores (pp. 166-181). Santillana.
- De Alba, A. (1998). *Curriculum: crisis, mitos y perspectivas*. Miño y Dávila: Buenos Aires.
- De Pablos Pons, J. (Coord.) (2009). Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet. *Bordón. Revista De Pedagogía*, 62(2), 161-164. <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/29187>
- Del Río, L., González, A., Bucari, N. (12, 13 y 14 de noviembre de 2014). *La integración de las TIC en las clases de matemática en el nivel universitario: ¿Cómo afrontar este desafío?* Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, Buenos Aires, Argentina.
- Edwards, V. (1993). La relación de los sujetos con el conocimiento. *Revista Colombiana de Educación*, (27). <https://doi.org/10.17227/01203916.5304>
- Falco, M. (2017). Reconsiderando las prácticas educativas: TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Tendencias Pedagógicas*, (29), 59-76. <https://doi.org/10.15366/tp2017.29.002>
- Fainholc, B. et al. (2013) La formación del profesorado y el uso pedagógico de las TIC. *RED, Revista de Educación a Distancia* (38) 15 de julio de 2013. Consultado en <http://www.um.es/ead/red/38>
- Fernández, A. (2020). Educación superior y tecnología: Evolución histórica en la Argentina y el contexto social en tiempos de pandemia. *Hologramática*.(34). (pp.163-180). <https://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=2230>
- Fontdevila, P. (2011). Estudio de caso: Conectar Igualdad. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad* 6(18). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92422639009>
- Furlan, A. y Avolio de Cols, S. (2011) El campo de las Ciencias de la Educación en la trayectoria de los actores: Entrevistas a Alfredo Furlán y Susana Avolio de Cols [En línea] *Archivos de Ciencias de la Educación*, 4a. época, 5(5). Disponible en Memoria Académica: https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5428/pr.5428.pdf
- Gimeno Sacristán, J. (1988) *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, Morata

- Henriquez, M. (2002). La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la formación inicial docente, caso Universidad de Los Andes Táchira. *Acción pedagógica*, 11 (1), 60-73. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2973107>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. México. Interamericana editores.
- Huatuco, R. y Velazquez, W. (2009). El uso de las tic en la enseñanza profesional. *Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial*, 12 (2), 61-67. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=816/81620150008>
- Iriarte, L., Nyez, E. y Sansberro, M. (18, 19 y 20 de Abril de 2018). *La formación de docentes y la enseñanza mediada por TIC, primeras indagaciones en los Profesorados de Nivel Inicial y Nivel Primario de la Universidad Nacional del Sur*. VII Congreso Nacional y V Internacional de investigación educativa, Comahue, Argentina.
- Liliana Abrate et al (2020). *Aprendizajes y prácticas educativas en las actuales condiciones de época: COVID-19*. 1a ed Córdoba. <https://ffyh.unc.edu.ar/editorial/wp-content/uploads/sites/5/2020/12/APRENDIZAJE-S-Y-PRACTICAS-EDUCATIVAS-EN-LAS-ACTUALES-CONDICIONES-DE-EPOCA-COVID-19.pdf>
- Litwin, E. (1995) “*Cuestiones y tendencias en la investigación en el campo de la Tecnología Educativa*”. En Litwin, E. (comp.) *Tecnología Educativa. Política, historias y propuestas*. Buenos Aires.
- Litwin, E. (2004). Prácticas con tecnologías. *Praxis Educativa (Arg)*, (8),10-17.[fecha de Consulta 2 de Diciembre de 2021]. ISSN: 0328-9702. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153126089002>
- Litwin, E. (2005). La tecnología educativa en el debate didáctico contemporáneo. En Litwin, E. (Comp.), *Tecnología Educativa en tiempos de Internet* (pp. 35-69). Amorrortu editores.
- Litwin, E. (2008) *El oficio de enseñar*. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós.
- Lopez, L., Véliz, M. y Coba, J. (2020). La influencia de las TIC's en el desarrollo académico de los estudiantes universitarios en tiempos de pandemia por COVID-19. *Dominio de las ciencias*, 6(4), 354-386. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i4.1473>
- Manso, M. et al. (2011). *Las TIC en las aulas. Experiencias latinoamericanas*. Buenos Aires, Paidós.

- Maggio, M. (1995). "El campo de la tecnología educativa: algunas aperturas para su reconceptualización". En: Litwin, E. (Comp.), *Tecnología Educativa. Política, historias y propuestas* (pp. 25-39). Paidós.
- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Paidós.
- Maggio, M. (2016). *Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas de la enseñanza* [Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias de la Educación]. <http://repositorio.filo.uba.ar/14>
- Maggio, M. (2020). *Las prácticas de la enseñanza universitaria en la pandemia: de la conmoción a la mutación*. Campus virtuales, 9(2), 113-122. (www.revistascampusvirtuales.es)
- Maggio, M. (2021). *Educación en pandemia*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Monetti, E. (2013). *El estilo de enseñanza de la cátedra universitaria*. (Tesis de Doctorado en Educación). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Montano, A. (2015). *Políticas curriculares y definición de contenidos: ¿Qué se enseña en la escuela secundaria básica? Estudio de casos*. Universidad Nacional del Sur.
- Sancho Gil, J. (1998). *Para una tecnología educativa*. Barcelona, Universidad de Barcelona, Horsori.
- Stake, R. (2005). *Investigación con estudio de casos*. Madrid. Morata.
- Selesan, R. (2021). *Inclusión de tecnologías digitales en las propuestas de enseñanza de las y los estudiantes de los profesorados de la Universidad Nacional del Sur* (tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Sur. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/xmlui/handle/123456789/5691>
- Terigi, F. (1999) *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires, Santillana.
- Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, Gedisa, S.A.

Anexos

ENTREVISTAS

Entrevista n°1: PA

A: ¿Bueno, me quieres contar un poco de qué manera incluís las TIC en tus prácticas de enseñanza?

PA: Bueno, en mi caso las TIC las incluimos en el programa y también en las prácticas. Las incluimos como contenido y también como parte, digamos, la forma en la que incluimos las tecnologías para nosotras se convierte en un contenido porque entendemos, siempre lo decimos con Mariela, es un latiguillo que tenemos que intentamos enseñar lo que decimos y lo que enseñamos, entonces esta materia, Enseñanza y Mediación Tecnológica y el seminario de Educación a Distancia que es la extensión que tengo por esta materia son materias que están ligadas a varias de las incumbencias. Específicamente una de las incumbencias del Licenciado en Ciencias de la Educación es el de trabajar como tecnólogo educativo, trabajar en equipos de educación a distancia, asesorar en propuestas mediadas por tecnologías entonces intentamos que el transcurso de la cátedra incluya las herramientas tecnológicas que son propias del Licenciado en Ciencias de la Educación y específicamente para enseñar mediando con tecnologías. Es decir, vamos a un ejemplo. Si nosotros enseñamos a través de un video pretendemos y proponemos que el estudiante genere también un video para hacer una respuesta. Si nosotros decimos que las propuestas de enseñanza deben viralizarse por los contextos en los que se educa por redes sociales, por ejemplo, que sean pertinentes a la educación o que sean de interés para el ámbito educativo o del cientista de la educación en las redes, profesionales que somos parte como cientistas de la educación, por ejemplo podría ser la red de educación a distancia o la red de profesionales de ciencias de la educación, si nosotros decimos que hay que viralizar las propuestas de enseñanza por esos canales lo que hacemos es proponerles a los estudiantes que así lo hagan, a través de un flyer, a través de un video, una comunicación, un podcast, entonces genera a través de la herramienta un producto que le permite apropiarse de contenido.

A: ¿Vos estas a cargo del seminario de educación a distancia, en enseñanza y mediación tecnológica y en qué otra materia?

PA: En la Licenciatura en esas dos, pero en la UNS también estoy en Didáctica para los profesorado de inicial y primaria con extensión al taller de investigación educativa de ambos

profesorados también y en provincia doy una materia Didáctica en el Profesorado de Lengua, en el instituto avanza.

A: ¿Y recordas más o menos cuando comenzaste a incluir las TIC en tus planificaciones?

PA: Primero como estudiante las tuve que incorporar, las tecnologías básicas que todos usamos, cuaderno, lapicera, tecnologías que uno no las registra como tecnologías. pero ya como estudiante incluir la computadora de escritorio que usábamos desde un principio para poder hacer trabajos, después para comunicarme porque yo vivo en una zona rural entonces cuando yo pude tener mail y comunicarse a través de la virtualidad fui incluyendo las tecnologías y después como docente yo empecé a trabajar en el secundario en una materia que tenía que ver con las TIC tipo informática entonces allí incluí las tecnologías y en el ámbito del nivel superior en las materias que siempre estuve involucrada fueron en didáctica, práctica, tecnologías que tenía a mi alcance.

En el ámbito de la presencialidad, salvo esta materia que es muy específica de tecnología educativa, me han venido muy bien las tecnologías para comunicarme y para que los estudiantes se comuniquen conmigo. Primero a través del mail, luego a través del teléfono ya sea por llamada y por mensaje de texto y bueno cuando irrumpió Whatsapp y Facebook esos fueron los medios que utilice como grupo cerrado o como grupos abiertos, pero siempre he utilizado esas tecnologías para comunicarme y me parece que eso también es un contenido en la formación de docentes y del Licenciado en Ciencias de la Educación. Esas prácticas también se incorporan al estudiante y al estudiante después cuando le toca ser docente utiliza esos canales, también sabe que existen si vienen nuevos canales van a ver que son más o menos iguales a los que ya tenían. Pongamos el ejemplo, no sé, nosotros al principio (estoy hablando hace 20 años atrás) usábamos el power point como algo muy novedoso, unos años más atrás usábamos lo que eran los proyectores con transparencias. Traíamos imágenes y las transparentábamos para que se proyectará en la pared de un aula, eso fue evolucionando. Después pasamos el power point a través de un proyector que se proyectaba en la misma pared. Ahora utilizamos también las aulas virtuales o utilizamos una reunión sincrónica como la que estamos teniendo ahora con vos para proyectar un power point u otras presentaciones que tienen la misma lógica pero que tienen otras dinámicas. Como pueden ser otras presentaciones online, como prezi, meet, genially, distintas que hay ahora y que habrá otras más adelante. El power point sigue existiendo, pero vamos mutando y vamos adquiriendo, algunos los seguimos usando otros han mutado a otros formatos, pero la lógica sigue siendo

más o menos la misma. esas tecnologías las he incorporado siempre en distintas materias a medida que iban apareciendo y que yo las he ido conociendo.

A: ¿Qué obstáculos y facilitadores encuentran al utilizar tecnologías?

PA: Los obstáculos tienen que llegar a ver con los dispositivos que tienen los estudiantes, que tengo yo misma con la conectividad. Después no encuentro mayores obstáculos, puede haber en algún caso que tardan en responder, que no le llega la información o que quiso subir un archivo y no pudo. Esos son casos particulares y que merecen resolverse de forma particular. Pero en el ámbito de lo general, los mayores obstáculos son esos. Yo tengo una computadora bastante buena y nueva y que la voy actualizando cada tanto, pero ya tiene cuatro años y me pregunto cómo voy a comprar otra porque se que no puedo comprar otra. Como les pasa a los estudiantes y como les pasa a los colegas. Los costos de dispositivos de buena calidad que nosotros necesitamos son muy altos. Las facilidades que hay, por ejemplo, el Estado, yo compré una de las computadoras que vino con los préstamos para los docentes del Banco Nación, y se la di a mi hijo porque la computadora de él estaba más destrozada más que la mía y el también tenía que poder estudiar desde la zona rural en la que estamos su carrera de agronomía. Entonces la compré para dársela a él, treinta y dos cuotas de tres mil y pico de pesos. Es costosa. me va costar terminar de pagar esa para después pensar en renovar mi computadora. Ahí creo que hay un obstáculo, que yo trato de minimizarlo en las propuestas que doy porque veo que todo el mundo trata de resolverlo, pidiendo prestado, esto que te pasa a vos. Todos hacemos milagros con lo que tenemos o lo que hemos hecho con la educación en la Argentina. Eso no deja de ser un obstáculo. Otra cosa que veo son los riesgos que tienen hoy las tecnologías, de los click que hacemos, de las cosas que aceptamos, compartir los datos el robo por internet, la delincuencia por internet. Todas esas cosas son obstáculos que nosotros en el nivel superior los podemos medir o tenerlos en cuenta de alguna manera y que en otros niveles educativos se complejiza bastante más. Esto de pedirles a los alumnos que tengan una dirección de mail, pedirles a los alumnos que se conecten a través de la virtualidad, niños de muy baja edad todas esas cosas me parece que merecen mayor tratamiento, mayor desarrollo, mirando las potencialidades, pero maximizando los riesgos tratando de que sean menos los riesgos.

A: ¿Y hoy en un contexto de pandemia?

PA: En pandemia el obstáculo es la no presencialidad, justamente todo lo contrario lo que buscamos con la enseñanza mediada por tecnologías. Estamos necesitando encontrarnos porque es muy importante encontrarnos con los estudiantes, en nuestros ámbitos de trabajo, la vida universitaria, la vida entre pares, entre colegas, la vida política más allá que todas estas cosas podemos adaptarlas a la virtualidad pero se está haciendo muy largo. Si seguimos a este ritmo ya vamos a cumplir dos años de dos ciclos lectivos a través de la virtualidad y eso me parece que va a traer consecuencias. Consecuencias por lo presencial no por lo virtual, más allá que no desconozco de que hay gente que no se ha podido conectar, que ha perdido materias, que ha perdido carreras, que ha tenido que abandonar por los problemas de conectividad. También se que eso pasa en la presencialidad, gente que tiene que abandonar porque tiene que ir a trabajar, esos son problemas coyunturales que nos exceden y a veces podemos hacer algo y a veces no. En mi caso, yo estoy muy cómoda trabajando en la virtualidad porque entiendo el trabajo virtual porque estoy capacitada, mejor o peor eso lo podemos discutir, pero yo sé subir un PDF, compartir un video en línea, editarlo y subirlo a youtube y compartirlo con mis estudiantes. Entiendo que hay docentes que todo eso no lo saben hacer, no lo quieren hacer, no les interesa y están sufriendo mucho. En mi caso, yo trabajo muy cómoda desde la virtualidad y sé que nos estamos manejando bien con los estudiantes, al menos esa es la retroalimentación que tengo. El riesgo u obstáculo que estoy viendo es no tener encuentros presenciales, al menos una vez por mes. Esto por ahí es importante decirlo Agus, que en algún momento va a aparecer en tu tesis, esto no es una opción educativa no es que nosotros estamos optando por educación a distancia sino que es la única forma que tenemos. No podemos optar. Y eso no está relacionado solamente con lo que nosotros ofrecemos o la universidad ofrece sino con un contexto social más amplio que excede nuestro país. Con una pandemia a nivel mundial y con riesgo sanitario que yo tampoco quiero correr no quiero enfermarme y no me han vacunado. No quiero traer la enfermedad a mi casa, quisiera aguantar unos meses y tener la posibilidad de la vacuna en la primavera o en un momento en donde todos podamos vacunarnos y quizás ahí se minimice el riesgo de enfermarnos. No quiero enfermarme, pero sé que estoy teniendo consecuencias como todo el mundo, del encierro, de la falta de vida social y de encuentro profesional. Y bueno de todo lo demás.

A: ¿Qué expectativas, dudas o certezas Tenes para este año nuevamente virtual?

PA: Las expectativas que tengo al menos es que pueda ser mejor mi propuesta pedagógica didáctica a la del año pasado que la pueda adaptar mejor pero no solo para llegar a los estudiantes sino para lograr un equilibrio en mi trabajo que me ha desbordado muchísimo el año pasado. No sé cómo llegue a fin de año, me costó muchísimo, pasé muchas horas más trabajando, está bien que me hice cargo de un comité de crisis de la Universidad que acompañe a colegas en todo este trabajo. Se extendieron mucho los plazos de cursada, termine el 31 de diciembre haciendo actas y tratando de ver quienes se quedaban en la cursada. A los estudiantes les pasó lo mismo. Algunos llegaban con sus trabajos finales, otros no llegaban y eso me produjo mucho estrés. Uno no quiere obstaculizar las trayectorias de los estudiantes, al contrario, quiere favorecerla acompañarlos. Esa expectativa tengo, de que este año nos pueda acompañar mejor. Un mayor trabajo en esto del trabajo presencial y virtual. Que hoy yo te decía, si saco la cuenta me senté a las ocho de la mañana, me levanté a preparar la comida, corte dos o tres horas y sigo sentada y eso no es sano. Me está pasando factura mi columna, me está pasando factura mi cabeza, la vista. Creo que a vos en tu tesis te va a servir ver todas estas patologías, problemáticas que están surgiendo.

A: La salud y la pandemia...

PA: Si Agus, pero si tuviera otros problemas como con algún familiar, un problema de salud, algún problema económico grave, algún otro problema vincular.

A: Mucha gente sin trabajo ...

PA: Yo me enojo con mis colegas que hacen paro, pero no porque no esté de acuerdo que estamos ganando mal y que la inflación nos está pasando por arriba y todo lo demás. Pero es un contexto tan tremendo con todos los pares que se han quedado sin trabajo y no tienen para comer que hasta me parece obsceno estar pidiendo más sueldo en un contexto donde todo está tan complejo. No quiero estar en la piel de un docente que tiene problemas de salud o en su familia, sin trabajo o problemas económicos. Pero es una variable muy importante en tu investigación. Acá entran a jugar contenidos que tienen que ver con la virtualidad, esos contenidos que no están explícitos en el plan de estudios porque nadie iba a pensar una pandemia. Nadie iba a pensar en la educación virtual reemplazando la educación presencial. ¿Entonces es un contenido que no está, entonces cómo se incluye? lo incluimos los docentes? O hacemos oídos sordos?, ¿Lo incluimos en ese programa? En el 2020 aparecieron esos programas, ¿contenidos contextualizados a la situación del COVID 19? y si aparecieron

¿Cómo se trabajaron?, ¿Cómo enmarcamos nuestras propuestas? ¿Utilizamos entornos de aprendizajes como un aula virtual que nos ofrece nuestra universidad? ¿O decidimos hacer todos encuentros sincrónicos?, ¿O nos manejamos por mail? Te digo esto porque todas estas realidades existen. Vamos a terminar con más preguntas que certezas probablemente, pero si estoy segura que vas a generar nuevos conocimientos que no estaban.

A: Y En tus planes/programas/planificaciones de estudio ¿incluís contenido TIC?

PA: Si, los incluyo primero porque son contenidos mínimos. Están como contenidos mínimos y después los incluyo como contenidos problematizados, que cosas de las TIC en educación, que cosas de los proyectos mediados por tecnologías vamos a mirar. Lo político, lo económico, lo tecnológico, lo técnico, están en los contenidos mínimos, en los contenidos problematizados mediados por tecnologías, también aparecen como estrategias, porque nosotros más allá de la pandemia proponemos la utilización del aula virtual porque era un contenido también y también era mostrarles a los estudiantes que las aulas virtuales existen y nos dan la posibilidad de trabajar, por ejemplo, con una propuesta de educación a distancia. Nos da la posibilidad de hacer un trabajo de aula aumentada cuando por ahí tenemos presencialidad, de aula extendida, que nosotros ya lo teníamos como contenido. Ahora está más afianzado y ahora a lo mejor lo que cuesta es instalar esta idea que estamos actualmente atravesando un aula virtual pero cuando volvamos a la presencialidad esas plataformas nos sirven también de contexto de aula, están como contenido, como contenido problematizado, como estrategia, como recurso, nosotras nombramos los recursos que vamos a utilizar, nombramos los programas porque después en las cursadas van surgiendo nuevas cosas pero si ponemos lo básico que vamos a utilizar y también aparece en la propuesta de evaluación. Cuando decimos estrategias en la propuesta de evaluación aparece esto que dice al principio. Si nosotros proponemos generar un proyecto de intervención no solo en formato papel sino también a través de una presentación online, a través de un flyer, a través de ambas cosas. También incluimos antes de la pandemia y durante la pandemia vincular las evaluaciones por el área virtual, en formato tarea, en formato cuestionario a través de un foro a través de una wiki siempre mediando con las tecnologías.

A: ¿Pensas que es importante la inclusión de las TIC en las prácticas de enseñanza? ¿Por qué?

PA: Si son importantes y fundamentales. Hay que seguir instalando de que son competencias que un profesional de la educación tiene que desarrollar. Tiene que tener dentro de sus capacidades y sus competencias. Creo que es fundamentalmente porque el cientista se dedica a la educación, a la docencia, a la investigación, a la extensión, al asesoramiento. En todo esto que te nombre las tecnologías están muy presentes, las herramientas para investigar están mediadas por tecnologías, no podemos desplazarnos hacia las bibliotecas y a través de la virtualidad podemos ingresar a repositorios, bibliotecas digitales, los procesadores de datos tecnológicos o programas que nos permiten hacer el análisis de datos, puede ser atlas tic, son todas herramientas tecnológicas que nos permiten investigar. Nosotros en este ámbito tenemos que incluir las tecnologías porque son parte de esa práctica profesional. Tienen que estar, para un médico o un contador y para un cientista de la educación también.

Entrevista n°2: PB

A: Hola, mi tema de investigación es la Inclusión de las TIC en la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Primero quería pedirte permiso para grabar la entrevista y después que me cuentes un poco en qué materias estás a cargo en la Licenciatura.

PB: Estoy en primer año en la materia de pedagogía es una materia que tiene después extensión en la asesoría pedagógica. Mi cátedra es esa.

A: ¿Bien, de qué manera incluís las TIC en tus prácticas?

L: Bueno, el año pasado a partir de esta pandemia uno tuvo que incluirlas de manera abrupta y vertiginosa pero la plataforma es una forma de mantener el contacto y es el elemento tecnológico que uno más utiliza. Antes de la pandemia y en el transcurso de la pandemia también se utilizaba incluyendo otras cuestiones, obviamente.

A: ¿Y en la presencialidad que herramientas tecnológicas utilizaban?

PB: En realidad Pedagogía es una cátedra muy numerosa, no solo trabajo con los estudiantes de ciencias sino también con los profesorado entonces, son cátedras que tienen alrededor de 300 estudiantes. Es muy difícil hacer una cátedra que sea de retroalimentación de ida y vuelta con los estudiantes. El power point o la utilización de video, otras presentaciones como prezi o el uso de imágenes son los recursos que sirven para ir abordando contenido.

A: Bien, y contenido TIC incluís?

PB: Si, en la cuarta unidad que hablamos de los sujetos pedagógicos hablamos o trabajamos como una de las temáticas contemporáneas lo que es la cuestión de la tecnología o el uso de las tecnologías, bueno ahora es algo que nos abarca a todos...para los profesorado que trabajan en escuela secundaria lo que hacemos es un trabajo de inclusión de debatir qué es lo que pasa con las nuevas tecnologías desde una parte reflexiva no es que trabajamos herramientas concretas. Cómo se abordaría desde el trabajo docente y la relación con el educando el tema de la incorporación de la tecnología.

A: Y obstáculos y facilitadores que encuentras al utilizar las tecnologías?

PB: Como facilitador... no quiero nombrarlo como recurso, pero también se constituye como estrategia la tecnología. Porque es la forma que yo tengo de acercar al estudiante el contenido ya sea utilizando la plataforma Moodle, incluso un parcial o armando un foro o generando un cuestionario, una wiki. Esas son todas estrategias y son mediadas por las tecnologías. Considero que la tecnología es una estrategia de enseñanza. Después otra cosa que facilita y viene de la mano de la tecnología son las redes. Yo creo que Instagram, YouTube, Facebook son redes que tienen que ver con las tecnologías y que hoy me permitieron acercarme a una gran cantidad de estudiantes. Al menos en la materia, en los vivos de youtube fue la manera que me permitió el encuentro sincrónico con los estudiantes. Después obviamente se incorporó el Meet cuando comenzó a descender la cantidad de estudiantes, pero el Meet tiene un máximo de 200 personas con lo cual al principio era insuficiente. Creo que eso es un gran facilitador además también primero es parte de nuestro momento histórico y no podemos pensar lo educativo relacionado a lo tecnológico porque nuestros estudiantes son sujetos tecnológicos. Quizás el obstáculo es aprender a pensar cómo incluir las tecnologías desde la perspectiva del estudiante porque muchas veces la concepción de tecnología educativa o de TIC que puede tener un docente, que generacionalmente hay una diferencia con el estudiante, no es la misma que la que el estudiante puede hacer uso. Yo espero que el estudiante pueda manejar el Google o sepa ingresar a youtube. Capaz que el estudiante utiliza otra modalidad de las redes sociales ahí ya es un obstáculo, la limitación que uno pone cuando dice esto lo tiene que saber. Otro obstáculo tiene que ver con la injusticia social, porque que estemos en un ámbito universitario no significa que tengamos que tener en cuenta esa concepción de que quienes acceden a la universidad es porque tienen recursos económicos. En realidad, sabemos hoy, que muchos estudiantes para acceder a una carrera universitaria estudian y trabaja al mismo tiempo. La pandemia fue un momento muy fuerte para los estudiantes porque muchos

se quedaron sin trabajo y después cuando se empezó a normalizar algunas cuestiones había estudiantes que no podían rendir los exámenes en los horarios que pautamos porque habían regresado a sus actividades laborales. Esas cuestiones hay que tenerlas en cuenta. La falta de justicia social es esto de creer que los estudiantes tienen los recursos tecnológicos que implica una computadora o un dispositivo o la conexión a internet. Además, en los docentes también, quienes somos docentes no está garantizado que tengamos un status social y un sostén económico que nos permita tener ciertos recursos. De hecho, yo ahora tengo mi computadora rota y estoy usando una computadora que me prestaron en una escuela.

A: ¿A humanidades no les brindaron computadoras no?

PB: No, de hecho creo que a los estudiantes hubo un ofrecimiento de ciertas tablets y demás y a los docentes el acceso a una computadora a través de un préstamo que no todos calificamos. Yo creo que no tengo que estar pagando un préstamo para acceder a una computadora. Si es el recurso es la computadora para generar mis clases el estado también tendría que garantizarlo. Esto genera una desigualdad y una falta de justicia social, porque tampoco puede un estudiante estar trabajando o bajando archivos desde su celular.

A: ¿Y en cuanto a la evaluación como se manejaron con la cátedra?

PB: Hubo una participación en el foro que se tomó como parte evaluativa. Hubo un examen escrito o parcial domiciliario a carpeta abierta que se trabajó desde el Moodle después se hizo un trabajo de cierre que se hizo grupal. Esas fueron las instancias evaluativas.

A: ¿Consideras que es importante incluir las TIC? ¿Por qué?

PB: Bueno yo uno de los obstaculizadores que tengo es con la gran cantidad de gente que tengo que trabajar, si estuviera en la presencialidad digo bueno vamos al gabinete que está en humanidades y trabajamos desde ahí. De hecho, otra de las actividades que yo promuevo es la búsqueda de artículos que tuvo que ver con la última instancia evaluativa. De artículos que aporten o amplíen a las consignas dadas. Eso también tiene que ver con incluir las tecnologías. Es importante incluirlas primero porque uno lo puede pensar como una estrategia no como recurso. El recurso puede ser aparato, la conexión. Como si usara la tiza y el pizarrón para escribir o el proyector para pasar una presentación. Yo creo que la inclusión de las Tecnologías es una estrategia que el docente puede incorporar y que puede mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje inclusive le da otro dinamismo. El foro que usamos, ellos

tenían que grabarse no es que escribían, entonces el hecho de que ellos tengan que buscar un recurso y tener que grabarse, para ellos era todo un desafío. Y el segundo punto que me parece necesario destacar de porque me parece necesario incluirlas, es que la educación no puede dejar de lado la inclusión de las tecnologías, sabemos que ha habido políticas, como el programa conectar igualdad, el modelo uno a uno, los carros tecnológicos. Ha habido interés, el tema es cuánto estamos los docentes dispuestos a incorporarlas y de qué manera. la idea es ver cómo es posibilitadora la inclusión de las tecnologías de la construcción del aprendizaje. Un aprendizaje situado, me refiero que esté vinculado a la realidad del alumno o me acerco a esa realidad tecnológica que tiene el estudiante o bien enseñarle esta realidad tecnológica que tiene que ver con su formación de alumno. Es común que el alumno no sepa cuando le hablas que ponga interlineado justificado en un texto. A veces tomamos a la inclusión tecnológica como algo que ya está y yo creo que el gran secreto es pensarlo como una estrategia. El pensar el cómo incluirlas tiene que ver con los destinatarios y después una propuesta que sea atrapante para el estudiante.

A: ¿Y qué expectativas o certezas tenes con respecto a este año académico?

PB: Yo este año tengo un cambio en la cátedra porque voy a estar a cargo de las dos comisiones. Lo cual voy a tener alrededor de 600 estudiantes. El ASPO me enseñó también porque los mismos estudiantes me lo plantearon que la presencialidad y el asistir a una consulta o a clases varios me dijeron que era más cómodo una consulta virtual porque ir a un horario de consulta que solo tenían que gastar en el colectivo para ir y volver. O tener que quedarse cuatro horas pueden ser motivos por los cuales nuestros estudiantes no van a la consulta. Entendí que el aclarar dudas no tiene que ver con la presencialidad. Frente a ese grupo de número de gente no va a ser posible volver a la presencialidad si siento que este año vamos a estar más armados porque de la experiencia del año pasado se hizo un aprendizaje y la materia se está haciendo para que trabajemos con esa cantidad con la mayor sincronidad en el encuentro desde la virtualidad, ya sea por youtube o con el trabajo de las comisiones.

A: ¿Usas Moodle no? o redes sociales?

PB: Si Moodle, yo considero que si hay una plataforma institucional hay que usarla. Si vamos a apelar a los trabajos en las comisiones con encuentro sincrónicos quincenales el encuentro de los vivos van a ser todas las semanas y la otra clase que es teórica se va a subir como presentación. Hay una aplicación que se llama screen mastic que te permite hacer

presentaciones y demás. Tengo expectativas, capaz que es más enriquecedora que el año pasado, no es lo mismo que la presencialidad, pero también es real que no vamos a volver a las aulas, hay que aprender a convivir con esta nueva normalidad.

Entrevista n°3: PC

A: Hola, gracias por este espacio. Te comento que mi tema de investigación es la inclusión de las TIC en la Licenciatura en Ciencias de la Educación y el recorte que hice fue seleccionar una materia de cada año y en cuanto a mi experiencia seleccioné investigación educativa ya que hemos utilizado las tecnologías. Bueno primero me interesaba saber en qué materias estás a cargo en la Licenciatura y de qué manera incluís las TIC en tus prácticas de enseñanza.

PC: Bueno las materias que yo tengo a cargo son investigación I y II, corresponden al tercero y cuarto año de la carrera. Investigación I es una materia que trabaja en general en conjunto con taller III de manera coordinada sobre todo para indicar criterios metodológicos, pero también para optimizar recursos de tiempo y para recortes conceptuales que hacemos de contenidos para que sobre todo lo que tenga que ver con el proceso de indagación que se pide en taller III y en investigación. Tenemos el mismo grupo de estudiantes, cuestión que no se vean de alguna manera recargados de distintas peticiones que van por un mismo camino y después estas materias articulan directamente o forma parte del mismo núcleo de materias de taller 5 que es el taller de tesis que ustedes tienen al finalizar la carrera. Eso para contextualizar un poco la materia y también el porqué de la necesidad de las tecnologías.

A mi todo lo que sea tecnológico lo veo desde dos sentidos en una materia, por un lado como instrumento que me parece fundamental porque de alguna manera se amplía el aula presencial por lo menos cuando teníamos al principio también después esto mejora pero en instancia presencial que es cuando se empieza a dictar la materia a mí me parecía que todo lo que tenía que ver con el uso de herramientas como documentos colaborativos, videos de distintas temáticas documentos audiovisuales bueno también usar el Excel, por ejemplo, como una herramienta instrumental en cuanto ustedes se familiaricen con distintas herramientas digitales que les permiten desarrollar otras habilidades pasamos del documento colaborativo y de ahí pasamos a la otra sección que tiene que ver más con la enseñanza y aprendizaje que permite ir haciendo una observación más sistemática o más y más ágil como ustedes van pensando el proceso de investigación de las ideas que van teniendo y de cómo trabajar en equipo.

A: No recuerdo si usabas power point ...

PC: Hay algunas clases que tengo en power point armadas, pero no es mi idea usar ese instrumento, salvo que sea muy necesario el power point me parece útil cuando quiero sintetizar algunos temas y poner en claro ideas, pero una lectura extensa solo con cuatro o cinco diapositivas simplificamos cosas... pero no, el Power Point como una estrategia de enseñanza fundamental. Más circunstancial el power yo lo asocio mucho con la clase expositiva sino no me llama la atención si otras herramientas que me permiten a mi visualizar y hacer un seguimiento observar cómo es el proceso que transitan de la idea de investigación hasta la formulación del problema o el análisis de los datos para el Excel. Esto del Power Point lo espero más de ustedes, pero no les pido que expongan algo quiero que sean creativos y usen el power point cuando ustedes quieran no hay problema. Pero en una presentación como lo organizan para exponer.

A: Iba a saltar a otra pregunta, pero es muy interesante lo que planteas, pero vos en tus planes, programas, planificaciones incluis contenido TIC?

PC: No... lo pongo en la evaluación del programa. Digamos en la evaluación del programa si esta expresado que, creo, que el seguimiento se va a hacer a través de documentos colaborativos.

A: Si si. Yo lo he analizado en el programa y está expresado.

PC: Pero no como contenido.

A: Si, igual específicamente enseñanza y mediación tecnológica incluye contenido TIC.

PC: Sí en investigación I aparece el uso de algún software para procesar información y en investigación II también como el ATLAS TIC. Creo que nada más que eso. Lo que me pasa a mi también es que ustedes ya traen un bagaje de tercero o cuarto y uno también se apropia del recorrido que ustedes tienen y plantea algo más superior. Otra cosa que usamos ahora que me acuerdo es la búsqueda bibliográfica en distintos repositorios entonces toda esta indagación está explicitada. La sistematización de la revisión de cómo se procesa esa información y cómo se vuelca. La habilidad de búsqueda en repositorios digitales si está planteado.

A: Y en los programas que entregas al departamento realizas planificaciones o te basas en lo que ya se encuentra planteado?

PC: Sufre modificaciones, trato de que no principalmente porque ustedes cuando rinden la materia se ajustan a ese programa. Si observas a lo largo del tiempo el programa si fue cambiando de hecho ya hice modificaciones este año también pero cuando ustedes rinden yo les pregunto bueno que año rindiendo entonces me ajusto a lo que en ese año di y a lo que estaba en el programa. Es como un criterio.

A: Y recordas más o menos cuando empezaste a incluir las tecnologías, desde que entraste a la universidad a dar clases.

PC: Por lo menos en la del Sur desde que entre, de hecho, el primer año tuve mucha resistencia con el Moodle en el primer grupo, a mi lo que me pasa con Moodle es que tampoco me parece amigable, fue mejorando igual, osea el Moodle que tenemos hoy no es el mismo que teníamos hace cuatro cinco años atrás fue siendo más amigable, pero a mi me parece que la plataforma de la universidad... la virtualidad es el espacio institucional es la formalidad. Lo que era antes dejar una carpeta en la fotocopidora para mi es Moodle. Por ahí, ahí se comunica todo ahí concluimos, pero bueno el correo electrónico no es práctico no todas las herramientas fueron prácticas hoy hay más herramientas que en Moodle pero Moodle lo uso desde los inicios. Las exposiciones de Power Point o del cañón como forma de proyección lo uso desde siempre pero también me gusta usar el pizarrón con la tiza tradicional, depende del contenido depende de lo que quiera explicar depende de lo que surja en el aula uno a veces tiene una propuesta y hay otras dudas, me parece que la tiza y el pizarrón tienen que estar.

A: Bien, y qué obstáculos y facilitadores encuentras al utilizar las tecnologías dentro del aula?

PC: Los obstáculos son de equipamiento. Esta esta cuestión de que si voy a un aula quiero el cañón, la computadora, el cable, incluso a mí en general por lo menos en 12 de octubre el problema es el equipamiento. No creo que haya otra cuestión. Me parece que cuando a veces los grupos ponen resistencia yo me entusiasmo más porque sé de qué de alguna manera en otro momento les va a servir. No queda solo en la materia porque sea capricho mío sino porque las herramientas digitales de las que podemos acceder son cada vez más es imposible saberlas todas. Está en uno incentivarlos a las nuevas tecnologías a nuevas habilidades a estar atentos a lo que va surgiendo nuevo. Otra cosa que uso mucho, no en el primer año, pero sí que incorpore es el tema de los juegos alguna competencia alguna encuesta. Algo así como

para poner en cuestión algunos problemas y así poder debatirlos en el aula y generar uso de algún juego.

A: Y ahora en un contexto de pandemia ¿Cómo resultó ser el año para vos?

PC: Mira lo que es la virtualidad nunca le tuve temor porque me parece que se resuelve igual es más complejo en otros niveles obviamente, pero en el nivel superior no tendríamos que tener ningún problema. Más contando con una plataforma y ustedes también ya están en tercer año. Lo que me pasó en investigación I fue que la virtualidad incentivo a anotarse a más estudiantes ya que tenían la facilidad de no trasladarse así que tenía más volumen de estudiantes como para hacer un seguimiento profundo de cada uno o más particularizado y después lo que tiene que ver con lo digital.

A: No tuviste muchas complicaciones en cuanto a conectividad y eso no?

PC: Yo en otras instituciones trabajo con la virtualidad entonces nada me parecía nuevo pero lo que sí me pareció muy interesante pero lo que yo si traslade lo de la presencialidad a la virtualidad, bueno vos me conoces dando clases, mis clases no son teóricas. La teoría la leen en algún momento, podemos dar el espacio para alguna lectura obviamente pero no es que yo vaya a repetir un texto en una clase. La clase tiene que ser producción, esa producción que yo pretendía en la presencialidad la pude llevar a la virtualidad. El espacio del encuentro sincrónico crea un espacio de producción, un espacio de dudas de salvar dudas y un espacio de producción. Al finalizar cada clase teníamos que tener una producción y así seguir avanzando, y también te permite compartir distintas cosas que van surgiendo. No se si vi una noticia por ahí llevarla al aula y piensas si lo tengo en el teléfono se los mando por WhatsApp y ves distintas opciones en la computadora tenés todo entonces quieres pasar un video, pasas un video, quieres pasar un texto pasas un texto, a mí me resulta más ágil. Lo que me encantaría a mí, lo que me deja la pandemia, sería una modalidad semipresencial.

A: Justamente se conecta con la siguiente pregunta que te iba a hacer. ¿Qué expectativas o dudas tenes para este año? porque obviamente vamos a seguir en la virtualidad.

PC: Mira la virtualidad arranca con investigación I en el primer cuatrimestre con tercer año de la carrera, le planteo a mi ayudante que voy a proponer algo nuevo que yo nunca lo use pero me tiro a la piletta y espero que haya agua. Que es un diseño de investigación nuevo, la etnografía digital. La etnografía a la que ustedes están muy acostumbrados. Propuse el diseño

de etnografía digital que yo ya te digo nunca lo había usado y nunca lo había propuesto en la presencialidad, era completamente desconocido y fue un éxito rotundo. Termine muy muy entusiasmada. Más allá de eso, no vi a la pandemia en el plano de la enseñanza y educación en general lo vi como una oportunidad. Dudas no se si tengo, recogiendo un poco las dudas de los estudiantes, era la necesidad del encuentro de vernos físicamente. Me parece que una situación ideal sería ésta, tener un espacio de virtualidad y de presencialidad, y eso nos alivia un montón de cosas. Si bien yo tenia estudiantes que estaban muy angustiados por la pandemia, circunstancias familiares la mayoría reconoció que el no tener que moverse físicamente a la Universidad era perfecto y las cosas las podíamos hacer igual y de hecho otra cosa q paso en Investigación I es que nosotros tenemos ese chip que tenemos en la cabeza que decimos bueno vamos a hacer una investigación en tal escuela. Entonces el instrumento de relevamiento que se propone en investigación I es cuantitativo, ocurrió que cuando ellos impulsan el instrumento en cierto grupo de estudiantes estos estudiantes preguntan si pueden compartirlo con otros estudiantes entonces la encuesta se terminó haciendo en un montón de provincias, pero esto también hizo pensar lo digital y de alguna manera como uno puede romper ciertas barreras que son más formas de construir conocimientos. Acá lo digital nos dio la posibilidad de trabajar sobre un mismo grupo de población en este caso estudiantes del secundario, pero romper los límites de la escuela y relevaron más de 500 encuestas, ya te digo porque se multiplicó exponencialmente se trasladó la encuesta a distintos lugares y en investigación II con etnografía digital también se dispararon muchas cuestiones que tienen que ver con el comportamiento con las tecnologías en un contexto de enseñanza y aprendizaje.

A: Y una pregunta más general ¿Porque piensas que es importante la inclusión de las TIC?

PC: Porque me parece que no tiene que ver con el espíritu de aprender a manejar una herramienta sino a pensar en la flexibilidad de habilidades y de poder acceder a información. Incluso a vincularse con otros ámbitos que en la presencialidad no sería posible por tiempos físicos.

Me parece que estamos en un cambio de paradigma importante son importantes sobre todo, porque, lo hablábamos en otro ámbito hay herramientas muy interesantes que son pagas pero también tenemos a disposición un montón de herramientas gratuitas que para lo que necesitamos tiene mucha potencia pero en el ámbito académico y pensando más en lo laboral la virtualidad o el uso de las tecnologías nos permitió en todo sentido mejorar nuestras

prácticas, mejorar nuestros vínculos y aumentar cantidad de vínculos o estar presentes en muchos más eventos que hacen nuestra formación. Eso para mi en la enseñanza es fundamental en los distintos niveles también y abrir el juego a que los estudiantes también propongan no como una propuesta pero escuchar también a los que están más atentos y estar abiertos a nuevas propuestas.

A: Gracias por este espacio.

Entrevista n°4: PD

A: Hola, ¿cómo estás? Gracias por este espacio.

PD: Hola Agus.

A: Te cuento el tema de mi investigación, es la inclusión de las TIC en la Licenciatura Ciencias de la Educación. El recorte que hice fue seleccionar cinco materias de la Licenciatura. Primero me gustaría que me cuentes en qué materias actualmente te encontras a cargo y de qué manera incluís las TIC en tus prácticas de enseñanza.

PD: Bueno yo trabajo en la Lic en Ciencias de la Educación, en sociología de la educación que es de tercer año, es una materia cuatrimestral que está en el primer cuatrimestre. Es una materia que depende del departamento de Economía porque allí está radicada el área de Sociología. En esa materia soy profesora adjunta con dedicación semi exclusiva y también soy profesora adjunta con dedicación semi exclusiva en el taller integrador V que es una materia anual del quinto año de la Licenciatura. Esa materia si está radicada en el departamento de Humanidades y ya ahora en el departamento de Ciencias de la Educación. Sociología de la educación tiene alrededor de treinta cincuenta alumnos estudiantes, va variando, y en taller V no hemos tenido más de 18-20 estudiantes. Es el número con el que nos manejamos. Y si vos me preguntas cómo incorporo las TIC en las propuestas de enseñanza y en mis prácticas docentes yo ahí te tengo que hacer un antes y después con respecto al 2020 la pandemia y la virtualización de la educación superior. En las dos materias, en taller V y sociología, previos a la pandemia utilizabamos el aula Moodle cuando se decidió el dictado de las clases virtuales y se nos pidió de manera virtual, en realidad en las dos materias teníamos el funcionamiento del aula con la bibliografía cargada. Yo recuerdo que con los dos equipos de cátedra ya en febrero teníamos programas, cronogramas, materiales bibliografía y algunas consignas ya subidas a Moodle porque ya en años previos ya lo

veníamos usando. Siempre usamos el Moodle, pero desde el punto de vista didáctico hay para analizar, siempre lo usábamos desde las primeras segundas generaciones de educación a distancia. Como un repositorio... siempre fue Moodle nuestro canal de comunicación. Ahí nosotros salíamos de las clases de sociología o de taller y en avisos para quienes no han podido asistir y demás reproducimos algún aviso alguna tarea. El Moodle lo utilizamos como canal de aviso de la cátedra para consultas a través de la mensajería y para que estén disponibles el material de trabajo, pero eran muy poquitas las actividades las tareas que proponemos a través de Moodle, por eso digo, que hay un antes y un después. Las tecnologías siempre fueron como un completo de las clases presenciales pero un complemento no para actividades consignas sino más que nada para disponibilidad de materiales y avisos, en un sentido más tradicional.

A: y con respecto al contenido TIC. ¿Incluís contenido TIC en alguna de tus materias?

PD: No, no como contenido no. Si por ejemplo hemos tenido en taller V en este año 2020 de pandemia muchas de las actividades del trabajo de campo que estaban previstas en los proyectos, bueno vos cursaste taller V, viste que hasta primera mitad del año están en la primera parte de la elaboración del borrador. Y en el segundo si bien se sigue trabajando en la versión del proyecto este año avanzamos mucho en lo que es trabajo de campo que no necesariamente significa un trabajo territorial sino de hacer entrevistas, de implementar encuestas, de hacer análisis de documentos y demás. Hoy todo ese trabajo metodológico de recogida de información que anteriormente se hacía presencial. Este año en taller V tuvo que ser mediado por las tecnologías. Entonces si vos me preguntas si lo incorporamos como contenido no está previsto en el programa como contenido en sí, sin embargo, tuvimos que adentrarnos en tener en cuenta de que se trata hacer una encuesta en formato virtual, cuáles son los facilitadores de elaborar un instrumento por medio de las tecnologías, por ejemplo hacer una encuesta, hacer una entrevista, cuáles son los recaudos que hay que tener para el proceso de construcción del conocimiento. Que ese proceso de investigación sea mediado por las tecnologías también le otorga una particularidad que queramos o no tuvimos que incluir. El 2020 nos obligó en la puesta en práctica a incluirlo como parte de la metodología de la investigación.

A: Y con respecto a los obstáculos y facilitadores que encontras en relación a las tecnologías.

PD: Es indiscutible que fue el medio que nos permitió llevar adelante las prácticas de enseñanza y aprendizaje no elegido porque nosotros nos desempeñamos de manera presencial y recurramos para un cargo de manera presencial y al mismo tiempo creemos o por lo menos yo creo que la vida universitaria implica muchísimas más dimensiones que estar enfrente de una pantalla. Existen carreras de grado, virtuales hay universidades que son totalmente virtuales, pero ahí falta toda una pata fundamental de lo que implica la vida universitaria, que yo creo que no es solamente en las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el aula es lo que pasa en los pasillos, en los eventos culturales, en los espacios de participación política o estudiantil.

A: Las consultas, en mi caso, las necesite mucho.

PD: Exactamente, eso hace a la vida universitaria. En este contexto, nos tuvimos que adecuar. Si tuviese que decir algo negativo es eso, perdimos toda esa pata. Yo creo que es algo temporario, ni bien podamos iremos a recuperar esa presencia física que tanto extrañamos. En este contexto de emergencia sanitaria la tecnología lo que nos permitió es no solamente enseñar y aprender de algún modo vincularnos estudiantes y docentes. A mí me paso que nunca me había pasado, es que las y los estudiantes me han contado tanto sobre cuestiones de su vida personal como ahora. Y yo nose si tiene que ver si era porque yo antes no preguntaba o siempre preguntábamos, pero me parece que en la clase presencial pasaba a ser una pregunta retórica. Uno entraba al aula y era un Hola, como están y estaba todo bien. Nadie te decía profe, me está pasando ciertas cosas. De pronto, ahora en este contexto, yo creo que nosotros abrimos esa posibilidad esa ventana porque realmente en un contexto de crisis no fuimos ajenos a eso. El cómo estas dejo de ser una pregunta retórica y pasó a ser una pregunta genuina y ahí abrimos la ventana y recibimos mensajes de estudiantes que nos decían; profe me está pasando tal cosa, que iban de cuestiones económicas, familiares y algunas situaciones muy personales que quedaron en la privacidad de la conversación. Así como la virtualidad nos dejó en nuestras casas, al mismo tiempo nos acercó en ese punto. Yo históricamente nunca fui muy amiga de las tecnologías pero siempre digo que detrás de las tecnologías hay muchos intereses en el mercado y más en la educación superior. que ya ha venido desde hace tiempo la tecnología de la mano de la mercantilización. En los posgrados las tic son fundamentales son la puerta de entrada para esa mercantilización. Entonces, siempre fui, no resistente, pero voy con cierta sospecha. y no idolatrarlas, son herramientas que facilitan algunos procesos, pero guarda porque también responden y son viables para

ciertos intereses que no siempre son los intereses de la vida universitaria. la lógica del campo es una lógica diferente a la lógica universitaria, de la formación. Bueno ahí ya me estoy yendo por las ramas. Bueno, pero vos me preguntas obstáculos y facilitadores con esas ciertas sospechas también reconozco que en un momento tan duro como la pandemia también permitió construir o que acercar o sostener ciertos vínculos. Todas estas aperturas de lo que me pasa fue en la materia de quinto año que son estudiantes que nos conocíamos previamente. En cambio, en la materia de tercero que era la primera vez y yo a la mayoría no conocía ahí sí se hizo muy difícil identificar nombres con caras o sostener el vínculo. Ahí noto una diferencia en el uso de las TIC en las prácticas de enseñanza y aprendizaje. No es lo mismo cuando hay un vínculo pedagógico, un vínculo previo que cuando lo Tenes que construir a partir de la virtualidad.

A: ¿Y con respecto a la evaluación?

PD: Que tema! nosotros tuvimos que modificar en cuanto al contexto, y yo te digo más que nada por Sociología de la Educación que históricamente somos una cátedra que tomamos parciales tradicionales, parciales individuales y tradicionales sobre diferentes aspectos de los contenidos del programa y lo reivindicamos como una instancia que nosotras valoramos. Este año lo modificamos porque este año la virtualidad lo permitía, pero bajo una lógica que no estaba buena. Yo sé que en otras universidades se ha hecho poniendo cámaras a los chicos controlando tiempos, lo cual me parece muy perverso invasivo entonces esto sí nos hizo repensar nuestras prácticas de evaluación. Además de que la acreditación de la materia era la participación en foros la entrega de trabajos siempre con rangos de tiempo mayores. No hubo parciales, sino que fue más una evaluación procesual, pero si una evaluación final que consiste que puedan promocionar en un trabajo de escritura transversal. la semana pasada comencé a tener exámenes virtuales esos exámenes pudieron seguir la lógica de la presentación de un tema, una conversación. En el caso del examen final no fue un mayor obstáculo en el caso de la cursada nos obligó a modificar el instrumento de evaluación. No se si estamos tan satisfechas, tenemos la duda de si se aprendió o se logró lo que pretendíamos como cátedra. En mi caso, subyace como una idea de que uno bajo la exigencia de la calidad que por ahí no es políticamente correcto decirlo. Yo tengo mis dudas si los estudiantes que cursaron Sociología de la educación si hicieron una cursada con la calidad que la hicieron los estudiantes en la modalidad presencial de los años anteriores. Otra cosa que, si te quería comentar, la virtualidad nos obligó a ser más creativos. A mi esta situación de virtualidad

forzada me coloco ante la necesidad de ser más creativa salieron actividades y consignas realmente buenísimas. Desde debates televisivos que hicieron los estudiantes, hicimos podcast, pero viste que nosotros en Sociología de la educación vemos las teorías de la reproducción era un debate televisivo entre representantes de cada una de estas corrientes que iban a la tele. Eso no lo hubiéramos hecho si no hubiera sido por el contexto de pandemia. Eso si lo rescato, nos obligó a pensar a repensar y ser más creativos. Obviamente con dudas e incertidumbres porque no sabíamos si estábamos haciendo las cosas medianamente bien. Yo creo que en este 2021 si podemos hacer un balance recuperar mucho de lo que se hizo y estuvo bueno, revisar lo que nos dimos cuenta que no fue fructífero. A nivel de las prácticas de enseñanza hago un balance positivo. Sin idolatrar y reconocer los riesgos de la introducción de las tecnologías en el campo universitario, más allá de eso, yo recupero eso como positivo.

A:Y este año qué duda, certezas o expectativas Tenes?

PD: Tengo la certeza que va a ser virtual por lo menos en el nivel universitario que no puede ser de otra manera porque la emergencia sanitaria sigue y las condiciones edilicias no están dadas. Pensemos en el edificio de humanidades, en los pasillos, escaleras, creo que no es viable volver a la presencialidad si es lo que quisiera, volver al aula. Así como te digo que el año pasado pudimos sostener vínculos y ser más creativos, pero hay mucho de la cotidianidad con los estudiantes y sobre todo con los colegas que extraño. Entonces, como certeza va a ser virtual, pero va a ser menos difícil que el año pasado porque ya tenemos un camino recorrido y aprendizajes. Eso nos dio la posibilidad de estar trabajando desde principios de febrero, revisando todo lo hecho el año pasado entonces eso nos da cierta tranquilidad y seguridad que no teníamos el año pasado. Con respecto a la bimodalidad yo creo que tiene ciertas condiciones con respecto a la modalidad de trabajo yo creo que en la universidad no sería viable porque yo tengo como máximo 50 estudiantes, pero hay cátedras que tienen como 100 estudiantes. Entonces si tenes que dividir no sería viable. En caso que sea viable hay que ver de qué manera organizar esa bimodalidad de modo que no se sobrecargue. Si puede llegar a ser un complemento, puede llegar a sostenerse como un complemento de la presencialidad, es decir, hay materias que tienen carga de seis horas semanales como sociología de la educación. Una pregunta seria, es necesario seis horas semanales presenciales o podemos pensar cuatro horas presenciales y dos virtuales. Yo creo

que lo que hizo esta situación que atravesamos fue plantearnos nuevas preguntas para revisar el modelo universitario.

A: ¿Una última pregunta, las consideras esenciales a las TIC? ¿Por qué?

PD: Depende para que, yo creo que... creo que no podría responder de forma categórica y abstracta. Hay determinadas propuestas que pueden llegar a ser, no sé si esenciales, pero pueden ser importantes. Una buena herramienta. y en otros momentos no, para otras situaciones de enseñanza. Pensando en Sociología de la educación las tic pueden ser una buena herramientas para poder acceder a ciertos recursos para llevar adelante trabajos colaborativos pero a mí me interesa en función de qué propósitos qué objetivos entonces allí no son esenciales. Yo creo que son herramientas que están al servicio de ...así como negarlas y no utilizarlas me parece que no es lo mejor no es lo indicado y creer que son imprescindibles también es un error. Me parece que las TIC o con otras tecnologías porque en la vida universitaria en la enseñanza siempre se han utilizado las tecnologías, responder a un contexto, a un momento histórico particular. Ósea, hoy negarlas en un mundo digital sería un error nuestro. Vos me preguntas si son esenciales o imprescindibles y yo te respondo que creo que son una herramienta más entre otras que hoy no podemos desatender pero que siempre tienen q tener un objetivo o propósito pedagógico, tendrá sentido o no el uso de las TIC.

Entrevista n° 5: PE

A: Bueno, primero que nada, te quería preguntar en qué materias de la Licenciatura estás a cargo y luego de qué manera incluís las TIC en tus prácticas de enseñanza.

PE: Estrictamente en la Licenciatura en Didáctica I, segundo cuatrimestre segundo año del plan de estudios. Pero ya hace dos años la otra materia que dicto para los profesorados que es Didáctica y Práctica docente del nivel superior la hacen los alumnos de la licenciatura como optativa. Osea que ahí los termino teniendo de alumnos ahí también. Y la cuestión de la tecnología digamos que bueno nos teníamos que dividir lo que ha sido la enseñanza hasta el 2020 y el propio 2021.

A: Si quieres ahora me puedes contar en cuanto a la presencialidad, después yo voy a indagar en cuanto a un contexto de pandemia.

PE: En cuanto a la presencialidad, lo habitual o lo más reciente era usar el moodle sólo como depósito de materiales como una cuestión de habilitar otras opciones a la cuestión económica de los estudiantes para que no tengan que fotocopiar tanto material y también por una cuestión ambiental. Usábamos Moodle solo para eso. Los alumnos se resistían mucho a usar la plataforma como espacio de aprendizaje y a nosotras nos terminaba generando más desgaste. En términos generales, las poblaciones de estudiantes de estas dos maneras son muy distintas. En didáctica I tengo estudiantes de segundo año casi iniciando la carrera, y en didáctica de Nivel superior que la materia de por sí está en quinto año, quienes vienen a la materia rara vez hacen el quinto año, como ya vienen hace años a la universidad y en algunos casos ya trabajan entonces es otro tipo de población. Ambas eran resistentes a esta plataforma y a mí tampoco me resultaba muy amigable. Tuvimos muchos años grupos de facebook, subíamos ahí el material también era nuestra vía de comunicación, de consultas se generaban distintos intercambios, los estudiantes también subían, en Didáctica superior noticias, materiales que tenían que ver con la materia cosas que pasaban en el momento. Sino en Didáctica I hacían actas de las clases. Todas las semanas alguien subía al grupo los apuntes de clases, yo los corregía y los retomaba en las clases, entonces eso era un buen ejercicio. Eso y también en algunas oportunidades la proyección de videos, nunca use power point. Jamás. Si la tecnología de la tiza y el pizarrón o fibra y pizarra como apoyatura visual pero no otro tipo de tecnología. Si la proyección de videos, a veces documentales, películas, testimonios, entrevistas, y creo que hemos hecho escritura en colaboración también a través de un archivo drive. En algunos momentos las propuestas de evaluación han requerido de la fotografía o traer algún insumo.

A: Bien, y en tus planes/programas/planificaciones de estudio ¿incluís contenido TIC?

PE: Si, sí. Como contenido está en las dos materias. En didáctica I presentándola como disciplina puente como la plantea Maggio en relación con la didáctica y después la presentamos. Aparte está introducida desde el campo de la didáctica porque después se retoma en enseñanza y mediación tecnológica. entonces queda presentada y después se profundiza después. y en los casos de los profesorado está incluida. nosotros tenemos como planes que está pensado desde una lógica macro micro desde el contexto socio institucional, los sujetos del nivel superior la cuestión curricular y la

cuestión de la enseñanza propiamente dicha, casi siempre con bibliografía o con clases específicas para eso. Viene Laura y consensuamos una propuesta para trabajar en esta línea para no solo tematizar el uso de la tecnología en la enseñanza sino ponerlo en práctica. Ellos en esa clase piensan propuestas ensayan algo que para ellos son nuevas, que les presenta Laura y que a veces son herramientas simples de una prezi etc de alguna cosa que siempre fue novedosa. En este contexto ya está más familiarizado.

A: Y todos esos programas/planificaciones que ustedes entregan en el departamento, sufren modificaciones?

PE: Hay dos modificaciones posibles necesarias. El programa que nosotros presentamos al departamento en nuestro departamento tiene una vigencia de dos años, lo cual yo estoy obligada a revisar ese programa a los dos años. Yo podría hacerlo antes si quisiera, entonces esa revisión ya es un dato. Y luego están los ajustes que la práctica demanda. No sé, vos previste que en la unidad uno ibas a tocar ciertas cosas entonces, este grupo particular presenta ciertas inquietudes con el sistema formado, entonces nos detenemos profundizamos eso, profundizamos lecturas que no estaban previstas. O un año salió que no estaba en el programa la perspectiva de género en el nivel superior y se abordó y luego pasó a formar parte del programa. Nosotros en la Didáctica al pensar la enseñanza no podemos dejar de lado el curriculum que es un proyecto político entonces siempre va a estar eso modificándose. Necesariamente no podemos enseñar sin estar en contacto o permeados con el afuera.

A: Más o menos sabes decirme cuándo comenzaste a incluir las TIC en tus prácticas de enseñanza?

PE: Didáctica I la dicto desde el 2015 y ya las incluimos desde el vamos. Incluso ese año trabajé con Laura como ayudante. Entonces con ella era más fácil pensar esto, pero la inquietud ya venía porque yo incluso ya había trabajado en proyectos de investigación de enseñanza y tecnología, en el departamento de Matemática. En didáctica del nivel superior es una materia que se dicta desde el 2003. Bueno ahí la profesora a cargo de la materia tenía formación en tecnología educativa. Según recuerdo no estaba explicitado en el programa lo empezamos a explicitar más tarde con Sanjurjo que habla sobre los dispositivos de formación, Ana se jubiló en el 2012, habrá sido en 2009-2010. No es un dato menor que esta profesora ya trabajaba en estas cuestiones, ya había hecho sus maestrías tenía ya todo un

respaldo de saberes, muy cuestionadora de los power point que se usaban en la universidad, los había guardado en su tesis, capaz que por eso empezó a aparecer en los programas. Si hubiera dependido de mi sola, hubiera demorado aún más. Capaz lo hubiera incluido en el 2015 cuando empecé a pensarlo en otra materia. Yo creo que hay personas que ya están formadas para estas cuestiones, me parece que ahí hay un tema interesante para hablar.

A: Bien, me podés decir que obstáculos y facilitadores encontras al utilizar las tecnologías?

PE: Con Laura nos reímos porque me dice eso ya es dato, algún problema va a haber. Entonces, el problema ya sabes que lo vas a encontrar. Al principio cuando comencé a usarlas, 2012, era todo un rollo pasar por la administración, encargar el proyector, que haya agenda y que lo tengan disponible. Tenías que ir al aula con veinticinco manos, el cañón, los parlantes, carpeta, libros, fotocopias conectar todo y que funcionara. Mi concurso como asistente en el 2009 que use tecnologías, me acuerdo que tenía unos nervios de que me falle algo. El desarrollo de las tecnologías como los celulares nos han familiarizado con un cierto lenguaje, así como hoy editas con el celular un video. Antes, era re trabajoso poder hacer eso sin la computadora. Me parece que hoy están más dadas las condiciones. El tema era ese, que esté disponible el recurso, moverte con todo eso y devolverlo. Yo daba clases de 8 a 10 de la noche, terminaba la clase y a las diez de la noche ya no había nadie. Tenías que correr el riesgo de dejarlas en mayordomía o llevarlas a tu casa y que no pase nada. Era trabajoso en ese sentido. Eso fue lo más complicado, como que el tiempo de la clase se iba mucho en eso. Después de eso, cuando teníamos este grupo de facebook contabas con esta doble chance, lo paso en la clase pero también lo pongo a disposición en facebook. El que estuvo pudo verlo, el que no también. Generamos un espacio paralelo para el que no pudiera estar en clases. La dificultad venia por ese lado. El moodle, yo conocía la plataforma había tenido oportunidad de formarme en esa plataforma en 2005. Cambió muchísimo desde ese año hasta acá. Pero los alumnos no, no la conocían ni la querían conocer.

A: Si, yo me acuerdo en ese momento cuando hice Didáctica I estábamos perdidos. No queríamos saber nada.

PE: No, ni los de segundo ni los de quinto. Así que ahí había todo un tema. que yo digo, si ahí había una decisión firme de la cátedra de trabajar ahí, tendríamos que haber traspasado esa resistencia y mostrar los beneficios que esto tiene. Así que en 2019 dijimos basta de papel basta de facebook. Las comunicaciones van por Moodle. Bueno te contaba esta resistencia,

que tampoco podemos atribuir a eso la no inclusión de la tecnología porque de haber sido una decisión de la cátedra se hubiera implementado, hubiéramos trabajado con esta resistencia de un modo progresivo, ensayando distintos espacios para que desde la propia vivencia vean que aportes esto puede generar. Tal es así que en 2019 dijimos basta de papel de facebook, usamos Moodle para comunicarnos, para subir material, actividades. Digo, tampoco estuvo en nosotros como decisión de la cátedra. Yo asumo que para mi el Moodle no era práctico, en el uso le vas encontrando la vuelta, pero tiene distintas herramientas y posibilidades. Bueno, como obstaculizador, creo que ya lo mencioné, es la disponibilidad de los recursos no solo a nivel institucional de ir a buscar el proyector, sino que si decidíamos trabajar con moodle los alumnos tuvieran acceso a internet o dispositivos desde los cuales conectarse. Hasta sabemos qué hacían los trabajos escritos en computadoras de los centros de estudiantes porque no tenían computadoras en sus casas. En cuanto a los facilitadores, si teníamos recursos en la universidad, al menos en nuestro Departamento de Humanidades. El último tiempo los proyectores si ya estaban instalados en las aulas, así que no había que llevarlos y trayéndolos, eso facilitó un montón. Esto se evidencio más con el aislamiento en comparación con otras universidades. Nosotros ya teníamos la plataforma disponible, la usáramos o no, era otro tema. Pero teníamos la plataforma disponible. para incluir o no incluir, la tecnología tiene que estar. Los recursos tienen que estar. En mis equipos de trabajo siempre hubo alguien que trabajara, se especializara o trabajara en estas problemáticas. Y bueno el tema siempre estaba presente. entonces eso creo que facilitó la tecnología en la enseñanza.

A: Y en este contexto de pandemia ¿Cómo resultó ser el año académico?

PE: Bueno, los obstáculos fueron los mismos. Qué recursos tenemos, que recursos tienen los estudiantes, que sabemos hacer y que no sabemos hacer y tuvimos que aprender a comunicarnos por otra vía. Una cosa es que vengan a la consulta y hablas cara a cara con el estudiante y yo garabateo, hago esquemas en las consultas y pasamos a la consulta escrita. Tuvimos que adaptarnos a vincularnos de esta manera. Aprendimos, aprendieron ellos y aprendimos nosotros. Ya te digo, yo no usaba power point y odiaba usar power point pero tuve que usarlo. Nosotros en el primer cuatrimestre, enmarcándonos en la normativa de la universidad y en esta sugerencia de manejar todo asincrónicamente (no sabíamos la disponibilidad de recursos de los estudiantes) manejamos absolutamente todo, creo que tuvimos dos encuentros asincrónicos en el primer cuatrimestre. Las evaluaciones fueron muy buenas, es una materia con prácticas. Medio complicado. hacían las prácticas en entornos

virtuales. Tuvo su dificultad, pero salió bien. En el segundo cuatrimestre, con chicos más chicos de segundo año, con otra experiencia y con otra información con respecto a la disponibilidad de los estudiantes hicimos un encuentro sincrónico semanal. Ahí ya era otra cosa, como de un encuentro presencial no presencial sabemos que el intercambio en la presencialidad no es lo mismo que en la virtualidad, cuesta mucho más, cuesta que hablen. Bueno es todo un trabajito que se va haciendo, no todos participan de todas las actividades por más que uno diga que son obligatorias, pero bueno funcionó y funcionó bien. Logramos acostumbrarnos, había mucha inseguridad de lo desconocido. Nos tuvimos que meter a la fuerza igual yo creo que lo que logramos no se si fue una educación a distancia creo que comparto esto de enseñanza remota de emergencia que para paliar la situación logramos esto. Pero bueno fue con buenos resultados en general tanto de la primera materia el primer cuatrimestre en relación con la práctica que se pudo hacer la práctica en contextos reales no presenciales pero reales. No eran cátedras presenciales, pero era una simulación, hacer prácticas en esos contextos logramos comunicarnos logramos vincularnos no como a mi me gustaría porque yo conozco a todos mis alumnos, creo que a los del año pasado no. Pero bueno, a los fines del aprendizaje y de la certificación de esos aprendizajes creo que tuvimos más información que nunca. Didáctica I la aprobó más gente que nunca, pero había un seguimiento y una forma de trabajo que nos demandó la virtualidad. En términos tradicionales uno toma dos parciales, bueno acá hubo cuatro trabajos obligatorios integradores así que iban trabajando, la mayoría promociono la materia. Nos hizo pensar en otras cosas, además de las adaptaciones que les hicimos a los programas para hacerlos viables de esta manera y no ser una máquina de mandar contenidos.

Creo que a quienes estaban del otro lado les llegaba claramente el mensaje que si ellos no se hacían presentes con sus construcciones, nosotros no sabíamos nada de lo que pasaba porque no teníamos otro espacio de trabajo ni una consulta ni un pasillo ni nada, entonces era necesario que se hagan presentes con sus aportes con sus dudas y producciones. Entonces ensayamos el trabajo que implica mucha corrección, con un grupo grandísimo de 80 alumnos y funcionó. Ellos en las evaluaciones plantean que pensaban que no sabían nada que con los trabajos que hicieron se dieron cuenta que saben cosas y que piensan que con este tipo de trabajos prácticos aprendieron mucho más que con un parcial tradicional de exponer teoría digamos. Nos abrió otro panorama de preguntas anteriores a la respuesta.

A: ¿Y vos ahora qué expectativas tenes?

PE: Bueno yo creo, que hoy son más certezas que dudas. Sabemos que podemos hacer la práctica virtualmente que las cátedras universitarias nos van a recibir que es una propuesta viable, sabemos que este sistema de trabajos prácticos individuales en un grupo tan numeroso nos dio su resultado. Si bien no te puedo dar el nombre de los 80 alumnos que tuve, pero presencialmente los hubiera reconocido, pero sí puedo decirte la trayectoria de cada uno. Es una modalidad que vamos a mantener, si revisaremos programas, contenidos y demás. A mí, me gustaría hacer una alternancia entre virtualidad y presencialidad. A mí me gustaría tener algo de presencialidad, lo necesito como docente. Esto que hacemos logró sus objetivos y ya te digo la evaluación fue mejor en todo sentido, la evaluación de los aprendizajes y la propuesta fue mejor la del año pasado que la del otro año. Pero a mí con eso solo no me alcanza. Yo necesito vincularme presencialmente, entonces, ojalá pudiéramos avanzar a un sistema de alternancia que lo veo medio complicado.

A: ¿Claro, tenemos otro año virtual no?

PE: Yo creo que sí porque no hay manera de responder a las normativas con los espacios que tenemos. Pero tal vez, uno podría organizar un encuentro con 10 alumnos después con otros diez y aunque sea te viste la cara con los alumnos una vez al mes. Yo calculo que algo de eso intentare hacer. A todos juntos no los puedo reunir de ninguna manera, no hay espacio que habilite a semejante cantidad de gente distanciados y con toda la ventilación y protocolo. Creo que si, a futuro post pandemia mantendría un trabajo en la plataforma como complementario del trabajo áulico creo que se pueden generar cosas muy interesantes para lo que es la construcción del conocimiento en sí. Hemos utilizado drive, en colaboración y salían trabajos de construcción del conocimiento como un espacio paralelo, complementario que se sostenga a lo largo de todo el cuatrimestre sin la fragmentación que genera la clase en sí. La grabación de las clases dio mucho resultado, ¿Por qué hubo gente que aprobó más? porque el que trabaja todo el día tenía para ver la clase en otro momento y eso lo valoraron un montón. Quedaba todo grabado y subido lo que hicimos o las propuestas escritas, todo se subía a la plataforma con el material soporte correspondiente. Yo subía la grabación y el power point, videos etc. Queda documentado, uno puede volver sobre esos apuntes. Podes volver a esa primera clase, para pensarlo didácticamente esta bueno. Yo creo que esas cosas las conservaría.

A: Bueno, muy interesante todo lo que me decís, como última cosa que me gustaría preguntarte es, ¿por que piensas que la inclusión de las TIC es importante en las prácticas de enseñanza?

PE: Yo creo que hoy sí son importantes. Hoy no podemos formar ni docentes ni licenciados en educación sin tener un manejo de la tecnología en relación con la enseñanza. Pensemos que el Licenciado en educación no necesariamente va a enseñar, pero si va a investigar y va a investigar en contextos educativos actuales. la tecnología ya la tenemos, ya es dato no es algo que hay que pensar si incluir o no. Ya está ahí. tenemos que empezar a pensar con qué sentido las integramos o cómo las hacemos parte. El soterio, el atlas tic son todos programas que usamos para investigar y nos llevan a otra construcción del conocimiento. Si estamos pensando tanto en la formación docente o la formación de investigadores yo creo que hoy no es si la tecnología si o no, la incluimos con tal sentido con vistas a la formación profesional.

**PLAN DE ESTUDIO
DE LA
LICENCIATURA EN
CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION. (Plan 2014 - Versión 1)

Ir a Moodle UNS

PRIMER AÑO**Anual**

Materia	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
4520 TALLER INTEGRADOR I: PROBLEMÁTICA EDUCATIVA CONTEMPORÁNEA				

Primer Cuatrimestre

Materia	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
4837 <u>PEDAGOGIA I</u>	96hs.			
4910 <u>PROBLEMAS DE LA FILOSOFIA</u>	96hs.			
4920 <u>PSICOLOGIA</u>	96hs.			

Segundo Cuatrimestre

Materia	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
4759 <u>INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES "E"</u>	96hs.			
4827 <u>PERSPECTIVAS ANTROPOLÓGICAS DE LA EDUCACION</u>	96hs.			
2395 <u>SOCIOLOGIA</u>	96hs.			

SEGUNDO AÑO**Anual**

Materia	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
4521 <u>TALLER INTEGRADOR II: INSTITUCIONES Y SUJETOS EN LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO</u>	128hs.	4520	Cursada	Aprobada
		4837	Cursada	Aprobada
		4920	Cursada	Aprobada

Primer Cuatrimestre

Materia	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
4644 <u>HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACION</u>	96hs.	2395	Cursada	Cursada
		4837	Cursada	Cursada
4914 <u>PSICOLOGIA EVOLUTIVA</u>	96hs.	4920	Cursada	Aprobada

Segundo Cuatrimestre

Materia	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
4544 <u>DIDACTICA I</u>	96hs.	4837	Cursada	Aprobada
		4914	Cursada	Cursada
4643 <u>HISTORIA DE LA EDUCACION ARGENTINA Y LATINOAMERICANA</u>	96hs.	4644	Cursada	Aprobada
		4837	Cursada	Aprobada
1819 <u>PSICOSOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES</u>		2395	Cursada	Aprobada
		4920	Cursada	Aprobada

TERCER AÑO**Anual**

Materia	Carga	Correlativas	Para cursar	Para rendir
---------	-------	--------------	-------------	-------------

Horaria

4522	<u>TALLER INTEGRADOR III: INSTITUCIONES Y SUJETOS EN LOS NIVELES SECUNDARIO Y SUPERIOR</u>	128hs.	4520	Aprobada	Aprobada
			4521	Cursada	Cursada
			4914	Cursada	Aprobada

Primer Cuatrimestre

Materia	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir	
4766	<u>INVESTIGACION EDUCATIVA I</u>	96hs.	4520	Aprobada	Aprobada
			4759	Aprobada	Aprobada
4838	<u>PEDAGOGIA II</u>	96hs.	4837	Aprobada	Aprobada
2404	<u>SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION</u>	96hs.	2395	Aprobada	Aprobada
			4837	Aprobada	Aprobada

Segundo Cuatrimestre

Materia	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir	
4543	<u>ENSEÑANZA Y MEDIACION TECNOLOGICA</u>	96hs.	4544	Cursada	Aprobada
			4837	Aprobada	Aprobada
10504	▼ Lengua Moderna I				
4836	<u>POLITICA EDUCACIONAL</u>	96hs.	2404	Cursada	Cursada
			4643	Cursada	Aprobada
4913	<u>PSICOLOGIA EDUCACIONAL</u>	96hs.	4914	Cursada	Cursada
			4920	Aprobada	Aprobada

CUARTO AÑO

Anual

Materia	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir	
4523	<u>TALLER INTEGRADOR IV: PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA</u> Para aprobar Para rendir el alumno deberá tener aprobadas las materias de primero y segundo año	128hs.	1819	Aprobada	
			4522	Cursada	
			4766	Cursada	
			4836	Cursada	
			10504	Aprobada	Aprobada

Primer Cuatrimestre

Materia	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir	
4542	<u>EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS</u>	96hs.	4643	Cursada	Aprobada
			4836	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4835	<u>PLANEAMIENTO Y ORGANIZACION DE LA EDUCACION</u>	96hs.	4544	Aprobada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada

Segundo Cuatrimestre

Materia	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir	
4545	<u>DIDACTICA II</u>	96hs.	4543	Cursada	Aprobada
			4544	Aprobada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4592	<u>FILOSOFIA DE LA EDUCACION</u>	96hs.	4837	Aprobada	Aprobada
			4838	Cursada	Aprobada

		4910	Aprobada	Aprobada	
		10504	Aprobada	Aprobada	
4767	<u>INVESTIGACION EDUCATIVA II</u>	96hs.	4766	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada

ORIENTACIÓN GESTIÓN EDUCATIVA

QUINTO AÑO

Anual

Materia		Correlativas	Para cursar	Para rendir	
4524	<u>TALLER INTEGRADOR V: PRACTICA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y ELABORACION DE TESINA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada

Primer Cuatrimestre

Materia		Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
G2322	▼ Optativa de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2014				
4824	<u>SEMINARIO DE ORIENTACION I</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4825	<u>SEMINARIO DE ORIENTACION II</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada

Segundo Cuatrimestre

Materia		Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
G2323	▼ Optativa de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2014				
4826	<u>SEMINARIO DE ORIENTACION III</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4828	<u>TESINA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada

ORIENTACIÓN EDUCACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES

QUINTO AÑO

Anual

Materia		Correlativas	Para cursar	Para rendir
4524 <u>TALLER INTEGRADOR V: PRACTICA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y ELABORACION DE TESINA</u>				
Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.	4523	Cursada	Aprobada
		4767	Cursada	Aprobada
		4835	Cursada	Aprobada
		10504	Aprobada	Aprobada

Primer Cuatrimestre

Materia	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
G2333 ▼ Optativa de Licenciatura en Ciencias de la Educación, plan 2014. "Educación en Entornos Virtuales"				
4824 SEMINARIO DE ORIENTACION I				
Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
		4767	Cursada	Aprobada
		4835	Cursada	Aprobada
		10504	Aprobada	Aprobada
4825 SEMINARIO DE ORIENTACION II				
Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
		4767	Cursada	Aprobada
		4835	Cursada	Aprobada
		10504	Aprobada	Aprobada

Segundo Cuatrimestre

Materia	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
G2334 ▼ Optativa de Licenciatura en Ciencias de la Educación, plan 2014. "Educación en Entornos Virtuales"				
4826 SEMINARIO DE ORIENTACION III				
Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
		4767	Cursada	Aprobada
		4835	Cursada	Aprobada
		10504	Aprobada	Aprobada
4828 TESINA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
		4767	Cursada	Aprobada
		4835	Cursada	Aprobada
		10504	Aprobada	Aprobada

ORIENTACIÓN EDUCACIÓN SOCIAL

QUINTO AÑO

Anual

Materia		Correlativas	Para cursar	Para rendir
4524 <u>TALLER INTEGRADOR V: PRACTICA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y ELABORACION DE TESINA</u>				
Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.	4523	Cursada	Aprobada
		4767	Cursada	Aprobada
		4835	Cursada	Aprobada
		10504	Aprobada	Aprobada

Primer Cuatrimestre

Materia	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
G2335 ▼ Optativa de Licenciatura en Ciencias de la Educación, plan 2014. "Educación Social"				
4824 SEMINARIO DE ORIENTACION I				
Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
		4767	Cursada	Aprobada
		4835	Cursada	Aprobada
		10504	Aprobada	Aprobada
4825 SEMINARIO DE ORIENTACION II				
Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
		4767	Cursada	Aprobada
		4835	Cursada	Aprobada
		10504	Aprobada	Aprobada

Segundo Cuatrimestre

Materia	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
G2336 ▼ Optativa de Licenciatura en Ciencias de la Educación, plan 2014. "Educación Social"				
4826 SEMINARIO DE ORIENTACION III				
Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
		4767	Cursada	Aprobada
		4835	Cursada	Aprobada
		10504	Aprobada	Aprobada
4828 TESINA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION				
Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
		4767	Cursada	Aprobada
		4835	Cursada	Aprobada
		10504	Aprobada	Aprobada

MATERIAS OPTATIVAS

G2322 Optativa de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2014

Optativa	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
115 <u>CURRICULO I: JARDIN MATERNAL</u>				
Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	43hs.	10504	Aprobada	Aprobada
122 <u>CURRICULO II: JARDIN DE INFANTES</u>				
Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	43hs.	10504	Aprobada	Aprobada
134 <u>TALLER DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION</u>				
Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.			
144 <u>TALLER DE JUEGO Y CREATIVIDAD</u>				
Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
145 <u>TALLER DE PREVENCION Y CUIDADO DE LA SALUD</u>				
Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Oreintación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	32hs.	10504	Aprobada	Aprobada
152 <u>TALLER DE EDUCACION SEXUAL</u>				
Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	4523	Cursada	Aprobada

			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
20038	<u>EDUCACION Y SALUD I</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
20075	<u>EDUCACION SEXUAL INTEGRAL</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		10504	Aprobada	Aprobada
212	<u>NUEVAS TECNOLOGIAS Y EDUCACION</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobada	32hs.	10504	Aprobada	Aprobada
215	<u>CURRICULO Y EDUCACION PRIMARIA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	43hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
2150	<u>FUNDAMENTOS DE LA ECONOMIA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
232	<u>TALLER DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
239	<u>ANTROPOLOGIA SOCIO-CULTURAL</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	32hs.	10504	Aprobada	Aprobada
242	<u>SEMINARIO: DIMENSION ETICO-POLITICA DE LA DOCENCIA</u>				
	Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
247	<u>TALLER DE EDUCACION SEXUAL</u>				
	Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
3607	<u>GEOGRAFIA DE LA POBLACION</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
4503	<u>ANALISIS DEL DISCURSO</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4525	<u>BIOÉTICA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4530	<u>CULTURA CLASICA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4547	<u>DIDACTICA DE LA HISTORIA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada

			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4549	DIDACTICA Y PRACTICA DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4558	DIDACTICA ESPECIAL DE LA FILOSOFIA				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4560	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4573	ETICA				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4596	FILOSOFIA DEL LENGUAJE				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4597	FILOSOFIA POLITICA				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4620	GRAMATICA ESPAÑOLA				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4656	HISTORIA ARGENTINA GENERAL				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4662	HISTORIA ARGENTINA II				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4663	HISTORIA ARGENTINA III				
		96hs.	4523	Cursada	Aprobada

	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4672	<u>HISTORIA CONTEMPORANEA I</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4673	<u>HISTORIA CONTEMPORANEA II</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4675	<u>HISTORIA CONSTITUCIONAL</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
4683	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA I</u>	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4684	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA II</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4707	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4708	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4709	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA MODERNA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4710	<u>HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFIA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4712	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada

			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4721	<u>HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA I</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	42hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4722	<u>HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA II</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	48hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4740	<u>HISTORIOGRAFIA ARGENTINA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4761	<u>INTRODUCCION A LA LITERATURA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4765	<u>INTRODUCCION A LAS CIENCIAS POLITICAS</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4790	<u>LINGUISTICA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4801	<u>LITERATURA ARGENTINA I</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4813	<u>LITERATURA CONTEMPORANEA I</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4833	<u>LITERATURA LATINOAMERICANA I</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada

			10504	Aprobada	Aprobada
4843	<u>PSICOLOGIA SOCIAL Y COMUNITARIA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	64hs.	10504	Aprobada	Aprobada
4846	<u>TALLER DE COMPRENSION Y PRODUCCION DE DISCURSOS H</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	64hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4849	<u>LOGICA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4859	<u>SEMINARIO DE POLITICA Y LEGISLACION DEL NIVEL SUPERIOR</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	48hs.			
4987	<u>TEORIA Y CRITICA LITERARIA I</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
5644	<u>ESTADISTICA BASICA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.	10504	Aprobada	Aprobada
9055	<u>CIENCIA POLITICA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
9065	<u>INTRODUCCION AL DERECHO C.A.</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada

▲ Volver

G2323 Optativa de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2014

Optativa	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir	
115 <u>CURRICULO I: JARDIN MATERNAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	43hs.	10504	Aprobada	Aprobada	
122 <u>CURRICULO II: JARDIN DE INFANTES</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	43hs.	10504	Aprobada	Aprobada	
134 <u>TALLER DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION</u> Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.				
144 <u>TALLER DE JUEGO Y CREATIVIDAD</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada	
145 <u>TALLER DE PREVENCION Y CUIDADO DE LA SALUD</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orentación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	32hs.	10504	Aprobada	Aprobada	
152 <u>TALLER DE EDUCACION SEXUAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	4523	Cursada	Aprobada	
			4767	Cursada	Aprobada

			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
20038	<u>EDUCACION Y SALUD I</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
20075	<u>EDUCACION SEXUAL INTEGRAL</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		10504	Aprobada	Aprobada
212	<u>NUEVAS TECNOLOGIAS Y EDUCACION</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobada	32hs.	10504	Aprobada	Aprobada
215	<u>CURRICULO Y EDUCACION PRIMARIA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	43hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
2150	<u>FUNDAMENTOS DE LA ECONOMIA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
232	<u>TALLER DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
239	<u>ANTROPOLOGIA SOCIO-CULTURAL</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	32hs.	10504	Aprobada	Aprobada
242	<u>SEMINARIO: DIMENSION ETICO-POLITICA DE LA DOCENCIA</u>				
	Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
247	<u>TALLER DE EDUCACION SEXUAL</u>				
	Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
3607	<u>GEOGRAFIA DE LA POBLACION</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
4503	<u>ANALISIS DEL DISCURSO</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4525	<u>BIOÉTICA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4530	<u>CULTURA CLASICA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4547	<u>DIDACTICA DE LA HISTORIA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada

			10504	Aprobada	Aprobada
4549	DIDACTICA Y PRACTICA DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4558	DIDACTICA ESPECIAL DE LA FILOSOFIA Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4560	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4573	ETICA Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4596	FILOSOFIA DEL LENGUAJE Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4597	FILOSOFIA POLITICA Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4620	GRAMATICA ESPAÑOLA Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4656	HISTORIA ARGENTINA GENERAL Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4662	HISTORIA ARGENTINA II Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4663	HISTORIA ARGENTINA III	96hs.	4523	Cursada	Aprobada

	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4672	<u>HISTORIA CONTEMPORANEA I</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4673	<u>HISTORIA CONTEMPORANEA II</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4675	<u>HISTORIA CONSTITUCIONAL</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
4683	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA I</u>	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4684	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA II</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4707	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4708	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4709	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA MODERNA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4710	<u>HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFIA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4712	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada

			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4721	<u>HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA I</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	42hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4722	<u>HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA II</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	48hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4740	<u>HISTORIOGRAFIA ARGENTINA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4761	<u>INTRODUCCION A LA LITERATURA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4765	<u>INTRODUCCION A LAS CIENCIAS POLITICAS</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4790	<u>LINGUISTICA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4801	<u>LITERATURA ARGENTINA I</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4813	<u>LITERATURA CONTEMPORANEA I</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4833	<u>LITERATURA LATINOAMERICANA I</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada

			10504	Aprobada	Aprobada
4843	<u>PSICOLOGIA SOCIAL Y COMUNITARIA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	64hs.	10504	Aprobada	Aprobada
4846	<u>TALLER DE COMPRENSION Y PRODUCCION DE DISCURSOS H</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	64hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4849	<u>LOGICA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4859	<u>SEMINARIO DE POLITICA Y LEGISLACION DEL NIVEL SUPERIOR</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	48hs.			
4987	<u>TEORIA Y CRITICA LITERARIA I</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
5644	<u>ESTADISTICA BASICA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.	10504	Aprobada	Aprobada
9055	<u>CIENCIA POLITICA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
9065	<u>INTRODUCCION AL DERECHO C.A.</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada

▲ Volver

G2333 Optativa de Licenciatura en Ciencias de la Educación, plan 2014." Educación en Entornos Virtuales"

Optativa	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
122 <u>CURRICULO II: JARDIN DE INFANTES</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	43hs.	10504	Aprobada	Aprobada
134 <u>TALLER DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION</u> Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.			
144 <u>TALLER DE JUEGO Y CREATIVIDAD</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
14993 <u>SEMINARIO H.X.</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	64hs.	10504	Aprobada	Aprobada
152 <u>TALLER DE EDUCACION SEXUAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	4523	Cursada	Aprobada
		4767	Cursada	Aprobada
		4835	Cursada	Aprobada
		10504	Aprobada	Aprobada

20038	<u>EDUCACION Y SALUD I</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
20075	<u>EDUCACION SEXUAL INTEGRAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		10504	Aprobada	Aprobada
212	<u>NUEVAS TECNOLOGIAS Y EDUCACION</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobada	32hs.	10504	Aprobada	Aprobada
215	<u>CURRICULO Y EDUCACION PRIMARIA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	43hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
232	<u>TALLER DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
239	<u>ANTROPOLOGIA SOCIO-CULTURAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	32hs.	10504	Aprobada	Aprobada
242	<u>SEMINARIO: DIMENSION ETICO-POLITICA DE LA DOCENCIA</u> Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
247	<u>TALLER DE EDUCACION SEXUAL</u> Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
3607	<u>GEOGRAFIA DE LA POBLACION</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
4503	<u>ANALISIS DEL DISCURSO</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4525	<u>BIOÉTICA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4530	<u>CULTURA CLASICA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4547	<u>DIDACTICA DE LA HISTORIA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4549	<u>DIDACTICA Y PRACTICA DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada

			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4558	<u>DIDACTICA ESPECIAL DE LA FILOSOFIA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4560	<u>DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4573	<u>ETICA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4596	<u>FILOSOFIA DEL LENGUAJE</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4597	<u>FILOSOFIA POLITICA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4620	<u>GRAMATICA ESPAÑOLA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4656	<u>HISTORIA ARGENTINA GENERAL</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4662	<u>HISTORIA ARGENTINA II</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4663	<u>HISTORIA ARGENTINA III</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3º año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4672	<u>HISTORIA CONTEMPORANEA I</u>				
		96hs.	4523	Cursada	Aprobada

	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4767	Cursada	Aprobada
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4673	<u>HISTORIA CONTEMPORANEA II</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4675	<u>HISTORIA CONSTITUCIONAL</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
4683	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA I</u>	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4684	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA II</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4704	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA ORIENTAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4707	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4708	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4709	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA MODERNA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4710	<u>HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFIA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4712	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada

			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4721	<u>HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA I</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	42hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4722	<u>HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA II</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	48hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4740	<u>HISTORIOGRAFIA ARGENTINA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4761	<u>INTRODUCCION A LA LITERATURA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4765	<u>INTRODUCCION A LAS CIENCIAS POLITICAS</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4790	<u>LINGUISTICA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4801	<u>LITERATURA ARGENTINA I</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4813	<u>LITERATURA CONTEMPORANEA I</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4833	<u>LITERATURA LATINOAMERICANA I</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada

			10504	Aprobada	Aprobada
4843	<u>PSICOLOGIA SOCIAL Y COMUNITARIA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	64hs.	10504	Aprobada	Aprobada
4849	<u>LOGICA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4859	<u>SEMINARIO DE POLITICA Y LEGISLACION DEL NIVEL SUPERIOR</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	48hs.			
4987	<u>TEORIA Y CRITICA LITERARIA I</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
5595	<u>DIDACTICA ESPECIAL PARA MATEMATICA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
5644	<u>ESTADISTICA BASICA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.	10504	Aprobada	Aprobada
5793	<u>RESOLUCION DE PROBLEMAS Y ALGORITMOS</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
7710	<u>INTRODUCCION A LA OPERACION DE COMPUTADORAS PERSONALES</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.			
7948	<u>TECNOLOGIAS EN EDUCACION MATEMATICA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada

▲ Volver

G2334 Optativa de Licenciatura en Ciencias de la Educación, plan 2014. "Educación en Entornos Virtuales"

Optativa	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
122 <u>CURRICULO II: JARDIN DE INFANTES</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	43hs.	10504	Aprobada	Aprobada
134 <u>TALLER DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION</u> Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.			
144 <u>TALLER DE JUEGO Y CREATIVIDAD</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada

14993	<u>SEMINARIO H.X.</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	64hs.	10504	Aprobada	Aprobada
152	<u>TALLER DE EDUCACION SEXUAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
20038	<u>EDUCACION Y SALUD I</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
20075	<u>EDUCACION SEXUAL INTEGRAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		10504	Aprobada	Aprobada
212	<u>NUEVAS TECNOLOGIAS Y EDUCACION</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobada	32hs.	10504	Aprobada	Aprobada
215	<u>CURRICULO Y EDUCACION PRIMARIA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	43hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
232	<u>TALLER DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
239	<u>ANTROPOLOGIA SOCIO-CULTURAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	32hs.	10504	Aprobada	Aprobada
242	<u>SEMINARIO: DIMENSION ETICO-POLITICA DE LA DOCENCIA</u> Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
247	<u>TALLER DE EDUCACION SEXUAL</u> Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
3607	<u>GEOGRAFIA DE LA POBLACION</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
4503	<u>ANALISIS DEL DISCURSO</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4525	<u>BIOÉTICA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4530	<u>CULTURA CLASICA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4547	<u>DIDACTICA DE LA HISTORIA</u>	96hs.	4523	Cursada	Aprobada

	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4549	DIDACTICA Y PRACTICA DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4558	DIDACTICA ESPECIAL DE LA FILOSOFIA Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4560	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4573	ETICA Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4596	FILOSOFIA DEL LENGUAJE Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4597	FILOSOFIA POLITICA Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4620	GRAMATICA ESPAÑOLA Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4656	HISTORIA ARGENTINA GENERAL Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4662	HISTORIA ARGENTINA II Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada

			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4663	<u>HISTORIA ARGENTINA III</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4672	<u>HISTORIA CONTEMPORANEA I</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4673	<u>HISTORIA CONTEMPORANEA II</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4675	<u>HISTORIA CONSTITUCIONAL</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
4683	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA I</u>	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4684	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA II</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4704	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA ORIENTAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4707	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4708	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4709	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA MODERNA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada

			10504	Aprobada	Aprobada
4710	<u>HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFIA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4712	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4721	<u>HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA I</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	42hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4722	<u>HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA II</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	48hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4740	<u>HISTORIOGRAFIA ARGENTINA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4761	<u>INTRODUCCION A LA LITERATURA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4765	<u>INTRODUCCION A LAS CIENCIAS POLITICAS</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4790	<u>LINGUISTICA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4801	<u>LITERATURA ARGENTINA I</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4813	<u>LITERATURA CONTEMPORANEA I</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada

	tener las materias de 3° año aprobadas		4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4833	<u>LITERATURA LATINOAMERICANA I</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4843	<u>PSICOLOGIA SOCIAL Y COMUNITARIA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	64hs.	10504	Aprobada	Aprobada
4849	<u>LOGICA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4859	<u>SEMINARIO DE POLITICA Y LEGISLACION DEL NIVEL SUPERIOR</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	48hs.			
4987	<u>TEORIA Y CRITICA LITERARIA I</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
5595	<u>DIDACTICA ESPECIAL PARA MATEMATICA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
5644	<u>ESTADISTICA BASICA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.	10504	Aprobada	Aprobada
5793	<u>RESOLUCION DE PROBLEMAS Y ALGORITMOS</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
7710	<u>INTRODUCCION A LA OPERACION DE COMPUTADORAS PERSONALES</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.			
7948	<u>TECNOLOGIAS EN EDUCACION MATEMATICA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada

▲ Volver

G2335 Optativa de Licenciatura en Ciencias de la Educación, plan 2014. "Educación Social"

Optativa	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
----------	---------------	--------------	-------------	-------------

122	<u>CURRICULO II: JARDIN DE INFANTES</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	43hs.	10504	Aprobada	Aprobada
134	<u>TALLER DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION</u> Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.			
144	<u>TALLER DE JUEGO Y CREATIVIDAD</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
145	<u>TALLER DE PREVENCION Y CUIDADO DE LA SALUD</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Oreintación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	32hs.	10504	Aprobada	Aprobada
152	<u>TALLER DE EDUCACION SEXUAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
20038	<u>EDUCACION Y SALUD I</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
20075	<u>EDUCACION SEXUAL INTEGRAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		10504	Aprobada	Aprobada
20105	<u>ENTRADA AL CAMPO</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	192hs.	10504	Aprobada	Aprobada
212	<u>NUEVAS TECNOLOGIAS Y EDUCACION</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobada	32hs.	10504	Aprobada	Aprobada
2125	<u>ECONOMIA Y POLITICA SOCIAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	64hs.	10504	Aprobada	Aprobada
215	<u>CURRICULO Y EDUCACION PRIMARIA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	43hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
232	<u>TALLER DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
239	<u>ANTROPOLOGIA SOCIO-CULTURAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	32hs.	10504	Aprobada	Aprobada
2405	<u>SOCIOLOGIA URBANA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	64hs.	10504	Aprobada	Aprobada
242	<u>SEMINARIO: DIMENSION ETICO-POLITICA DE LA DOCENCIA</u> Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
247	<u>TALLER DE EDUCACION SEXUAL</u> Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
3607	<u>GEOGRAFIA DE LA POBLACION</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
3613	<u>GEOGRAFIA ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL</u>	96hs.	4523	Cursada	Aprobada

	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4503	<u>ANALISIS DEL DISCURSO</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4525	<u>BIOÉTICA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4530	<u>CULTURA CLASICA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4547	<u>DIDACTICA DE LA HISTORIA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4549	<u>DIDACTICA Y PRACTICA DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4558	<u>DIDACTICA ESPECIAL DE LA FILOSOFIA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4560	<u>DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4573	<u>ETICA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4596	<u>FILOSOFIA DEL LENGUAJE</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada

			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4597	<u>FILOSOFIA POLITICA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4620	<u>GRAMATICA ESPAÑOLA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4656	<u>HISTORIA ARGENTINA GENERAL</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4662	<u>HISTORIA ARGENTINA II</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4663	<u>HISTORIA ARGENTINA III</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4672	<u>HISTORIA CONTEMPORANEA I</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4673	<u>HISTORIA CONTEMPORANEA II</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4675	<u>HISTORIA CONSTITUCIONAL</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
4683	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA I</u>				
		96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4684	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA II</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada

			10504	Aprobada	Aprobada
4707	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4708	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4709	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA MODERNA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4710	<u>HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFIA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4712	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4721	<u>HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA I</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	42hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4722	<u>HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA II</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	48hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4740	<u>HISTORIOGRAFIA ARGENTINA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4761	<u>INTRODUCCION A LA LITERATURA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4765	<u>INTRODUCCION A LAS CIENCIAS POLITICAS</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada

	tener las materias de 3° año aprobadas		4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4790	LINGUISTICA Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4801	LITERATURA ARGENTINA I Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4813	LITERATURA CONTEMPORANEA I Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4833	LITERATURA LATINOAMERICANA I Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4843	PSICOLOGIA SOCIAL Y COMUNITARIA Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	64hs.	10504	Aprobada	Aprobada
4849	LOGICA Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4859	SEMINARIO DE POLITICA Y LEGISLACION DEL NIVEL SUPERIOR Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	48hs.			
4987	TEORIA Y CRITICA LITERARIA I Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4989	TALLER DE COMPRENSION Y PRODUCCION DE DISCURSOS Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	64hs.	10504	Aprobada	Aprobada
5644	ESTADISTICA BASICA Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.	10504	Aprobada	Aprobada
7710	INTRODUCCION A LA OPERACION DE COMPUTADORAS PERSONALES Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.			

▲ Volver

G2336 Optativa de Licenciatura en Ciencias de la Educación, plan 2014. "Educación Social"

Optativa	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
122 <u>CURRICULO II: JARDIN DE INFANTES</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	43hs.	10504	Aprobada	Aprobada
134 <u>TALLER DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION</u> Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.			
144 <u>TALLER DE JUEGO Y CREATIVIDAD</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
145 <u>TALLER DE PREVENCION Y CUIDADO DE LA SALUD</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	32hs.	10504	Aprobada	Aprobada
152 <u>TALLER DE EDUCACION SEXUAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	4523	Cursada	Aprobada
		4767	Cursada	Aprobada
		4835	Cursada	Aprobada
		10504	Aprobada	Aprobada
20038 <u>EDUCACION Y SALUD I</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
20075 <u>EDUCACION SEXUAL INTEGRAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		10504	Aprobada	Aprobada
20105 <u>ENTRADA AL CAMPO</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	192hs.	10504	Aprobada	Aprobada
212 <u>NUEVAS TECNOLOGIAS Y EDUCACION</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobada	32hs.	10504	Aprobada	Aprobada
2125 <u>ECONOMIA Y POLITICA SOCIAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	64hs.	10504	Aprobada	Aprobada
215 <u>CURRICULO Y EDUCACION PRIMARIA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	43hs.	4523	Cursada	Aprobada
		4767	Cursada	Aprobada
		4835	Cursada	Aprobada
		10504	Aprobada	Aprobada
232 <u>TALLER DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
239 <u>ANTROPOLOGIA SOCIO-CULTURAL</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	32hs.	10504	Aprobada	Aprobada
2405 <u>SOCIOLOGIA URBANA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	64hs.	10504	Aprobada	Aprobada
242 <u>SEMINARIO: DIMENSION ETICO-POLITICA DE LA DOCENCIA</u> Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
247 <u>TALLER DE EDUCACION SEXUAL</u> Para cursar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para cursar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	21hs.	10504	Aprobada	Aprobada
3607 <u>GEOGRAFIA DE LA POBLACION</u>	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada

	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas				
3613	<u>GEOGRAFIA ECONOMICA POLITICA Y SOCIAL</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4503	<u>ANALISIS DEL DISCURSO</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4525	<u>BIOÉTICA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4530	<u>CULTURA CLASICA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4547	<u>DIDACTICA DE LA HISTORIA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4549	<u>DIDACTICA Y PRACTICA DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4558	<u>DIDACTICA ESPECIAL DE LA FILOSOFIA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4560	<u>DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4573	<u>ETICA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4596	<u>FILOSOFIA DEL LENGUAJE</u>	96hs.	4523	Cursada	Aprobada

	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4597	<u>FILOSOFIA POLITICA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4620	<u>GRAMATICA ESPAÑOLA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4656	<u>HISTORIA ARGENTINA GENERAL</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4662	<u>HISTORIA ARGENTINA II</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4663	<u>HISTORIA ARGENTINA III</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4672	<u>HISTORIA CONTEMPORANEA I</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4673	<u>HISTORIA CONTEMPORANEA II</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4675	<u>HISTORIA CONSTITUCIONAL</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	10504	Aprobada	Aprobada
4683	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA I</u>	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4684	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA II</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada

			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4707	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4708	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4709	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA MODERNA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4710	<u>HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFIA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4712	<u>HISTORIA DE LA FILOSOFIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4721	<u>HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA I</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	42hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4722	<u>HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA II</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	48hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4740	<u>HISTORIOGRAFIA ARGENTINA</u>				
	Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4761	<u>INTRODUCCION A LA LITERATURA</u>				
	Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada

			10504	Aprobada	Aprobada
4765	<u>INTRODUCCION A LAS CIENCIAS POLITICAS</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4790	<u>LINGUISTICA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4801	<u>LITERATURA ARGENTINA I</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4813	<u>LITERATURA CONTEMPORANEA I</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4833	<u>LITERATURA LATINOAMERICANA I</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4843	<u>PSICOLOGIA SOCIAL Y COMUNITARIA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	64hs.	10504	Aprobada	Aprobada
4849	<u>LOGICA</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4859	<u>SEMINARIO DE POLITICA Y LEGISLACION DEL NIVEL SUPERIOR</u> Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	48hs.			
4987	<u>TEORIA Y CRITICA LITERARIA I</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	96hs.	4523	Cursada	Aprobada
			4767	Cursada	Aprobada
			4835	Cursada	Aprobada
			10504	Aprobada	Aprobada
4989	<u>TALLER DE COMPRENSION Y PRODUCCION DE DISCURSOS</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	64hs.	10504	Aprobada	Aprobada
5644	<u>ESTADISTICA BASICA</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.	10504	Aprobada	Aprobada
7710	<u>INTRODUCCION A LA OPERACION DE COMPUTADORAS PERSONALES</u> Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas	128hs.			

▲Volver

I0504 Lengua Moderna I

Optativa	Carga Horaria	Correlativas	Para cursar	Para rendir
3784 LENGUA MODERNA I PORTUGUES				
4780 LENGUA MODERNA I FRANCES				
4781 <u>LENGUA MODERNA I ITALIANO</u>	0hs.			
4794 LENGUA MODERNA I: ALEMAN Para cursar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas Para aprobar Para iniciar el Ciclo de Orientación los alumnos deberán tener las materias de 3° año aprobadas		4523 4767 4835 I0504	Cursada Cursada Cursada Aprobada	Cursada Cursada Cursada Aprobada
4795 LENGUA MODERNA I: INGLES				

▲Volver

Visite el Departamento de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Universidad Nacional del Sur
Avda.Colón 80 - (B8000FTN)- Bahía Blanca - Bs.As

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Materia	Aspectos específicos	Contenidos mínimos	Estrategias de enseñanza y evaluación
EyMT	<p>La asignatura EyMT pertenece al tercer año de la estructura curricular y esta misma busca aportar conocimientos acerca de la enseñanza y la mediación tecnológica en la formación de los/as futuras/os licenciados/as en Ciencias de la Educación, desde actividades que permitan estudiar, investigar, cuestionar y desnaturalizar temas referidos a las tecnologías y la educación entre pares y con los/as profesores/as.</p> <p>Es relevante en esta materia reconocer la importancia que las tecnologías digitales</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Enseñanza, conocimiento y tecnologías. -Teorías sociales de la tecnología: el poder en la comunicación y la formación. Su utilización y análisis en educación -Escenarios sociales, instituciones educativas e impacto tecnológico. -Educación, democracia y acceso a la información. -Tecnología educativa: recorrido histórico y actualidad. -Los procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por tecnologías. -Presentación y utilización de diversidad de recursos y lenguajes. -Socialización en el uso de las herramientas que proveen los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. -Educación y tecnologías en América Latina y Argentina -Teorías sociales de la tecnología: el poder en la comunicación y la 	<p>La propuesta presentada por la cátedra se sustenta en la construcción y producción de conocimiento de cada uno de los/as estudiantes, recuperando vivencias, experiencias y saberes. Las lecturas seleccionadas están acompañadas de materiales multimediales como videos, animaciones, sitios webs entre otros. La utilización del campus virtual (Moodle) propio de la Universidad Nacional del Sur es central en esta cátedra. La cátedra genera foros de discusión y otros espacios de trabajo en diversas aplicaciones tecnológicas (Twitter, Facebook, Pinterest, Instagram, entre otros).</p> <p>Los parciales y otras producciones son propuestas de evaluación innovadoras, como una práctica más de enseñanza,</p>

	<p>adquieren en el contexto actual de emergencia sanitaria.</p>	<p>Didáctica I</p> <p>-El programa conectar igualdad: análisis, impacto, fortalezas y debilidades para la enseñanza y aprendizaje. Otros programas.</p>	<p>individuales y/o grupales. Los parciales no son tradicionales, sino que se apoyan en una propuesta de intervención a nivel institucional y/o áulico en base a las observaciones y/o experiencias llevadas adelante en el marco del Taller III: “Instituciones y sujetos en los niveles Secundario y Superior “.</p>
<p>PEDAGOGÍA I</p>	<p>La materia “Pedagogía I” corresponde al primer año de la estructura curricular y el objetivo de la misma es visualizar las diversas corrientes teóricas acerca de la educación que se encuentran ancladas en dispositivos, prácticas discursos y subjetividades construidas históricamente, es decir, repensarlas y situarlas en el contexto sociopolítico cultural e histórico.</p>	<p>-La educación como objeto de estudio complejo y multifacético, fenómeno y producto histórico-social.</p> <p>-Socialización y/o reproducción</p> <p>-La educación y su interrelación con la sociedad y la cultura</p> <p>-Función del sistema educativo</p> <p>-El papel del Estado y la sociedad civil en la educación pública</p> <p>-Poder y participación</p> <p>-La escuela como institución social y su carácter socializador</p>	<p>La materia se conforma de dos parciales tradicionales con sus respectivos recuperatorios y con una promoción sin examen final. Esto último mencionado consiste en aprobar un trabajo práctico integrador.</p>

<p>DIDÁCTICA I</p>	<p>Didáctica I corresponde al segundo año de la estructura curricular. Es una materia que tiene como objetivo analizar la conformación del campo disciplinar de la didáctica y visualizar los alcances, significados y límites del cambio curricular en los diferentes niveles y modalidades. Además de analizar la enseñanza como intervención didáctica en los niveles inicial y primario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Construcción histórica del campo del conocimiento didáctico. -Objeto de estudio, supuestos y problemas de la teoría didáctica. -Didáctica y currículum: tradiciones, teorías y enfoques. -Génesis de la conceptualización de objetivos y contenidos. -Contenidos visibles e invisibles. -Transformación del conocimiento en los distintos niveles de especificación curricular. -Sujetos intervinientes -Interacciones en el aula (lingüísticas, cognitivas, grupales, sociales, culturales) Negociación de significados en el contexto de la clase. -Modelos de intervención didáctica -Relación con el éxito y el fracaso educativo -Génesis de las formas de evaluación de los contenidos, de los aprendizajes y de la enseñanza. -Evaluación, acreditación y promoción -Temas y problemas en la investigación didáctica. 	<p>El cursado de la materia tiene como requisito la aprobación de dos parciales teórico-prácticos. El primero de ellos presencial y el segundo domiciliario. Ambos de producción escrita. Al final de la materia, es requisito que los presenten y defiendan un trabajo breve donde evidencien la propia construcción de conocimientos a partir de las producciones de los parciales.</p> <p>Las clases tienen carácter teórico-práctico y estas mismas funcionan como espacios de diálogo y debate. Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta son: Articulación e integración de los contenidos, claridad en sus posturas y coherencia en las producciones escritas, uso de los aportes teóricos de los/as autores/as.</p>
---------------------------	--	---	--

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II	<p>La materia Investigación educativa II pertenece al cuarto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. El objetivo de la misma es analizar el proceso de investigación cualitativo, sus etapas, diseños de investigación y técnicas de recolección de datos. Y también se enfoca en la integración de los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -El diseño cualitativo. -Noción de incidentes, categorías y propiedades, sus relaciones. -El muestreo intencional -Criterio de selección de casos -El muestreo teórico y la noción de saturación. -Características generales de las técnicas de obtención y análisis de información empírica. -El proceso en espiral de ida y vuelta de la teoría a la empírica y viceversa. -El método comparativo constante -Triangulación -El papel del investigador social -El método etnográfico. -Trabajo de campo y observación participante. -Técnicas tradicionales y nuevas técnicas 	<p>En el programa de Investigación educativa II se encuentran explicitadas las modalidades de evaluación empleadas en la misma: Exámenes parciales sobre contenidos teóricos-prácticos, trabajos individuales y/o grupales colaborativos y un trabajo final integrador que refleje el proceso de elaboración de un proyecto de investigación cualitativo.</p>
TALLER V: PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ELABORACIÓN	<p>Finalmente, Taller V es una materia que se ubica en el último año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Tiene como propósito acompañar a los/as estudiantes en el proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Los diferentes géneros en la investigación y sus características. La tesis. -Los momentos de la investigación y el formato de un proyecto de tesis. -Los temas de investigación, relación 	<p>Para la aprobación de la materia se requiere encuentros de manera permanente y con carácter formativo, las producciones de los/as estudiantes y su participación en las clases:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realización de las actividades

<p>DE TESIS</p>	<p>de elaboración de su tesis de licenciatura y reconocer la misma como género discursivo científico-académico con características propias. Se los invita a los estudiantes a experimentar la escritura de la tesis como una práctica epistémica, comunicativa y académica. Y el espacio del taller como espacio de sostén afectivo y trabajo colaborativo.</p>	<p>con el campo y tradiciones disciplinares.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El marco teórico: problemas y discusiones en torno a la elección. -El plan del trabajo. -El estado del arte, búsqueda de antecedentes. -El estado del arte como subgénero, usos y estructuras argumentativas. -El recorte del tema a investigar. -La definición de los objetivos: problemas de consistencia, de viabilidad, de formulación. -Definición de la metodología y sus componentes. -La búsqueda de la bibliografía. -La escritura: léxico y formatos académicos. -El aparato crítico. La elaboración y presentación de cuadros, gráficos, esquemas. -Las normas formales. -Las citas bibliográficas y documentales. 	<p>propuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Exposiciones orales -Entrega del Proyecto de Tesis -Aprobación de un Coloquio Final luego de finalizada la cursada. <p>Respecto de la acreditación, la aprobación del Taller requiere la realización de las actividades propuestas, la presentación oral de los avances antes de la finalización del primer cuatrimestre, la entrega del Proyecto de Tesis según las pautas del Reglamento de Tesis de Licenciatura del Departamento de Humanidades N° 382/13 en el segundo cuatrimestre y la presentación oral del trabajo realizado en una especie de ensayo/simulación de la instancia de defensa de tesis.</p>
------------------------	---	--	---

PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS MATERIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA					1 5	
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES						
PROGRAMA DE: TALLER INTEGRADOR V: PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ELABORACIÓN DE TESINA					CODIGO: 4524	
HORAS DE CLASE				PROFESOR RESPONSABLE Y DEMAS INTEGRANTES DE LA CATEDRA		
TEORICAS		PRACTICAS		Walker, Verónica (Profesora Adjunta) Montero, Lorena (Asistente de Docencia) Becher, Pablo (Ayudante de docencia A)		
Por semana	Por cuatrimestre	Por semana	Por cuatrimestre			
2	64	2	64			
ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES						
APROBADAS				CURSADAS		
10504 Lengua Moderna I				4835 Planeamiento y Organización de la Educación 4767 Investigación Educativa II 4523 Taller Integrador IV: Práctica Profesional Supervisada		
<u>Contenidos Mínimos</u>						
<p>Los diferentes géneros en la investigación y sus características. La tesis. Los momentos de la investigación y el formato de un proyecto de tesis.</p> <p>Los temas de investigación, relación con el campo y tradiciones disciplinares. El marco teórico: problemas y discusiones en torno a la elección.</p> <p>El plan del trabajo. El estado del arte, búsqueda de antecedentes. El estado del arte como subgénero, usos y estructuras argumentativas. El recorte del tema a investigar. La definición de los objetivos: problemas de consistencia, de viabilidad, de formulación. Definición de la metodología y sus componentes. La búsqueda de la bibliografía.</p> <p>La escritura: léxico y formatos académicos. El aparato crítico. La elaboración y presentación de cuadros, gráficos, esquemas. Las normas formales. Las citas bibliográficas y documentales.</p>						
<u>PROGRAMA SINTETICO:</u>						
<p>La asignatura <i>Taller Integrador V: Práctica de la Investigación Educativa y elaboración de Tesina</i> se ubica en el 5° año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y tiene como principal propósito acompañar a los estudiantes en el proceso de elaboración de su tesis de licenciatura.</p> <p>Se parte de considerar que una tesis constituye un discurso científico-académico con características propias que despliega el relato de una investigación y expone a un sujeto-estudiante como autor de su producción, con los desafíos e inseguridades que ello conlleva.</p> <p>El taller, como dispositivo de enseñanza que promueve relaciones de cooperación, interdependencia y reciprocidad, se convierte en un espacio privilegiado para proporcionar acompañamiento y sostén en la ardua tarea de escribir una tesis. Se trata de un espacio de enseñanza propicio para ‘aprender a investigar investigando’ y ‘aprender a escribir escribiendo’. Esto es, un ‘aprender haciendo’ guiado por la reflexión sobre ese hacer.</p> <p>En función de lo expuesto, en el diseño de la presente propuesta de trabajo se amalgama un conjunto de decisiones y posicionamientos respecto de: a) el taller como dispositivo pedagógico donde hay producción, donde se hacen cosas y ‘se aprende haciendo’; b) la ‘investigación educativa’ como campo de construcción de saberes y disputa de sentidos y como práctica social situada; y c) la tesis como discurso científico-académico cuya elaboración constituye una experiencia vital y su escritura un proceso comunicativo y epistémico.</p> <p>Unidad Introdutoria: Sobre los desafíos de la experiencia de elaborar una tesis</p> <p>Unidad I. La elaboración de una tesis en el campo de la investigación educativa</p> <p>Unidad II. La elaboración de una tesis como práctica de investigación</p> <p>Unidad III. La escritura de la tesis como práctica social, científico-académica e institucional</p>						
VIGENCIA AÑOS	2020					

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE:

CODIGO: 4524

TALLER INTEGRADOR V: PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ELABORACIÓN DE TESIS

PROGRAMA ANALITICO

Objetivos:

- Identificar los actores, problemáticas y tensiones del campo de la investigación educativa como espacio de construcción de saberes y disputas de sentidos.
- Reconocer la práctica de la investigación educativa como un proceso de permanente toma de decisiones que entrama dimensiones políticas, éticas, epistemológicas y metodológicas.
- Desarrollar un proceso sistemático de construcción de conocimiento orientado por la coherencia entre el problema, los objetivos, los referentes conceptuales y el diseño de la investigación.
- Reconocer la tesis como género discursivo científico-académico con características propias.
- Experimentar la escritura de la tesis como una práctica epistémica, comunicativa y académica situada en un contexto institucional particular.
- Apropiarse del taller como espacio de sostén afectivo, trabajo colaborativo, integración de saberes y reflexión con otros sobre los procesos de investigación y escritura.

Unidad Introductoria: Sobre los desafíos de la experiencia de elaborar una tesis

La tesis como trabajo intelectual original. La tesis como una investigación y su textualización. Relaciones entre los procesos de investigación y escritura. El director de tesis como orientador.

Bibliografía básica:

- Carlino, P. (2003) "La experiencia de escribir una tesis: contextos que la vuelven más difícil". *II Congreso Internacional Cátedra UNESCO Lectura y Escritura*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 5-9 de mayo. pp. 1-10.
- Nacuzzi, L. (2010). "¿Qué es una tesis?" en Nacuzzi, L. *Principios básicos de entrenamiento en la investigación: la tesis de licenciatura*. Buenos Aires: Editorial de la FFyL-UBA. pp. 9-26.

Bibliografía ampliatoria:

- Ochoa Sierra, L. y Cueva Lovelle, A. (2012) *Tesis y deserción: entre el compromiso y el obstáculo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Unidad I. La elaboración de una tesis en el campo de la investigación educativa

La investigación educativa como campo científico y su relación con el campo educativo. El campo de la investigación educativa como espacio de construcción de saberes y disputas de sentidos. Investigación educativa y poder. El campo de la investigación educativa en América Latina y Argentina: problemáticas, retos y tensiones actuales. Los temas de investigación, relación con el campo y tradiciones disciplinares.

Bibliografía básica:

- Sautú, R. (2010) "Sugerencias para el desarrollo de la investigación científica en educación" en Wainerman, C. y Di Virgilio, M. M. *El quehacer de la investigación en educación*. Buenos Aires: Manantial. pp. 309-319.
- Sirvent, M. T. (2018). Desafíos epistemológicos, metodológicos y pedagógicos en relación con la naturaleza de la investigación en ciencias sociales. La génesis de una investigación y su complejidad" en Reyes Suárez, A., Piovani, J. I., Potaschner, E. (Coords.), *La investigación social y su práctica. Aportes latinoamericanos a los debates metodológicos de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Editorial Teseo. pp. 155-184.
- Tenti Fanfani, E. (2010) "Notas sobre la estructura del campo de las ciencias de la educación" en *Revista Espacios en Blanco*, N°20, NEES, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, pp. 57-79.

Bibliografía ampliatoria:

- Bourdieu, P. (2006) "El campo científico" en *Intelectuales, Política y Poder*, Buenos Aires: Eudeba, pp. 11-56.
- Carli, S. (2006) "La investigación en educación en Argentina" en *Cuadernos de Educación* N° 4, Vol. 4, pp. 11-21.
- Gentili, P. (2007) "La investigación educativa y los dilemas del poder" en *Desencanto y utopía. La educación en el laberinto de los nuevos tiempos*. Caracas: CLACSO. p. 57-66.
- Gorostiaga, J.; Palamidessi, M.; Suasnabar, C. (2012). *Investigación educativa y política en América Latina*, Bs. As.: Noveduc.
- Popkewitz, T. (1988) "La investigación educativa: ideologías y visiones del orden social" en: *Paradigma e ideología en investigación educativa*. Madrid: Mondadori, pp. 29-57.
- Rivas Flores, J. I. (2008) "Investigar en educación en tiempos de globalización: ¿el canto del cisne?" en *Revista Educación, Lenguaje y Sociedad* N° 5, pp. 41-58.
- *Sverdlick, I. (2007) "La investigación educativa como instrumento de acción, de formación y de cambio" en Sverdlick (Comp.) *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y acción*. Buenos Aires: Noveduc, pp. 15-46.
- * (Bibliografía complementaria de la asignatura Investigación Educativa II).

VIGENCIA AÑOS	2020					
---------------	------	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA						3 5
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES						
PROGRAMA DE: TALLER INTEGRADOR V: PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ELABORACIÓN DE TESIS					CODIGO: 4524	
<p>Unidad II. La elaboración de una tesis como práctica de investigación</p> <p>El proceso de investigación y la elaboración del proyecto de investigación. La construcción del objeto de investigación y los momentos de la investigación: delimitación del tema, formulación de preguntas, definición del problema de investigación y especificación de los objetivos. Búsqueda de antecedentes y elaboración del marco teórico. Elección del diseño de investigación, definición de la metodología y el análisis de datos. La relación entre enfoque, problema y métodos de investigación. El papel de la teoría en la investigación. Los diferentes géneros en la investigación y sus características.</p> <p><u>Bibliografía básica:</u> Achilli, E. (2005) "El proceso de investigación (iniciando el proceso de construcción de una problemática a investigar)" en <i>Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio</i>. Rosario: Laborde libros. Bourdieu, P. (2008) "La práctica de la sociología reflexiva (Seminario de París)" en Bourdieu, P. y Wacquant, L. <i>Una invitación a la sociología reflexiva</i>. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. pp. 267-317. Nacuzzi, L. (2010). "El tema y el problema", "El plan de trabajo", "El estado de la cuestión" y "La metodología" en Nacuzzi, L. <i>Principios básicos de entrenamiento en la investigación: la tesis de licenciatura</i>. Buenos Aires: Editorial de la FFyL-UBA. pp. 29-89 y 123-152. Piovani, J. I. (2018). "Reflexividad en el proceso de investigación social: entre el diseño y la práctica" en Piovani, J. I. y Muñiz Terra, L. (Coords.) <i>¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social</i>. Buenos Aires: CLACSO. pp. 74-92. Sautú, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). "La construcción del marco teórico en la investigación social" en <i>Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología</i>. Buenos Aires: Prometeo Libros. pp. 29-39. Wainerman, C. (2001) "Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales" en Wainerman, C. y Sautu, R. (Comp.) <i>La trastienda de la investigación</i>. Buenos Aires: Ediciones Lumiere. pp. 4-16. Wright Mills, Ch. (1994) "Apéndice sobre Artesanía Intelectual". En: <i>La imaginación sociológica</i>, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. pp. 206-236.</p> <p><u>Bibliografía ampliatoria:</u> *Piovani, J. I. (2007) "El diseño de la investigación" en Marradi, A. Archenti, N. y Piovani, J., <i>Metodología de las Ciencias Sociales</i>. Buenos Aires: Emecé. *Sirvent, M. T. (1999) <i>Nociones básicas de contexto de descubrimiento y situación problemática</i>. Ficha de Cátedra FFyL-UBA. (*Bibliografía de la asignatura Investigación Educativa I)</p> <p>Unidad III. La escritura de la tesis como práctica social, científico-académica e institucional</p> <p>La tesis como práctica comunicacional y género discursivo científico-académico. El formato del proyecto de tesis. Escritura de borradores e índices provisionales. Léxico y formatos académicos. El aparato crítico. La elaboración y presentación de cuadros, gráficos, esquemas. Las normas formales. Las citas bibliográficas y documentales.</p> <p><u>Bibliografía básica:</u> Becker, H. (2011) "La Única Manera Correcta" y "Editar de oído" en <i>Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo</i>. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. pp. 65-117. Bernhardt, F. (2013) "Géneros discursivos" en Iglesias, G. y Resala, G. (Comp.) <i>Elaboración de tesis, tesinas y trabajos finales</i>. Buenos Aires: Noveduc. pp. 35-54. Mendicoa, G. (2003) "La redacción de la tesis" en: <i>Sobre tesis y tesisistas: lecciones de enseñanza-aprendizaje</i>. Buenos Aires: Espacio Editorial. pp. 155-175.</p> <p><u>Bibliografía complementaria:</u> Borsinger de Montemayor, A. (2005) "La tesis" en Cubo de Severino, L. (Comp.) <i>Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico</i>. Córdoba: Editorial Comunicarte. pp. 267-281. Cubo de Severino, Puiatti, H. y Lacon, N. (2012) <i>Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción</i>. Córdoba: Editorial Comunicarte. Cubo de Severino, L. y Bosio, I. (2012) "La tesis como clase textual y su proceso de escritura" en Cubo de Severino, Puiatti y Lacon <i>Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción</i>. Córdoba: Editorial Comunicarte. pp. 11-34. Eco, U. (2003) <i>Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura</i>. Barcelona: Editorial Gedisa.</p>						
VIGENCIA AÑOS	2020					

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE:

CODIGO: 4524

TALLER INTEGRADOR V: PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ELABORACIÓN DE TESIS

CRONOGRAMA*

Período	Unidad	Actividades
Marzo	Unidad Introdutoria Unidad I	Primer acercamiento a la elaboración de la tesis como experiencia vital. Contextualización de la elaboración de la tesis en el marco de un campo disciplinar. Exploración de la producción del campo.
Abril	Unidad I	Relación de la producción en Investigación Educativa con las políticas educativas, las tradiciones del campo, etc. Inicio de la delimitación del tema: Diario de tesis. Elección del director.
Mayo	Unidad I Unidad II	Delimitación del tema. Revisión de la literatura. Invitados. Construcción del problema. Formulación de preguntas de investigación. Formulación de objetivos. Construcción del diseño de la investigación.
Junio	Unidad II Unidad III	Sistematización y comunicación de las decisiones tomadas hasta el momento (presentación oral). Trabajo con la estructura del proyecto de tesis según Reglamento Dpto. Humanidades.
Agosto	Unidad II y Unidad III	Escritura del proyecto de tesis. Conformación de grupos de escritura. Revisión por pares.
Septiembre	Unidad II y Unidad III	Escritura y re-escritura del proyecto de tesis. Grupos de escritura. Revisión por pares. Trabajo de campo. Recogida y análisis de información.
Octubre	Unidad II y Unidad III	Escritura y re-escritura del proyecto de tesis. Grupos de escritura. Revisión por pares. Trabajo de campo. Recogida y análisis de información. Presentación del Proyecto de Tesis.
Noviembre	Unidad II y Unidad III	Elaboración de índice/s tentativo/s de la tesis. Escritura de capítulo/s de la tesis. Revisión por pares. Presentación del Proyecto: exposición oral (simulación de defensa de tesis. Evaluación final).


CONDICIONES DE CURSADO Y DE APROBACIÓN (ALUMNOS REGULARES Y LIBRES)

El concepto de evaluación es complejo y está sujeto a múltiples interpretaciones teóricas, metodológicas y axiológicas. Desde la perspectiva que aquí se adopta, la evaluación constituye una práctica social productora de sentidos (Dias Sobrinho, 2008), un proceso de comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de diálogo y de mejora (Santos Guerra, 1999).

La evaluación de los objetivos propuestos se realizará durante el desarrollo de los encuentros del taller, de manera permanente y con carácter formativo. Se prevé la evaluación procesual de las producciones de los estudiantes y sus intervenciones durante las clases. Para el proceso evaluativo se estipuló una serie de criterios que servirán de referente.

VIGENCIA AÑOS

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL BAHIA BLANCA					5 5	
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES						
PROGRAMA DE: TALLER INTEGRADOR V: PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ELABORACIÓN DE TESINA					CODIGO: 4524	
<p><u>Criterios de evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Problematización de nociones de sentido común propias y de otros en relación con conocimientos y procedimientos del campo de la investigación educativa. • Reconocimiento y problematización de los supuestos, objetivos y metodología en investigaciones del campo de la investigación educativa. • Articulación y coherencia entre los distintos componentes en la construcción de un proyecto de investigación. • Fundamentación y actitud reflexiva de las decisiones adoptadas durante la práctica de la investigación educativa y el proceso de escritura de la tesis. • Comunicación de los grados de avance y revisión de la escritura propia y de los/as compañeros/as. <p>Respecto de la acreditación, la aprobación del Taller requiere la realización de las actividades propuestas, la presentación oral de los avances antes de la finalización del primer cuatrimestre, la entrega del Proyecto de Tesis según las pautas del Reglamento de Tesis de Licenciatura del Departamento de Humanidades N° 382/13 en el segundo cuatrimestre y la presentación oral del trabajo realizado en una especie de ensayo/simulación de la instancia de defensa de tesis.</p> <p>Condiciones de cursado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de las actividades propuestas. - Exposiciones orales. - Entrega del Proyecto de Tesina. <p>Condiciones de Promoción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos de cursado. - Aprobación de un Coloquio Final a finales de noviembre. <p>Condiciones de Aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos de cursado. - Aprobación de un Coloquio Final luego de finalizada la cursada. <p>- Dias Sobrinho, J. (2008) "Avaliação educativa: produção de sentidos com valor de formação" en <i>Avaliação. Revista da Avaliação da Educação Superior</i>, vol. 13, N° 1, pp. 193-207, Brasil: Universidade de Sorocaba.</p> <p>- Santos Guerra, Á. (1999) <i>Evaluación Educativa. Un proceso de diálogo, comprensión y mejora</i>. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de La Plata.</p>						
VIGENCIA DE ESTE PROGRAMA						
AÑO	PROFESOR RESPONSABLE (Firma y aclaración)	AÑO	PROFESOR RESPONSABLE (Firma y aclaración)			
2020	Walker, Verónica Soledad					
VISADO						
COORDINADOR DE AREA		SECRETARIO ACADEMICO		DIRECTOR DEPARTAMENTO		
Mg. Laura IRIARTE		 Lic. Eleonora ARDANAZ SECRETARIA ACADÉMICA DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES		 DR. JOSÉ EMILIO ZAINA DIRECTOR DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES		
FECHA:		FECHA APROB. CONSEJO DEPARTAMENTAL		30	06	2020
VIGENCIA AÑOS	2020					

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHÍA BLANCA				1 7	
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES					
PROGRAMA DE: ENSEÑANZA Y MEDIACIÓN TECNOLÓGICA					CODIGO: 4543
HORAS DE CLASE				PROFESOR RESPONSABLE Y DEMÁS INTEGRANTES DE LA CÁTEDRA	
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Mg. Laura Iriarte: Profesora Adjunta Prof. Mariela Sansberro: Ayudante de Docencia A.	
Por semana	Por cuatrimestre	Por semana	Por cuatrimestre		
4	64	2	32		
ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES					
APROBADAS			CURSADAS		
Pedagogía (4837)			Didáctica I (4544)		
FUNDAMENTACIÓN					
<p>El surgimiento y el avance de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en las últimas décadas, han provocado cambios insospechados y vertiginosos en la sociedad. La incorporación de las mismas para mediar en los procesos de enseñanza y de aprendizaje generando, publicitando saberes y para la democratización del conocimiento, ha provocado efectos en todos los ámbitos y niveles educativos tanto en lo estructural como en el desarrollo de las prácticas áulicas. Acentuado, potenciado en 2020 por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) provocado por el COVID-19.</p> <p>La educación entonces, está siendo partícipe de profundas transformaciones sociales alentadas por un contexto de cambios en los lenguajes y las culturas, donde las nuevas tecnologías informáticas y comunicacionales cobran relevancia. La integración de tecnologías en la enseñanza requiere de una mirada crítica hacia las concepciones y prácticas pedagógicas en su globalidad, a fin de favorecer la profesionalidad docente y la significatividad de la enseñanza, desde los planos inter e intra personales.</p> <p>La inclusión de materias que se ocupen de la mediación tecnológica en carreras inherentes a las Ciencias de la Educación ya no se discute, aunque la delimitación acerca de los saberes a distribuir y construir en las mismas aún requiere de diversos debates, definiciones y redefiniciones. El campo de la Tecnología Educativa como marco general epistemológico y de referencia en el tratamiento de estas temáticas, no tiene una conceptualización acabada en cuanto a su campo y objeto de estudio. Es en este marco inicial que “el esfuerzo de la reconceptualización cobre verdadero sentido frente a la necesidad de enseñar Tecnología Educativa. Este desafío nos remite al compromiso de trabajar permanentemente en la búsqueda de conceptualizaciones que asuman su historia y permitan reconocer las particularidades del campo, a la vez que generen nuevas aperturas” (Maggio, M.; 2005: 124)</p> <p>De esta manera, en esta propuesta cabe destacar la importancia y centralidad que le damos a la fundamentación científica de la Tecnología Educativa, su relación con otras disciplinas como Informática, Comunicación, Psicología, Didáctica, Pedagogía, Política educativa; la relevancia del análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por tecnologías en contexto; la apuesta por el enfoque histórico-cultural como soporte teórico para explicar las formas de aprender con tecnologías. También realizaremos distintos aportes acerca de qué tipos de tecnologías podemos utilizar en la actualidad con fines educativos y trataremos la investigación de forma inherente a la conceptualización del campo que nos ocupa y preocupa.</p> <p>Consideramos la Tecnología Educativa en su vinculación ética y políticas con las finalidades educativas y como disciplina integrada cuyo aporte es fundante en la constitución y construcción de las Ciencias de la Educación y, por tanto, en las Ciencias Sociales, intentando un abordaje conceptual y epistemológico desde una mirada reflexiva y relacional que permita contemplar la situación actual de las tecnologías en la sociedad, en las instituciones, en el aula misma y en el campo investigativo.</p> <p>Abordamos los contenidos propuestos desde el paradigma de la complejidad. Es decir, como “un tejido (complexus: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados; que presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple” (Morin, E; 2008:32). Por ello la división temática en ejes, es con fines de precisión sin abandonar la completud del objeto de estudio.</p> <p style="text-align: center;">Esta propuesta 2020 está adaptada para trabajarla desde la virtualidad</p>					
VIGENCIA AÑOS	2020				

VIGENCIA AÑOS	2020				
---------------	------	--	--	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHÍA BLANCA		2 7	
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES			
PROGRAMA DE: ENSEÑANZA Y MEDIACIÓN TECNOLÓGICA			CODIGO: 4543
<p>CONTENIDOS MÍNIMOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enseñanza, conocimiento y tecnologías. - Teorías sociales de la tecnología: el poder en la comunicación y la información. Su utilización y análisis en educación. - Escenarios sociales, instituciones educativas e impacto tecnológico. Educación, democracia y acceso a la información. - Tecnología educativa: recorrido histórico y actualidad. Los procesos de enseñanza y de aprendizaje mediados por tecnología. - Presentación y utilización de diversidad de recursos y lenguajes. Socialización en el uso de las herramientas que proveen los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. - Educación y tecnologías en América Latina y Argentina. El programa Conectar Igualdad: análisis, impacto, fortalezas y debilidades para la enseñanza y el aprendizaje. Otros programas. 			
<p>PROPÓSITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aportar conocimientos acerca de la enseñanza y la mediación tecnológica en la formación de los futuros licenciados en Ciencias de la Educación, desde una propuesta que genere procesos de análisis, comprensión y producción reflexiva. • Generar una propuesta alternativa potente para trabajar desde la virtualidad en el marco de ASPO. • Contribuir a la futura práctica profesional desde actividades que permitan estudiar, investigar, cuestionar y desnaturalizar temas referidos a las tecnologías y la educación entre pares y con los profesores. • Propiciar la investigación y el diseño de ideas innovadoras desde y en el ámbito de la TE en relación con las incumbencias del Licenciado en Ciencias de la Educación. <p>OBJETIVOS: Esperamos que los estudiantes logren:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer, analizar y problematizar el lugar de las Tecnologías en la Educación y de la Tecnología Educativa en el marco de las Ciencias de la Educación. - Tomar contacto con fuentes originales y actualizadas que les permitan conceptualizar a la Tecnología Educativa y a su objeto de estudio. - Reconocer la importancia y relevancia que las tecnologías digitales adquieren en el contexto actual de APSO. - Identificar relaciones y aportes compartidos entre la Tecnología Educativa y otras disciplinas. - Tomar posición con respecto a los fundamentos pedagógicos-didácticos que sostienen propuestas de enseñanzas mediadas por tecnologías. - Caracterizar los elementos que intervienen en los procesos educativos mediados por tecnologías con el fin de identificar, analizar y diseñar proyectos de enseñanza y aprendizaje mediados por las actuales tecnologías de la información y la comunicación. - Conceptualizar acerca de la especificidad de la Educación a Distancia y la relevancia de la TE y la mediación tecnológica en la misma. - Introducirse en las perspectivas y debates actuales acerca de la investigación en Tecnología Educativa. 			
<p>PROGRAMA SINTÉTICO: Esta propuesta metodológica se llevará adelante en el abordaje de cuatro ejes temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. TECNOLOGÍA EDUCATIVA: ABORDAJE HISTÓRICO Y EPISTEMOLÓGICO. II. IDENTIFICACIÓN, INTERPRETACIÓN Y DISEÑO DE PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA MEDIADAS POR TECNOLOGÍAS. III. PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE INCORPORAN MEDIACIÓN TECNOLÓGICA A NIVEL MACRO Y MICRO POLÍTICO – CURRICULAR. PROYECTOS DE INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN. 			

VIGENCIA AÑOS	2020					
---------------	------	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHÍA BLANCA		3 7
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES		
PROGRAMA DE: ENSEÑANZA Y MEDIACIÓN TECNOLÓGICA		CODIGO: 4543
PROGRAMA ANALITICO		
EJE I: Tecnología Educativa: Abordaje histórico y epistemológico		
<u>Contenidos:</u>		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de la tecnología y de la tecnología educativa desde sus orígenes, devenir y perspectiva. • Interrelaciones entre la sociedad, la tecnología y el conocimiento en la era de la información. • Reconocimiento de la génesis de la Tecnología Educativa (TE). Teorías, perspectivas, versiones y visiones. Caracterización del campo y su objeto de estudio en el devenir histórico. Aportes originarios desde la psicología, la teoría de sistemas y la comunicación. • La TE y su reconceptualización actual. Interrelaciones con la Informática, la psicología constructivista, la didáctica. La TE en el campo de las Ciencias de la Educación. 		
Bibliografía obligatoria del Eje I:		
<p>Alvarez Revilla, A. y Méndez Stingl, R. (1995) <i>Cultura tecnológica y educación</i>. En: Sancho, J. y Millán, L. <i>Hoy ya es mañana</i>. Sevilla. España. Publicaciones M.C.E.P.</p> <p>Maggio, M. (1995) "El campo de la tecnología educativa: algunas aperturas para su reconceptualización". En: Litwin, E. (Comp.) (1995) <i>Tecnología Educativa. Política, historias y propuestas</i>. Buenos Aires. Paidós. Cap. 2, pág. 25 a 39.</p> <p>Sadin, W. (2017) <i>La humanidad aumentada. La administración digital del mundo</i>. Buenos Aires: Caja Negra. Introducción y capítulo V: Del sujeto humanista al individuo algorítmicamente asistido.</p> <p>Sancho, J. (1994) Capítulo 1: "La tecnología: un modo de transformar el mundo cargado de ambivalencias". En: Sancho, J. (Comp.) <i>Para una Tecnología Educativa</i>. Barcelona: Horsori.</p> <p>De Pablos Pons, J. (1994) Capítulo 2: "Visiones y conceptos sobre la tecnología educativa". En: Sancho, J.(Comp.) <i>Para una Tecnología Educativa</i>. Barcelona: Horsori.</p> <p>Carrión, J. (2020) <i>Lo viral</i>. Galaxia Gutemberg: Buenos Aires. Selección.</p> <p>Srnicek, N. (2016) <i>Capitalismo de plataformas</i>. Caja negra: Buenos Aires.</p> <p>Sassen, S. (2015) <i>Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global</i>. Buenos Aires: Katz Editores. Introducción y Capítulo 1: Economías en contradicción, expulsiones en expansión.</p> <p>Williamson, B. (2018) <i>Big data en educación: el futuro digital del aprendizaje, la política y la práctica</i>. Madrid: Morata. Capítulo 1: Introducción: Las máquinas que aprenden, los datos digitales y el futuro de la educación. https://issuu.com/ediciones_morata/docs/issuwilliamson</p>		
Eje II: Identificación, comprensión y producción de situaciones de enseñanza mediadas por tecnologías.		
<u>Contenidos:</u>		
<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de procesos educativos y mediación tecnológica en la actualidad: Algunos conceptos en relación: Tecnoeducación, infoconocimiento, inteligencia colectiva; realidades híbridas, culturas en redes; civilizaciones transmediáticas. Juegos y videojuegos en red. • Inteligencia colectiva. Inteligencia artificial y la internet de las cosas. • Procesos de enseñanza y de aprendizaje mediados por tecnologías. Aprendizaje invisible y cognición distribuida. • Mediación tecnológica y construcción metodológica de la enseñanza. Enseñanza poderosa. • Materiales de enseñanza como objeto de problematización según los distintos grados de adopción de nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Colaboración, autoría colectiva y creative commons. • La formación docente y la inclusión de tecnologías entre sus competencias • La opción pedagógico didáctica de la Educación a Distancia. Interrelación con la TE. Origen, devenir y actualidad en el marco de los SIED y ante la emergencia sanitaria del COVID-19 		
Bibliografía obligatoria del Eje II:		
<p>Baricco, A. (2019) <i>The Game</i>. Buenos Aires: Anagrama. Selección.</p> <p>Cobo, Cristóbal (2019) <i>Acepto las Condiciones: Usos y abusos de las tecnologías digitales</i>. Madrid: Fundación Santillana. Capítulo 1: "Las brechas y asimetrías se diversifican".</p>		

VIGENCIA AÑOS	2020					
---------------	------	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR						4	
BAHÍA BLANCA						7	
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES							
PROGRAMA DE: ENSEÑANZA Y MEDIACIÓN TECNOLÓGICA						CODIGO: 4543	
<p>Lion, C. y Perosi, V. (Comps.) (2019) <i>Didácticas lúdicas con videojuegos educativos. Escenarios y horizontes alternativos para enseñar y aprender</i>. Buenos Aires: Noveduc. Capítulo 1: Aprendizajes emergentes y enseñanzas disruptivas.</p> <p>Díaz Barriga Arceo, F. (2006) <i>Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida</i>. México. McGraw-Hill Interamericana. Capítulo 1.</p> <p>Maggio, M. (2012a). <i>Enriquecer la enseñanza</i>. Buenos Aires. Paidós. Capítulos 2, 3, 4, 5 y 7.</p> <p>Maggio, M. (2018) <i>Reinventar la clase en la universidad</i>. Buenos Aires: Paidós. Cap. 2 y 3. Pág. 45 a 92.</p> <p>Salomon, G. (Comp.) (2001) <i>Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas</i>. Buenos Aires: Amorrortu. Capítulo 3.</p> <p>Scolari, C. (2018) <i>Las leyes de la interfaz. Diseño, ecología, evolución, tecnología</i>. Barcelona: Gedisa. Selección.</p> <p>Molas Castells, N. (2018) <i>La guerra de los mundos. La narrativa transmedia en educación</i>. Barcelona: UOC Editorial.</p> <p>Van Dijck, J. (2016) <i>La cultura de la conectividad. Una historia de las redes sociales</i>. Buenos Aires: Siglo XXI.</p> <p>Pinto, L. (2019) <i>Rediseñar la escuela para y con las habilidades del siglo XXI</i>. Buenos Aires: Fundación Santillana.</p> <p>Mansur, A. (2014) “Lo mejor de las tradiciones para pensar el futuro de la educación a distancia”. En: Lipsman, Mansur, Roig, Lion, Maggio. <i>Homenaje a Edith Litwin</i>. Buenos Aires: Eudeba.</p> <p>Mena, M. (Comp.) (2004). <i>La Educación a Distancia en América Latina. Modelos, Tecnologías y Realidades</i>. Buenos Aires. La Crujía.</p> <p>Eje III: Proyectos y programas que incorporan mediación tecnológica a nivel macro y micro político - curricular. Proyectos de intervención y de investigación.</p> <p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión digital como derecho humano. • Pedagogía, tecnología e innovación: Desde la educación formal y más allá de las aulas. Proyectos que incorporan TIC. • Ambientes de alta disposición tecnológica. • Identificación y análisis de proyectos educativos mediados por tecnologías. Propuestas mundiales, regionales y programas nacionales, provinciales e institucionales. El Plan Ceibal y el Programa Conectar – Igualdad como caso paradigmático: análisis, impacto, fortalezas y debilidades. • Identificación de la importancia de las TIC en la investigación y en el desarrollo de las prácticas profesionales. • Identificación de preguntas originales, trabajo de campo y construcción de categorías teóricas en los proyectos y propuestas con tecnologías. • Visualización de las actuales discusiones en el campo de la TE. • La construcción de conocimiento en tecnología educativa desde la perspectiva investigativa del pensamiento de diseño. <p>Bibliografía obligatoria del Eje III:</p> <p>Lion, C. (2019) <i>Los desafíos y oportunidades de incluir tecnologías en las prácticas educativas. Análisis de casos inspiradores</i>. Análisis comparativo de políticas en educación. IIPE UNESCO: Oficina para América Latina. Disponible en: https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/analisis_comparativos_-_carina_lion_05_09_2019.pdf</p> <p>Manso, M.; Pérez, P.; Libedinsky, M.; Light, D. y M. Garzón (2011) <i>Las TIC en las aulas. Experiencias latinoamericanas</i>. Buenos Aires: Paidós. Capítulo 1: “Nuevos escenarios: Los modelos 1 a 1” y Capítulo 3: “Planificar e implementar propuestas didácticas”</p> <p>Pinto, Lila (2015) <i>Investigación de diseño, apuntes conceptuales</i>. Material elaborado por Lila Pinto para la Cátedra de Fundamentos de Tecnología Educativa. Buenos Aires: FFyL. UBA.</p> <p>Jimenez Cano, F. (2009) <i>¿Cómo funciona el pensamiento de diseño?</i> Disponible en: www.jimenezcano.com</p> <p>Camilloni, A.; Coicaud, S. (2008) <i>El docente investigador: la investigación y su enseñanza en las universidades</i>. Buenos Aires: Miño y Dávila.</p>							
VIGENCIA AÑOS	2020						

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHÍA BLANCA	5 7					
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES						
PROGRAMA DE: ENSEÑANZA Y MEDIACIÓN TECNOLÓGICA	CODIGO: 4543					
<p>Bibliografía ampliatoria y de referencia</p> <p>Ávila Muñoz, P. (2009) La tecnología educativa en América Latina. En: De Pablos Pons, J. (Coord.) (2009) <i>Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet</i>. Málaga. Aljibe. Pág. 117 a 142.</p> <p>Barberá Gregori, E.; Badia Garganté, A.; y J. Mominó (2001) <i>La incógnita de la Educación a Distancia</i>. Barcelona: ICE-Horsori. Cap. 2. Recuperado en: http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1243702996874_1079301862_19726/barbera.pdf</p> <p>Barberousse, P. (2008) “Fundamentos teóricos del pensamiento complejo de Edgar Morin”. En: Revista Electrónica <i>Educare</i>, vol. XII, núm. 2, 2008, pp. 95-113. Universidad Nacional. Heredia: Costa Rica</p> <p>Bartolomé, A. y Sancho, J.M. (1994) “Sobre el estado de la cuestión de la investigación en Tecnología Educativa”. En De Pablos, J. (coord) <i>La Tecnología Educativa en España</i>. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.</p> <p>Bates, A. (2001) <i>Cómo gestionar el cambio tecnológico. Estrategias para los responsables de centros universitarios</i>. Barcelona: Gedisa editorial.</p> <p>Becerra, Martín (2002) Cambio y continuidad: servicio público y educación superior en entornos virtuales. En: Flores, Jorge y Martín Becerra (Comp.) <i>La educación superior en entornos virtuales. El caso de la Universidad Virtual de Quilmes</i>. Editorial UVQ: Buenos Aires. Recuperado en: http://www.uoc.edu/rusc/2/2/dt/esp/barbera.pdf</p> <p>Bruner J. (1997) <i>La educación: puerta de la cultura</i>. Madrid: Visor.</p> <p>Bruner, J. (1972) <i>El proceso de la educación</i>. México: Uteha.</p> <p>Burbules, N y Callister, T. (2006) <i>Educación: riesgos y promesas de las Nuevas Tecnologías de la Información</i>. Buenos Aires: Granica.</p> <p>Camilloni, A. W. de y otras (1996) <i>Corrientes didácticas contemporáneas</i>. Buenos Aires. Paidós.</p> <p>Camilloni, A.; Coicaud, S. (2008) El docente investigador: la investigación y su enseñanza en las universidades. Buenos Aires: Miño y Dávila.</p> <p>Castells, M. (1999) <i>La era de la información. Economía, sociedad y cultura</i>. Siglo XXI Editores: México D.F.</p> <p>Castells, M. (2001) <i>La galaxia Internet</i>. Madrid: Plaza y Janés.</p> <p>Castells, M. y Hall, P. (2001) <i>Tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI</i>. Madrid: Alianza.</p> <p>Claro, M. (2010): Impacto de las TIC en los aprendizajes de los estudiantes. Estado del arte. CEPAL. Versión Digital: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/40947/dp-impacto-tics-aprendizaje.pdf</p> <p>Coicaud, S. (2010) <i>Educación a distancia. Tecnologías y acceso a la educación superior</i>. Buenos Aires: Editorial Biblos.</p> <p>Coicaud, S. (2016) Planteos y replanteos acerca de la Tecnología Educativa como campo de conocimiento y de formación. En: <i>Espacios en Blanco - Serie Indagaciones - N° 26 - Junio 2016 (81-104)</i>.</p> <p>Coria, A. (1993): “Educación a Distancia en Universidades Nacionales. Una Vasta Geografía”. En: <i>RUEDA</i>, Revista de la Red Universitaria de Educación a Distancia. 1. 11-15.</p> <p>Cuban, L. (2001) <i>Oversold and underused. Computer in the classroom</i>. Cambridge. Harvard University.</p> <p>Cuban, L.; Kirkpatrick, H. y Peck, C. (2001) “High access and low use of technologies in High School classrooms: explaining an apparent paradox. En: <i>American Educational Research Journal</i>. Vol. 38. N° 4. 813-834.</p> <p>De Alba, A. (2000) “El currículo universitario frente a los retos del siglo XXI: perspectivas”. Entrevista a Alicia de Alba realizada en colaboración con María Verónica Perosi. En: Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. N° 16. Julio de 2000.</p> <p>De Pablos Pons, J. (Coord.) (2009) <i>Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet</i>. Málaga: Aljibe.</p> <p>De Pablos Pons, J; Area Moreira, M., Valverde, Berrocoso, J. y Correa Gorospe, J. (2010) <i>Políticas Educativas y buenas prácticas con TIC</i>. Barcelona: Graó.</p> <p>Dewey, John (2000) <i>Experiencia y educación. La educación tradicional frente a la educación progresiva</i>. Buenos Aires: Editorial Losada.</p> <p>Díaz Barriga Arceo, F. (2005) <i>Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida</i>. México. McGraw Hill.</p> <p>Díaz Barriga Arceo, F. (2007) “Enseñanza situada y evaluación auténtica”. Revista <i>Novedades Educativas</i> N° 199. Buenos Aires.</p>						
VIGENCIA AÑOS	2020					

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHÍA BLANCA		6 7
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES		
PROGRAMA DE: ENSEÑANZA Y MEDIACIÓN TECNOLÓGICA		CODIGO: 4543
<p>Díaz Barriga Arceo, F. y Hernández Rojas, G. “Aportaciones de la psicología educativa a la tecnología de la educación: algunos enfoques y desarrollos prevalentes”. En Ponencias del <i>Seminario Internacional de Tecnología Educativa</i>. México: ILCE.</p> <p>Fainholc, B. (2012) <i>Una tecnología educativa apropiada y crítica. Nuevos conceptos</i>. Buenos Aires. Lumen – Humanitas.</p> <p>Flores, J. (2005) La Universidad Nacional de Quilmes y el programa de educación no presencial “Universidad Virtual de Quilmes”: una retrospectiva para una nueva agenda de investigación. En: Flores, Jorge y Martín Becerra (comp.) <i>La educación superior en entornos virtuales: El caso del Programa Universidad Virtual de Quilmes</i>. Buenos Aires. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.</p> <p>Fontdevila, P. y Díaz Rato, S. (2012) <i>Inclusión digital y calidad educativa. El Programa Conectar Igualdad entre 2010 y 2011</i>. EDUNTREF.</p> <p>Forestello, R y Gallino, M (2009) Reflexiones en torno a la coherencia pedagógico-didáctica de la enseñanza como práctica mediada por TIC. <i>Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación</i>. UNR. (Vol 3, Nro 4)</p> <p>Gallego, M. J. (1996). <i>La tecnología Educativa en acción</i>. Granada: FORCE.</p> <p>Gallino, M. (2007) <i>La enseñanza y el aprendizaje</i>. Curso de posgrado Maestría en Proceso Educativos mediados por tecnologías. Unidad 1: Educación y tecnología: un encuadre para la enseñanza. Clase 1. PROED / CEA. Universidad Nacional de Córdoba.</p> <p>Gallino, M., Ocelli, M. y Valeiras, N. (2011) Un diseño virtual para una capacitación docente que promueva una configuración colaborativa en la reconstrucción e integración de conocimientos. UNR. <i>Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación</i>, pp. 32-35.</p> <p>Gallino, M; Juarez de Perona, G. (2010) La formación docente a partir de una carrera de posgrado en entornos virtuales. <i>Revista Virtualidad, Educación y Ciencia</i> ISSN 1853-6530. UNC – CEA (Año 1 Nro 1, pp 65-90)</p> <p>García Canclini, N. (1999) <i>La globalización imaginada</i>. Buenos Aires: Paidós.</p> <p>Gardner, H. (2008) <i>Las cinco mentes del futuro</i>. Barcelona: Paidós.</p> <p>Garmendia, E., Juric, J. y Malvassi, S. A. (1999) La educación a distancia... ¿una modalidad educativa innovadora? En <i>Bases conceptuales y modelos organizativos en educación a distancia. Documento Base</i>, Mar del Plata, UNMdP, Universidad Abierta.</p> <p>Gubern, R. (1987) <i>El simio informatizado</i>. Madrid: Fundesco.</p> <p>Gvirtz, S. y Necuzzi, C. (comp) (2011) Educación y Tecnologías. Las voces de los expertos. Versión Digital: http://www.conectarigualdad.gob.ar/wp-content/themes/conectar_igualdad/pdf/Conectar_igualdad_Educacion_y_tecnologias.pdf</p> <p>Juárez de Perona, Hada G. (2012) “El cambio organizativo frente a los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Propuestas para la gestión”. <i>Revista VEsC</i> Año 3, Nro 4. En Internet: http://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/article/view/1888/944</p> <p>Latorre, M., Lion, C., Maggio, M., Masnata, M., Penacca, L., Perosi, M. V., Pinto, L. y Sarlé, P. (2012) <i>Creaciones, experiencias y horizontes inspiradores. La trama de Conectar Igualdad</i>.</p> <p>Lion, C. (1995) “Mitos y realidades de la tecnología educativa”. En: Litwin, E. (Comp.) (1995) <i>Tecnología Educativa. Política, historias y propuestas</i>. Buenos Aires. Paidós. Pág. 41 a 61</p> <p>Lion, C. (2006) <i>Imaginar con tecnologías Relaciones entre tecnología y conocimiento</i>. Buenos Aires. Ediciones La Crujía. Capítulo X.</p> <p>Lion, C. (2012). “Pensar en red: metáforas y escenarios”, en: Narodowsky, M. <i>¿Cómo serán? El futuro de la escuela y las nuevas tecnologías</i>. Buenos Aires: Prometeo.</p> <p>Litwin, E. (1995) “Cuestiones y tendencias en la investigación en el campo de la Tecnología Educativa”. En Litwin, E. (comp.) <i>Tecnología Educativa. Política, historias y propuestas</i>. Buenos Aires. Paidós.</p> <p>Litwin, E. (1997) <i>Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior</i>. Buenos Aires: Paidós.</p> <p>Litwin, E. (2005) “La tecnología educativa en el debate didáctico contemporáneo”. En Litwin, E. (Comp.) <i>Tecnología Educativa en tiempos de Internet</i>. Buenos Aires. Amorrortu editores. Cap. 2, pág. 35 a 69.</p> <p>Litwin, E. (2008) <i>El oficio de enseñar. Condiciones y contextos</i>. Buenos Aires: Paidós.</p> <p>Lugo, María Teresa (2012) Políticas TIC en educación en América Latina: más allá del modelo 1:1. <i>Revista Campus Virtuales</i>. N° 1. Disponible en: http://www.revistacampusvirtuales.es/index.php/es/revistaes/numeroactual</p>		
VIGENCIA AÑOS	2020	

VIGENCIA AÑOS	2020					
---------------	------	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR						7
BAHÍA BLANCA						7
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES						
PROGRAMA DE: ENSEÑANZA Y MEDIACIÓN TECNOLÓGICA					CODIGO: 4543	
<p>Maggio, M. (2012) "Enriquecer la enseñanza superior: búsquedas, construcciones y proyecciones". En: <i>Revista INTER-CAMBIOS. Dilemas y transiciones de la Educación Superior</i>.</p> <p>Maggio, M. (2012) "La enseñanza re-concebida: la hora de la tecnología". Revista Digital "Aprender para Educar con Tecnología". Departamento de Extensión Universitaria del Profesorado de la Universidad Tecnológica Nacional. N°1. Octubre.</p> <p>Maggio, M. (2018) Reinventar la clase en la universidad. Buenos Aires: Paidós.</p> <p>Morin, E. (2016) Enseñar a vivir. Manifiesto para cambiar la educación. Barcelona: Paidós.</p> <p>Muraro, S. (2001) <i>Aportes de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la Enseñanza Universitaria</i>. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.</p> <p>Muraro, S. (2005) <i>Una introducción a la Informática en el aula</i>. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica</p> <p>Pardo Kuklinski, H. (2014) "Sobre las redes profesionales. Somos las redes de las que formamos parte". En: Pardo Kuklinski, H. (2014) <i>Opportunity Valley. Lecciones <aún> no aprendidas de treinta años de contracultura digital</i>. Outliers School. Barcelona. En: www.opportunityvalley.net</p> <p>Pardo Pachón, A. M. (s/f) <i>Pensamiento de Diseño: ¿Puede un concepto de diseño e ingeniería industrial aplicarse a la educación para promover las habilidades del ciudadano del siglo XXI?</i> Disponible en: http://www.santillana.com.co/rutamaestra/edicion-9/articles/14</p> <p>Pérez Gómez, A. "Paradigmas contemporáneos de investigación didáctica". En Gimeno, J.; Pérez, A. (Edit.) <i>La enseñanza: su teoría y su práctica</i>. Madrid: Akal.</p> <p>Piscitelli, A. (2011). <i>El paréntesis de Gutenberg</i>. Buenos Aires: Santillana.</p> <p>Poole, B. (1999) <i>Tecnología Educativa. Educar para la sociocultura de la comunicación y del conocimiento</i>. Madrid: Editorial Mc Graw Hill.</p> <p>R.U.E.D.A (Red Universitaria de Educación a Distancia) http://rueda.edu.ar/</p> <p>Richard, R.; Church, M.; Morrison, K. (2014) <i>Hacer visible el pensamiento</i>. Buenos Aires: Paidós.</p> <p>Sadin, W. (2018) La siliconización del mundo. Buenos Aires: Caja Negra.</p> <p>Salomon, G. (1992) "Las diversas influencias de la tecnología en el desarrollo de la mente". En: <i>Revista Infancia y Aprendizaje</i>. N° 58. Madrid.</p> <p>Salomon, G., Perkins, D. y Globerson, T. (1992) "Coparticipando en el conocimiento: la ampliación de la inteligencia humana con las tecnologías inteligentes". En: <i>Revista Comunicación, lenguaje y educación</i>. N° 13. Madrid.</p> <p>Sancho, J. (Comp.) (1994) <i>Para una Tecnología Educativa</i>. Barcelona: Horsori.</p> <p>Sancho, J. M. (2006) "De tecnologías de la información y la comunicación a recursos educativos". En J. M. Sancho (coord.) <i>Tecnologías para transformar la educación</i>. Madrid: Akal; Unia.</p> <p>Serres, M. (2013) <i>Pulgarcita</i>. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Severin, E. y Capota, C. (2011) <i>Modelos uno a uno en América Latina y El Caribe. Panoramas y perspectivas</i>. BID. Disponible en: http://www.iadb.org</p> <p>Sierra, F. y Montero, D. (2015) <i>Videoactivismo y movimientos sociales. Teoría y praxis de las multitudes conectadas</i>. Barcelona: Gedisa.</p> <p>Spiegel, A. (2006) <i>Planificando clases interesantes</i>. Buenos Aires: Novedades Educativas.</p> <p>Spiegel, A. (2016) <i>Decidir frente a las pantallas</i>. Estación Mandioca: Buenos Aires. Cap. 1: "Cada click, ¿una decisión?"</p> <p>Vygotsky, Lev (1935-1988) <i>El desarrollo de los procesos psicológicos superiores</i>. México, Crítica.</p> <p>Zorrilla, M. (2010) "Investigación educativa, políticas públicas y práctica docente. Triángulo de geometría desconocida". En: <i>Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación</i>. Volumen 8, Número 2. 74-92.</p> <p><u>Algunos sitios de interés y referencia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Big Ideas Fest: http://www.bigideasfest.org/home • Design Kit: http://www.designkit.org/ • Design-based research: http://edutechwiki.unige.ch/en/Design-based_research • http://citep.rec.uba.ar/ubatic/ • http://h2020.fje.edu/es/ • http://outliersschool.net/ 						
VIGENCIA AÑOS	2020					

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHÍA BLANCA	8 / 7
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	
PROGRAMA DE: ENSEÑANZA Y MEDIACIÓN TECNOLÓGICA	CODIGO: 4543
<ul style="list-style-type: none"> • https://www.uns.edu.ar/contenidos/901/901#inicio • http://redglobal.edu.uy/language/es/inicio/ • http://www.buenosaires.gob.ar/sarmientoba • http://www.ceibal.edu.uy/ • http://www.conectarigualdad.gob.ar/ • http://www.educared.org • http://www.googleartproject.com/ • http://www.knowledgeforum.com/ • http://www.observatorioedu.com/ • http://www.projectbreaker.org/about/ • http://www.proyectofacebook.com.ar/ • http://www.relpe.org/ • http://www.ted.com/tedx • http://www.uba.ar/citep/ • http://www.wdl.org/es/ • Imagine – Creativity Center: http://siliconvalley.imagine.cc/2013/projects/ • K12Lab: http://www.k12lab.org 	
<p>METODOLOGÍA</p> <p>La propuesta de trabajo se sustenta en la construcción y producción de conocimiento de cada uno de los estudiantes, recuperando vivencias, experiencias y saberes tanto en lo individual como en lo grupal, generando las condiciones para que se posicione como protagonista de su propio aprendizaje en el acercamiento al campo de la tecnología educativa, sin abandonar las pretensiones de profundización en el conocimiento construido, desde las perspectivas, prospectivas y potencialidades del mismo. Se implementa a partir del desarrollo de clases presenciales, el apoyo a través de prácticas de la enseñanza en el campus virtual provisto por la Universidad Nacional del Sur (Moodle) y en articulación con otros entornos y aplicaciones tecnológicas clásicas y de avanzada, con el propósito de favorecer comprensiones diversas y construcciones colaborativas de conocimiento.</p> <p>La carga horaria de 6 horas reloj se distribuyen en 4 horas de clase plenaria y 2 horas en comisión¹. Tanto las clases plenarias como los trabajos en comisión tienen carácter teórico práctico y trabajaremos con distintas estrategias didácticas.</p> <p>El programa configura el material de referencia obligatoria, comportándose como una guía que oriente el desarrollo de la cursada y que permita la articulación con saberes previos ya abordados en otras asignaturas (especialmente los Talleres de integración, Pedagogía I y II, Metodología de la Investigación, Didáctica I) y que se estén trabajando en paralelo como en el Taller de Integración III, Política Educativa y Psicología Educativa.</p> <p>La bibliografía obligatoria está seleccionada de modo tal de presentar lecturas centrales acompañadas de referencias (otros textos, materiales multimediales como videos, animaciones, sitios web y simulaciones, entre otros) que inviten a imaginar recorridos. En el mismo sentido, dado “que la intersección de tecnología y educación involucra el reconocimiento de profundas transformaciones en los modos de construcción y circulación del conocimiento, la preocupación por integrar la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje adquiere una relevancia sustantiva a la hora de pensar buenas propuestas pedagógicas” (Pinto, L. 2015:1).</p>	

¹ Las clases plenarias a cargo de la profesora y la clase de comisión a cargo del/la Ayudante de Docencia. Se pretende que las tres clases conserven una lógica de interrelación teoría – práctica.

VIGENCIA AÑOS	2020					
---------------	------	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR						9	
BAHÍA BLANCA						7	
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES							
PROGRAMA DE: ENSEÑANZA Y MEDIACIÓN TECNOLÓGICA						CODIGO: 4543	
<p>Consideramos el proceso evaluativo desde una mirada <i>auténtica, situada e innovadora</i> (Díaz Barriga, F.; 2005) en relación a evaluaciones tradicionales, a manera de acompañar, como una práctica más de enseñanza, la producción realizada en el marco de la asignatura.</p> <p>Las actividades seleccionadas darán lugar a trabajos de tipo individual y/o grupal por parte de los estudiantes. Los grupos podrán ser conformados de a pares o pequeños grupos, como también se presentarán algunas propuestas que impliquen a la totalidad del cursado, de manera presenciales y/o virtuales, incluyendo variadas alternativas tecnológicas a disposición. En cada caso se explicitará el carácter de selección de los soportes y formatos, de la producción esperada y los criterios de valoración de la misma.</p> <p>Generaremos foros de discusión y otros espacios de trabajo en diversas aplicaciones tecnológicas (Twitter, Facebook, Pinterest, Instagram, entre otros) que se utilizarán para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.</p> <p>Esta propuesta metodológica se llevará adelante en el abordaje desde tres grandes ejes temáticos: I. Tecnología Educativa: Abordaje histórico y epistemológico; II. Identificación, comprensión y producción de situaciones de enseñanza mediadas por tecnologías; III. Proyectos y programas que incorporan mediación tecnológica a nivel macro y micro político – curricular. Proyectos de intervención y de investigación.</p> <p>Desde el primer eje elaboraremos un diagnóstico, a manera de acercamiento, sobre la enseñanza y la mediación tecnológica en el contexto actual y cercano (abordaje macro y micro) haciendo un aprovechamiento de los diferentes trabajos de campo realizados por los estudiantes y los que estén realizando en las materias de cursado paralelo; con pretensiones de posicionarnos como especialistas que nos ocupamos de la tecnología educativa en el marco de las ciencias de la educación.</p> <p>Ya abocados de lleno en el segundo y tercer ejes, les propondremos identificar situaciones potentes (problemáticas o no) de enriquecer con mediación tecnológica y desde allí diseñar un proyecto de intervención desde un posicionamiento innovador, especialmente desde la perspectiva de la <i>investigación basada en el diseño</i>.</p>							
<p>CRONOGRAMA</p> <p>Primer Parcial: 15 de octubre – Recuperatorio: 29 de octubre</p> <p>Segundo Parcial: 19 de noviembre – Recuperatorio: 10 de diciembre</p>							
<p>CONDICIONES DE CURSADO Y DE APROBACIÓN (ALUMNOS REGULARES Y LIBRES)</p> <p>Para la evaluación pensamos en una propuesta relacional de los tres ejes que nos permita ir valorando distintas etapas del proceso llevado adelante por todo el grupo clase. La idea es que los estudiantes puedan desarrollar una propuesta de intervención a nivel institucional y/o áulico en base a las observaciones y/o experiencias llevadas adelante en el marco del Taller III: “Instituciones y sujetos en los niveles Secundario y Superior”, basada desde la perspectiva del Pensamiento de Diseño (Pinto, L. 2016) Las distintas instancias evaluativas (parciales y otras producciones) estarán vinculadas a esta idea – eje, siempre que la situación APSO nos lo permita.</p> <p>Son requisitos para la aprobación del curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber aprobado las dos instancias parciales o su recuperatorio que se exigen con un promedio mínimo de 4 puntos (aprobado). <p>La materia cuenta con régimen de promoción directa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber aprobado las dos instancias parciales con notas de 8 o más de 8 puntos, en los exámenes parciales. Aprobar un trabajo práctico integrador de la materia y su socialización en coloquio por videoconferencia con nota 8 o más de 8. <p>Examen final:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para rendir el examen final en calidad de regular se requerirá haber aprobado la cursada de la materia y presentar un examen oral que permita integrar los abordajes del presente programa. El promedio mínimo que se exigen es de 4 puntos (aprobado) para acreditar “Enseñanza y mediación tecnológica”. • Para rendir el examen final en calidad de libre, tendrá que aprobar dos instancias parciales. La primera se corresponde con el Eje I y la segunda con los Ejes II y III (en dos días diferentes y 							
VIGENCIA AÑOS	2020						

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHÍA BLANCA			10 7
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES			
PROGRAMA DE: ENSEÑANZA Y MEDIACIÓN TECNOLÓGICA			CODIGO: 4543
consecutivos). Una vez aprobados estas dos instancias podrá acceder al examen oral en el que se integrarán los contenidos de la materia. El promedio mínimo que se exigen es de 4 puntos (aprobado) para acreditar “Enseñanza y mediación tecnológica”.			
VIGENCIA DE ESTE PROGRAMA			
AÑO	PROFESOR RESPONSABLE (Firma y aclaración)	AÑO	PROFESOR RESPONSABLE (Firma y aclaración)
2020			
VISADO			
SUB-COORDINADOR DE ÁREA	SECRETARIO ACADÉMICO	DIRECTOR DEPARTAMENTO	
Dra. Verónica WALKER	 Lic. Eleonora ARDANAZ SECRETARIA ACADÉMICA DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	 Dr. JOSÉ EMILIO ZAINA DIRECTOR DECANO DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	
FECHA:	FECHA APROB. CONSEJO DEPARTAMENTAL: 22/09/2020		

VIGENCIA AÑOS	2020					
---------------	------	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA				1 6	
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES					
PROGRAMA DE: DIDÁCTICA I				CODIGO: 4544	
HORAS DE CLASE				PROFESOR RESPONSABLE Y DEMAS INTEGRANTES DE LA CATEDRA	
TEORICAS		PRACTICAS		Mg. Andrea Montano – Profesora Adjunta DE (a cargo, por extensión de funciones).	
Por semana	Por cuatrimestre	Por semana	Por cuatrimestre		
4	64	2	32		
ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES					
APROBADAS			CURSADAS		
			Psicología Evolutiva Pedagogía I		
<u>Contenidos Mínimos</u>					
<ul style="list-style-type: none"> - Construcción histórica del campo del conocimiento didáctico. Objeto de estudio, supuestos y problemas de la teoría didáctica. - Didáctica y curriculum: tradiciones, teorías, enfoques. - Génesis de la conceptualización de objetivos y contenidos. Contenidos visibles e invisibles. Transformación del conocimiento en los distintos niveles de especificación curricular. Sujetos intervinientes. - Interacciones en el aula (lingüísticas, cognitivas, grupales, sociales, culturales). - Negociación de significados en el contexto de la clase. Modelos de intervención didáctica. Relación con el éxito y el fracaso educativo. - Génesis de las formas de evaluación de los contenidos, de los aprendizajes y de la enseñanza. Evaluación, acreditación y promoción. - Temas y problemas en la investigación didáctica. 					
<u>PROGRAMA SINTETICO</u>					
Unidad 1: La Didáctica como campo disciplinar.					
Unidad 2: Didáctica y Curriculum.					
Unidad 3: La enseñanza como intervención didáctica en los niveles inicial y primario.					
<u>PROGRAMA ANALITICO</u>					
1. FINALIDADES					
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la conformación del campo disciplinar de la Didáctica desde las dimensiones histórica, social y epistemológica. - Caracterizar las problemáticas del campo de la Didáctica a partir del análisis de su objeto, de la relación con otras disciplinas y de los modelos de investigación empleados. - Favorecer la construcción de criterios fundamentados que permitan a los futuros profesionales articular las construcciones teóricas y las prácticas al observar, indagar e interpretar situaciones de enseñanza y de aprendizaje en las distintas áreas de los niveles educativos inicial y primario. - Reconocer la esencia política del curriculum y los problemas en torno a la definición, selección y organización de los contenidos. - Desnaturalizar el curriculum escolar a través de la revisión de la constitución histórica del campo de estudios curriculares. - Realizar una lectura metateórica que permita analizar los alcances, los significados y los límites del cambio curricular en distintos niveles y modalidades. - Realizar una aproximación reflexiva a los desarrollos y debates actuales del campo de la Didáctica con vistas a contribuir a la producción situada de conocimientos. - Valorar los fundamentos didácticos en la formación de profesionales de Ciencias de la Educación como herramientas que permiten reflexionar, problematizar e interpelar las prácticas educativas en sus distintos escenarios. 					
VIGENCIA AÑOS	2019				

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA						2 6	
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES							
PROGRAMA DE: DIDÁCTICA I						CODIGO: 4544	
2. CONTENIDOS							
UNIDAD 1: LA DIDÁCTICA COMO CAMPO DISCIPLINAR.							
<p>Construcción del campo del conocimiento didáctico: dimensiones histórica, social y epistemológica. Análisis de la enseñanza como su objeto de estudio, supuestos y problemas de la teoría didáctica. La didáctica y otros ámbitos de conocimiento: psicología, pedagogía, curriculum, sociología, tecnología educativa y didácticas específicas. Temas, problemas y enfoques en la investigación didáctica. Didáctica y formación de profesionales de Ciencias de la Educación. Didáctica en la formación docente.</p>							
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD 1							
<ul style="list-style-type: none"> - Anijovich, R. (2009) "3. La observación. Educar la mirada para significar la complejidad", en: <i>Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias</i>. Buenos Aires, Paidós. - Basabe, L. y E. Cols (2007) "6. La enseñanza", en: Camilloni, A. y otras (2007) <i>El saber didáctico</i>. Buenos Aires, Paidós. - Camilloni, A. (2007) "1: Justificación de la Didáctica" y "2. Didáctica General y Didácticas Específicas", en: Camilloni, A. y otras. <i>El saber didáctico</i>. Buenos Aires, Paidós. - Comenio, Juan Amós (1997) Cap. VI, VIII, IX, X, XI, XIII, XXVII y XXXIII, en: <i>Didáctica Magna</i>. México, Porrúa. Séptima edición. - Contreras Domingo, J. (1990) "La Didáctica y los procesos de enseñanza-aprendizaje", en: <i>Enseñanza, Curriculum y Profesorado. Introducción crítica a la Didáctica</i>. Madrid, Akal. Pp13-49. - Davini, M. C. (2008) "3. La Didáctica", en: <i>Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores</i>. Buenos Aires, Santillana. - Díaz Barriga, A. (2009) "4. La investigación en el campo de la Didáctica: modelos históricos", en: <i>Pensar la Didáctica</i>. Buenos Aires, Amorrortu. - Maggio, M. (1995) "El campo de la tecnología educativa: algunas aperturas para su reconceptualización", en: Litwin, E. <i>Tecnología Educativa, políticas, historias, propuestas</i>. México, Paidós. 							
UNIDAD 2: DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM.							
<p>Aproximaciones al concepto de curriculum. Punto de partida: de la escuela del método a la escuela del curriculum. La emergencia, construcción, transformación y explosión del campo del curriculum. Análisis de los enfoques teóricos del curriculum y sus concepciones de enseñanza, problemas y cuestiones pendientes. Las dimensiones socio-histórica y política del curriculum. Aportes de la sociología del curriculum. Los procesos de construcción curricular: sujetos sociales y niveles de decisión en el sistema y en la institución. Los objetivos y contenidos del curriculum: concepción y formulación de las intenciones educativas. La discusión en torno a los objetivos. El concepto de contenido y su importancia. El problema de la organización de los contenidos en el curriculum. Diseño y evaluación del curriculum.</p>							
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD 2							
<ul style="list-style-type: none"> - Araujo, S. (2013) "1. Primera aproximación al curriculum como campo de conocimiento", en: <i>Perspectivas curriculares. Ideas para el diseño y desarrollo del curriculum</i>. Tandil, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. - Álvarez Méndez, J. M. (2000) "La interdisciplinariedad como principio organizador del Currículo escolar", en: <i>Didáctica, Currículo y Evaluación</i>. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores. - Bernstein, B. (1985) "Clasificación y enmarcación del conocimiento educativo", en: <i>Revista Colombiana de Educación</i>, 1er. Semestre, N°15. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Pp.75-103. 							
VIGENCIA AÑOS	2019						

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA						3 6
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES						
PROGRAMA DE: DIDÁCTICA I					CODIGO: 4544	
<p>- Bloom, B. (1975) "1. Naturaleza y desarrollo de la taxonomía", en: Taxonomía de los objetivos de la educación. La clasificación de las metas educacionales. Buenos Aires, El Ateneo.</p> <p>- Cols, E.; L. Basabe y S. Feeney (2004) Los componentes del contenido escolar. Buenos Aires, FFyL, UBA.</p> <p>- De Alba, A. (1998) "III. Las perspectivas", en: Currículum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.</p> <p>- Gimeno Sacristán, J. (1986) "2. El afianzamiento de la pedagogía por objetivos", en: <i>La pedagogía por objetivos. Obsesión por la eficiencia</i>. Madrid, Morata.</p> <p>- Jackson, Ph. (1991) "Capítulo primero: Los afanes cotidianos", en: <i>La vida en las aulas</i>. Madrid, Morata.</p> <p>- Kemmis, S. (1988) "Prefacio", "Capítulo I: La naturaleza de la teoría del 'currículum'" y "Capítulo III: Hacia la teoría crítica del 'currículum'", en: <i>El currículum: Más allá de la teoría de la reproducción</i>. Madrid, Morata.</p> <p>- Linuesa, M. C. (2012) "Capítulo Primero: Diseñar el currículum: Prever y representar la acción", en: Gimeno Sacristán y otros <i>Diseño, desarrollo e innovación del currículum</i>. Madrid, Morata.</p> <p>- Martín Rodríguez, E. (2010) "Mejorar el currículum por medio de la evaluación", en: Gimeno Sacristán, J. (comp.) <i>Saberes e incertidumbres sobre el currículum</i>. Madrid, Morata.</p> <p>- Stenhouse, L. (1987) "Un concepto de currículum" y "Un concepto de diseño curricular", en: <i>La investigación como base de la enseñanza</i>. Selección de textos por J. Rudduck y D. Hopkins. Madrid, Morata.</p> <p>- Schwab, J. (1983) "9. Un enfoque práctico como lenguaje para el currículum", en: Gimeno Sacristán, J. y A. Pérez Gómez (comps.) <i>La enseñanza, su teoría y su práctica</i>. Madrid, Akal.</p> <p>- Taba, H. (1974) "Capítulo 1: Introducción al planeamiento del currículo", en: <i>Elaboración del currículum</i>. Troquel, Buenos Aires.</p> <p>- Terigi, F. (2000) "Capítulo 3: Para entender el currículum escolar", en: <i>Currículum: Itinerarios para aprender un territorio</i>. Buenos Aires, Santillana.</p> <p>- Tyler, R. (1973) "Introducción" y "Capítulo 1: ¿Qué fines desea alcanzar la escuela?", en: <i>Principios básicos del currículo</i>. Troquel, Buenos Aires.</p> <p>UNIDAD 3: LA ENSEÑANZA COMO INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO. Los componentes del acto didáctico: contextos, docentes, estudiantes, estrategias metodológicas, contenidos. La enseñanza como sistema. Didáctica y escolarización. La didáctica de Nivel Inicial y Primario como didácticas específicas de nivel. Los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los Niveles Inicial y Primario. Análisis de distintos enfoques y modelos de intervención didáctica. Abordaje de los Diseños Curriculares de Nivel Inicial y Primario de la provincia de Buenos Aires. Fundamentos didácticos y epistemológicos de Ambiente social y natural, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemática y Prácticas del Lenguaje. Didáctica y evaluación. La evaluación como parte de las acciones de enseñanza. Conceptualización de evaluación, acreditación y promoción.</p> <p>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD 3</p> <p>- Feldman, D. (2010) "Cap. 1: La enseñanza" y "Cap. 2: Modelos y enfoques de enseñanza: una perspectiva integradora, en: <i>Aportes para el desarrollo curricular. Didáctica General</i>. Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Nacional de Formación Docente.</p> <p>- Joyce, B. y M. Weil con E. Calhoun (2002) Parte II: "La familia de los modelos sociales", Parte III. "La familia de los modelos de procesamiento de la información", Parte IV: "La familia de los modelos personales" y Parte V: "La familia de los modelos conductuales", en: <i>Modelos de enseñanza</i>. Barcelona, Gedisa.</p>						
VIGENCIA AÑOS	2019					

- Montano, A. (2018) *El proceso de evaluación de los aprendizajes*. Material de trabajo. Consejo de Enseñanza Media y Superior, UNS.
- Palou de Maté, C. y otras (2001) *Enseñar y Evaluar. Reflexiones y propuestas*. Cipolletti, Centro de Estudios Didácticos del Comahue. Cap. 4: "Una mirada particular de la evaluación desde la Didáctica".

Documentos:

- Núcleos de aprendizaje prioritario (NAP).
- Diseños Curriculares vigentes y otros (distintas regiones y momentos históricos).
- Materiales complementarios.

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

"No se puede continuar concibiendo a la didáctica como un saber normativo que responde a los interrogantes acerca de cómo lograr una enseñanza mejor, debe ser entendida como una serie de preguntas sobre la formación y sobre la enseñanza que a lo largo de la historia han tenido respuestas diversas, tensionadas, encontradas y en las que subyace no sólo una distinta concepción del ser humano, del aprendizaje y de la formación, sino una construcción, a partir de aquellas tensiones, de corrientes de pensamiento que permitan darles un significado a las propuestas en el campo de la educación" (Díaz Barriga, 2009:54).

Tanto las clases plenarias como los trabajos en comisión tienen carácter teórico práctico. Se propone un encuadre de trabajo participativo que recurre a los conocimientos del alumnado en lo que hace a sus biografías escolares y sus vivencias en el campo de la práctica docente. A partir de allí, se presentan los nuevos contenidos para su apropiación crítica y en su desarrollo se busca mostrar la importancia de cada temática en relación con el campo de la Didáctica y con la formación de Lic. en Ciencias de la Educación. Para ello, los/las estudiantes deberán ir al día con las lecturas sugeridas, de tal manera que las clases sean un espacio de diálogo, debate, ejemplificación, análisis de situaciones, revisión conceptual, que permita enriquecer y relacionar los conceptos propios de la Didáctica.

Asimismo, se pretende presentar los principales problemas y/o debates que giran alrededor de cada tema desde una propuesta de actividad que, además de ofrecer retroalimentación sobre la enseñanza y el aprendizaje, permita a los/las estudiantes participar de la construcción de conocimientos y formular sus propias preguntas de investigación.

CRONOGRAMA

- Unidad 1: agosto-septiembre.
- Unidad 2: septiembre – octubre - noviembre.
- Unidad 3: agosto - noviembre.

VIGENCIA AÑOS	2019					
---------------	------	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA						5 6
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES						
PROGRAMA DE: DIDÁCTICA I					CODIGO: 4544	
<u>BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA</u>						
<p>Angulo, F. (1987) <i>Teoría y desarrollo del curriculum</i>. Málaga, Aljibe.</p> <p>Anijovich, R. y otras (2010) <i>La evaluación significativa</i>. Buenos Aires, Paidós.</p> <p>Contreras, D. (1994) <i>Enseñanza, curriculum y profesorado</i>. Madrid, Akal.</p> <p>Davini, M. C. (2008) <i>Métodos de enseñanza</i>. Santillana, Buenos Aires.</p> <p>De Alba, A. (1991) <i>Curriculum: crisis, mito y perspectivas</i>. Buenos Aires, Miño y Dávila.</p> <p>Díaz Barriga Arceo, Frida (2006) <i>Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida</i>. México. McGraw-Hill Interamericana.</p> <p>Eggleston, J. (1980) <i>Sociología del currículo escolar</i>. Buenos Aires, Troquel.</p> <p>Feldman, D. (1998) "El papel actual de la reforma curricular y de los expertos en la definición del contenido escolar", en <i>Revista Argentina de Educación</i>, Año XVI, N°25.</p> <p>Goodson, I. (1991) "La construcción social del curriculum. Posibilidades y ámbitos de investigación de la historia del curriculum", en: <i>Revista de Educación</i> N° 295, "Historia del curriculum (1)", Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, mayo-agosto, pp. 7-37.</p> <p>Fenstermacher, G. y J. Soltis (1998) <i>Enfoques de la Enseñanza</i>. Buenos Aires, Amorroutu. Capítulos 1 y 6.</p> <p>Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2000) <i>El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza</i>. Buenos Aires, Aiqué.</p> <p>Joyce, B. y M. Weil con E. Calhoun (2002) <i>Modelos de enseñanza</i>. Barcelona, Gedisa.</p> <p>Kemmis, S. (1993) <i>El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción</i>. Madrid, Morata.</p> <p>Lundgren, U. (1992) <i>Teoría del curriculum y escolarización</i>. Madrid, Morata.</p> <p>Poggi, M. (comp.) (1996) <i>Apuntes y aportes para la gestión curricular</i>. Buenos Aires, Kapelusz.</p> <p>Porlán, R., Rivero, A. (1999) <i>El conocimiento de los profesores</i>. Madrid, Díada.</p> <p>Steiman, J. (2005) <i>¿Qué debatimos hoy en la didáctica? Las prácticas de enseñanza en el nivel superior</i>. Buenos Aires. Jorge Baudino Ediciones y UNSAM.</p> <p>Stenhouse, L. (1987) <i>La investigación como base de la enseñanza</i>. Madrid, Morata.</p> <p>Stenhouse, L. (1987) <i>Investigación y desarrollo del curriculum</i>. Madrid, Morata</p> <p>Terigi, Flavia (1999) <i>Curriculum</i>. Bs. As. Santillana.</p> <p>Torres Santomé, J. (1994) <i>El curriculum oculto</i>. Madrid, Morata.</p> <p>Torres Santomé, J. (1994) <i>Globalización e interdisciplina: el curriculum integrado</i>. Madrid, Morata.</p> <p>Trillo Alonso, F y Sanjurjo, L. (2008) <i>Didáctica para profesores de a pie</i>. Buenos Aires, Homo Sapiens Ediciones.</p> <p>Zabalza, M. (1987) <i>Diseño y desarrollo curricular</i>. Madrid, Narcea.</p>						
VIGENCIA AÑOS	2019					

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA

6
6

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE: DIDÁCTICA I

CODIGO:

CONDICIONES DE CURSADO Y DE APROBACIÓN (ALUMNOS REGULARES Y LIBRES)

ALUMNOS REGULARES

El cursado de la materia tiene como requisito la aprobación de dos parciales teórico-prácticos:

- Primer parcial: producción escrita, presencial; o su recuperatorio. Calificación: aprobado/desaprobado.
- Segundo parcial: producción escrita, domiciliaria; o su recuperatorio. Calificación: aprobado/desaprobado.

Para aprobar la materia:

- Todos los estudiantes deben presentar y defender un trabajo breve donde evidencien la propia construcción de conocimientos a partir de las producciones de los parciales.

Se aprueba la materia con 4 (cuatro). La nota final resulta de la evaluación de las instancias referidas en diálogo con la autoevaluación de cada estudiante.

ALUMNOS LIBRES

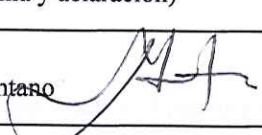
Para los alumnos libres, la aprobación de la materia tiene como requisito:

- Rendir un examen escrito presencial.
- Una vez aprobado el examen escrito, presentar y defender una producción escrita domiciliaria.
- Con ambas instancias aprobadas, rendir y aprobar un examen final oral de acuerdo con la normativa vigente.



Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta son:

- Articulación e integración de los contenidos de la materia.
- Claridad en las fundamentaciones y explicaciones.
- Uso pertinente de los diferentes aportes teóricos y posturas de los autores en el análisis de problemas y situaciones didácticas.
- Pertinencia y coherencia de las producciones escritas.

VIGENCIA DE ESTE PROGRAMA

AÑO	PROFESOR RESPONSABLE (Firma y aclaración)	AÑO	PROFESOR RESPONSABLE (Firma y aclaración)
2019	Mg. Andrea Montano 		

VISADO

COORDINADOR DE AREA	SECRETARIO ACADEMICO	DIRECTOR DEPARTAMENTO
 Fuente, Luis	Lic. ELEONORA M. ARDANAZ SECRETARIA ACADEMICA DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	 Dr. JOSÉ EMILIO ZAINA DIRECTOR DECANO DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
FECHA:	FECHA APROB. CONSEJO DEPARTAMENTAL	08 OCT 2019
VIGENCIA AÑOS	2019	

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA					1 5	
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES						
PROGRAMA DE: SEMINARIO FQ La Ilustración como movimiento: Una indagación de sus posibles sentidos, olvidos, continuidades y dialécticas					CODIGO:15006	
HORAS DE CLASE				PROFESOR RESPONSABLE Y DEMAS INTEGRANTES DE LA CATEDRA		
TEORICAS		PRACTICAS		Prof. Adjunto (DE): Dra. María Cecilia Barelli Prof. Adjunto (DE): Lic. Laura Rodríguez		
Por semana	Por cuatrimestre	Por semana	Por cuatrimestre			
3 horas	42 horas	Teórico-Prácticas 2 hs.	28 horas			
ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES						
APROBADAS				CURSADAS		
--- Requisitos del Ciclo de Orientación <i>leg</i>				---		
<p><u>Contenidos Mínimos</u></p> <p>El presente Seminario de Grado comprende cinco ejes: I.- Alcances de la Ilustración como movimiento; II.- Modernidad e Ilustración: Ilustración-razón-emancipación; III.- La Ilustración olvidada; IV.- Crítica y continuidad según Nietzsche; V.- Ecos del movimiento ilustrado en Adorno, Horkheimer y Sloterdijk. En líneas generales, se pretende delimitar un recorrido teórico-problemático sobre una de las corrientes filosóficas más prolíficas y resonantes de fines del s. XVIII.</p> <p>Con respecto al primer eje, introducimos nociones básicas y distinciones histórico-filosóficas a partir de la crítica actual sobre el tema. En el segundo, abordamos la Ilustración discernida como movimiento emancipatorio en la medida en que con esta voz se alude a un desarrollo auto- correctivo de la razón. Proceso que la filosofía kantiana distingue tanto en sus obras de carácter gnoseológico, como en sus escritos políticos. En el tercer eje, recuperamos las voces femeninas nacidas al interior de la Ilustración. En el cuarto, nos detenemos en la filosofía de Nietzsche para analizar los matices de la crítica dirigida a los principales representantes de la Ilustración francesa. Crítica que trae como contrapartida una pretensión de continuidad. Finalmente, en el quinto eje nos situamos en los debates de la contemporaneidad.</p>						
<u>PROGRAMA SINTETICO:</u>						
Eje I.- Alcances de la Ilustración como movimiento						
1.- Caracterización general						
2.- Sentido y necesidad histórica de la pregunta por la Ilustración						
Eje II.- Modernidad e Ilustración: Ilustración-razón-emancipación						
1.- La ilustración en <i>Qué es la ilustración</i> (1784): Texto y contexto.						
2.- Ilustración y educación.						
3.- Ilustración y crítica.						
4.- Ilustración y república.						
Eje III.- La "Ilustración olvidada"						
1.- El feminismo moderno como una "ilustración de la Ilustración".						
2.- Los derechos de la mujer.						
3.- Vindicación de los derechos de la mujer.						
Eje IV.- Crítica y continuidad según Nietzsche						
1.- Balance y examen crítico de la Ilustración histórica.						
2.- El proyecto de la " <i>neue Aufklärung</i> ".						
3.- Nietzsche y los "aprietos de la filosofía" (<i>Bedrängniss der Philosophie</i>).						
4.- Postulación de la "filosofía experimental" (<i>Experimental-Philosophie</i>) como ensayo del "nihilismo radical".						
Eje V.- Ecos del movimiento ilustrado						
1.- Horkheimer y Adorno en <i>Dialéctica de la Ilustración</i> .						
2.- Sloterdijk y el cinismo moderno como la falsa conciencia ilustrada.						
VIGENCIA AÑOS	2019					

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA						2 5
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES						
PROGRAMA DE: SEMINARIO FQ La Ilustración como movimiento: Una indagación de sus posibles sentidos, olvidos, continuidades y dialécticas					CODIGO:15006	
<u>PROGRAMA ANALITICO</u>						
Eje I.- Alcances de la Ilustración como movimiento						
1.- Caracterización general. Distinción de sus corrientes internas según Israel.						
2.- Sentido y necesidad histórica de la pregunta por la Ilustración: razón crítica y progreso, razón crítica y emancipación.						
Eje II.- Modernidad e Ilustración: Ilustración-razón-emancipación						
1.- La ilustración en <i>Qué es la ilustración</i> (1784). Texto y contexto. 1.1.- Significado y sentido de “la salida de su autoculpable minoría de edad”. 1.2.- La razón en “el uso público de la razón” y en “el uso privado de la razón”. 1.3.- La crítica de Hamann en Carta a Cristian Jacob Kraus (1785).						
2.- Ilustración y educación: 2.1.- La Ilustración como proceso educativo-auto-correctivo de la cultura en <i>Ideas para una Historia universal en clave cosmopolita</i> (1784). 2.2.- Kant como lector de Rousseau en <i>Probable Inicio de la Historia de la Humanidad</i> (1785-1786): Razón- descontento y auto-culpabilidad. 2.3.- La educación como inculcación del humanitarismo y de la mentalidad cosmopolita en <i>Sobre Pedagogía</i> (1803).						
3.- Ilustración y crítica: 3.1.- la Ilustración como proceso auto-correctivo de la razón en la tarea crítica. 3.2.- El dogmatismo como razón tutelada. Razón tutelada y sinrazón en <i>¿Qué significa orientarse en el pensamiento?</i> (1786) y en la <i>Crítica de la Razón Pura</i> (1787).						
4.- Ilustración y república: El uso público y el uso privado de la razón en el <i>Conflicto de las Facultades</i> (1798).						
Eje III.- La “Ilustración olvidada”						
1.- El feminismo moderno como una “ilustración de la Ilustración”: 1.1.- La polémica sobre los sexos en el seno de la Ilustración según Puleo. 1.2.- Amors y el feminismo: ¿un “hijo no querido” de la Ilustración?						
2.- Los derechos de la mujer: 2.1.- Olympe de Gouges: Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadanía. 2.2.- Revolución francesa y crisis de legitimación patriarcal: Petitorios de las mujeres francesas. 2.3.- En defensa de la educación igualitaria.						
3.- Vindicación de los derechos de la mujer: 3.1.- Mary Wollstonecraft: Dilema y tensión reivindicativa entre la igualdad y la diferencia. La educación nacional. 3.2.- La naturaleza como categoría ontológica y política.						
Eje IV.- Crítica y continuidad según Nietzsche						
1.- Balance y examen crítico de la Ilustración histórica: 1.1.- Ilustración griega: Optimismo socrático y surgimiento del “hombre teórico” en <i>El nacimiento de la tragedia</i> . 1.2.- Influencia de la Ilustración francesa y la Revolución de 1789 en la atrofia cultural de la sociedad moderna: Nacimiento de la aristocracia del dinero en “El Estado griego”. 1.3.- Fractura de la Ilustración Francesa: Rousseau vs. Voltaire en <i>Humano, demasiado humano</i> . 1.4.- Continuidad en <i>Aurora</i> .						
2.- El proyecto de la “ <i>neue Aufklärung</i> ”: 2.1.- Caracterización general. 2.2.- Prólogo de la “filosofía del eterno retorno”.						
3.- Nietzsche y los “aprietos de la filosofía” (<i>Bedrängniss der Philosophie</i>): 3.1.- Una encrucijada entre ciencia y modo de vida como destino del filosofar. 3.2.- La vida en tanto experimento desde la tensión individuo-comunidad. Posibilidades de lo singular a partir del experimento del hombre consigo mismo. 3.3.- Postulación de la “filosofía experimental” (<i>Experimental-Philosophie</i>) como ensayo del “nihilismo radical”.						
Eje V.- Ecos del movimiento ilustrado						
1.- Horkheimer y Adorno en <i>Dialéctica de la Ilustración</i> : 1.1.- Ilustrando a la Ilustración sobre sí misma. 1.2.- Paradoja: ¿Ilustración vs Mitología?						
2.- Sloterdijk en <i>Crítica de la razón cínica</i> : 2.1.- El cinismo moderno como la falsa conciencia ilustrada. 2.2.- Los desenmascaramientos: Crítica. 2.3.- Crepúsculo cínico.						
VIGENCIA AÑOS	2019					

BIBLIOGRAFÍA

La selección de capítulos o párrafos de las fuentes filosóficas y críticas son indicadas de acuerdo a la dinámica de las clases y los intereses temáticos que surjan. Se indicará la bibliografía obligatoria con la sigla BO.

Fuentes:

- Haman, J (1784) "Carta a Christian Jacob Kraus" Trad. Agapito Mestre y José Romogosa. *E.B. Erhard, J. G Herder, I.Kant, G.E.Lessing, M. Mendelssohon, F. Schiller... Qué es ilustración*. Ed Agapito Mestre (2007). Madrid: Técnos. (Selección). **BO**
- Horkheimer, M. y Adorno, T. (1998) *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos Filosóficos*, introd. y trad. de J.J. Sánchez, Trotta. (Selección). **BO**
- Kant, I (1784) "Respuesta a la Pregunta: ¿Qué es la ilustración?" Trad. Agapito Mestre y José Romogosa. *E.B. Erhard, J. G Herder, I.Kant, G.E.Lessing, M. Mendelssohon, F. Schiller... Qué es ilustración*. Ed Agapito Mestre (2007). Madrid: Técnos. (Selección). **BO**
- (2010) [1785-1786] *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia*, Trad Concha R Panadero y Roberto R Aramayo, Madrid, Tecnós. (Selección). **BO**
- (2005) [1786], "Cómo orientarse en el pensamiento", trad Carlos Correas, Buenos Aires, Quadrata. (Selección). **BO**
- (2009) [1787]. *Crítica de la Razón Pura*, trad. Mario Caími, ed. bilingüe, México, Universidad Autónoma de México. (Selección).
- (1999) [1789], *La Contienda de las Facultades*, trad. Roberto Rodríguez Aramayo, Madrid, Trotta. (Selección). **BO**
- (2009) [1803], *Sobre Pedagogía*, trad. Oscar Caeiro, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Encuentro Grupo Editor. (Selección). **BO**
- Nietzsche, F. (1999) *Sämtliche Werke. Kritische Studienausgabe in 15 Bänden*. Editado por Giorgio Colli y Mazzino Montinari, Berlín-New York, Walter de Gruyter. (Selección).
- Digitale Kritische Gesamtausgabe – Digital version of the German critical edition of the complete works of Nietzsche edited by Giorgio Colli and Mazzino Montinari.* <http://www.nietzschesource.org/>
- Traducciones:
- Nietzsche, F. (1995), *El nacimiento de la tragedia o Grecia y el pesimismo*, introd., trad. y notas de A. Sánchez Pascual, Buenos Aires, Alianza. (Selección). **BO**
- (1996), *Humano, demasiado humano. Un libro para espíritus libres*, I y II, trad. de A. Brotons Muñoz, Madrid, Akal. (Selección). **BO**
- (1997), *Crepúsculo de los ídolos*, introd., trad. y notas de A. Sánchez Pascual, Madrid, Alianza. (Selección).
- (1997), *Más allá del bien y del mal*, introd., trad. y notas de A. Sánchez Pascual, Buenos Aires: Alianza. (Selección). **BO**
- (1999), "El Estado Griego", en *Cinco Prólogos para cinco libros no escritos*, trad. de A. del Río Herrmann, Madrid, Arena Libros. (Selección). **BO**
- (2001), *Schopenhauer como educador*, trad. y notas de J. Muñoz, Madrid, Biblioteca Nueva. (Selección). **BO**
- (2010), *Fragmentos Póstumos*, Vol. I, 1869-1874. Trad., introd. y notas de L. E. De Santiago Guervós, Tecnos. (Selección). **BO**
- (2010), *Fragmentos Póstumos*, Vol. III, 1882-1885. Trad., introd. y notas de D. Sánchez Meca y J. Conill, Tecnos. (Selección). **BO**
- (2006), *Fragmentos Póstumos*, Vol. IV, 1885-1889. Trad., introd. y notas de J. L. Vermaal y J. B. Llinares, Tecnos. (Selección). **BO**
- Rousseau, J.J. (2000), *Discurso sobre las ciencias y las artes*, trad. Mauro Armiño, Madrid, Alianza. (Selección). **BO**
- (2005), *Emilio, o De la educación*, pról., trad. y notas de M. Armiño, Madrid, Alianza. (Selección). **BO**
- Sloterdijk, P. (2003), *Crítica de la razón cínica*, trad. de Miguel Angel Vega, Madrid, Siruela. (Selección). **BO**
- Condorcet, De Gouges, De Lambert y otros (1993), *La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*, edic. de - A. H. Puleo, Barcelona, Anthropos. (Selección). **BO**
- Wollstonecraft, M. (2005), *Vindicación de los derechos de la mujer*, edic. de M. Lois, Madrid, Istmo. (Selección). **BO**
- Amorós, C. (edit.) (2000), *Feminismo y filosofía*, Madrid, Síntesis. (Selección). **BO**
- (2000), *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Madrid, Cátedra. (Selección). **BO**

Bibliografía Crítica

- Campioni, G. (2004), *Nietzsche y el espíritu latino*, trad. y prólogo de S. Sanchez. Buenos Aires, Cuenco de Plata.
- (2011), *Nietzsche: Crítica de la moral heroica*, trad. de S. Sánchez, pról. de D. Sánchez Meca, España, Avarigani.
- Emerson, R.W., (2014), *Ensayos*, trad. de J. Alcoriza, Madrid, Cátedra.
- Gerhardt, V., (1986) "'Experimental-Philosophie'. Versucheiner Rekonstruktion", en Djurić, M., y Simon, J. (comps.), *Kunst und Wissenschaft bei Nietzsche*, Würzburg, Königshausen und Neumann, p. 45-61.
- Hadot, P. (2006), "La filosofía como forma de vida", en Hadot, P., *Ejercicios espirituales y filosofía antigua*. Trad. de J. Palacio, Madrid, Ediciones Siruela.
- Israel, J. (2012), *La Ilustración radical. La Filosofía y la Construcción de la Modernidad 1650-1750*, trad. de A. Tamarit, (Selección). **BO**

VIGENCIA AÑOS	2019					
---------------	------	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA						4 5
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES						
PROGRAMA DE: SEMINARIO FQ La Ilustración como movimiento: Una indagación de sus posibles sentidos, olvidos, continuidades y dialécticas					CODIGO:15006	
<p>Keinburg, J (2011), <i>Immanuel Kant und die Öffentlichkeit der Vernunft</i>, Berlín, De Gruyter.</p> <p>Madrid, N. (2014), "Caesar non est supra grammaticos". Observaciones en clave de antropología política sobre el escrito de Kant "Respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración?&quot;, <i>Kant E-Prints</i>, 9 (1), 119-168. https://www.cle.unicamp.br/eprints/index.php/kant-e-prints/article/view/458</p> <p>Menezes E. (2014), "Kant: Esclarecimento e Educação Moral". <i>Cadernos de Filosofia Alemã</i>. Recuperado de DOI: http://dx.doi.org/10.11606/issn.2318-9800.v19i1.p117-147</p> <p>-Kaulbach, F., (1980), <i>Nietzsches idee einer ExperimentalPhilosophie</i>. Köln, Wien, Böhlau.</p> <p>----- (1991), "Experimento, perspectiva y facultad de juzgar en la acción jurídica", en <i>Daimon</i> 3, pp. 197-210.</p> <p>-Menke, Ch. (2011), "Distancia y experimento. La teoría de la libertad estética de Nietzsche", en <i>Estética y negatividad</i>, trad. de P.S. Diller, pp. 235-269.</p> <p>-Nehamas, A. (2002), <i>Nietzsche. La vida como literatura</i>, trad. de R. J. García, México, Fondo de Cultura Económica.</p> <p>-Vaihinger, H., (2009), <i>The Philosophy of 'As if'. A System of the Theoretical, Practical and Religious Fictions of Mankind.</i>, trad. de C.K. Ogden, Martino Publishing.</p> <p>O'Neill, O ; Herrero OLivera, L. (2016) "La concepción de la razón pública en Kant". <i>Con-Textos Kantianos. International Journal of Philosophy</i>, [S.l.], n. 4, p. 305-322, Disponible en: <https://www.con-textoskantianos.net/index.php/revista/article/view/180>. doi:https://doi.org/10.5281/zenodo.164010.</p> <p>Puleo, A. (2008), "Libertad, Igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado, en <i>Isegoría. Revista de Filosofía Moral y política</i>, Nº 38, pp. 39-59.</p> <p>Philonenko, A, (1997), <i>Métaphisique et Politique chez Kant et Fichte</i>, France, J.Vrin.</p> <p>----- (2004) "Le Problème de l'éducation" en Kant [1803], <i>Réflexionssur l' éducation</i>, trad., Alexis Philoneko, vº edición, Paris, j. Vrin.</p> <p>Reschke, R. (Ed) (2004), <i>Nietzsche: Radikal aufklärer oder radikaler Gegenaufklärer?</i> Berlín, De Gruyter.</p> <p>Todorov, T. (2008), <i>El espíritu de la Ilustración</i>. Traducción de N. Sobregués, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores. (Selección). BO</p>						
VIGENCIA AÑOS	2019					

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA

5
5

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE: SEMINARIO FQ

La Ilustración como movimiento: Una indagación de sus posibles sentidos, olvidos, continuidades y dialécticas

CODIGO:15006

CRONOGRAMA

Clase introductoria: 5 de Septiembre.

Eje I: Comprende 1 semana: 12 de Septiembre.

Eje II: Comprende 3 semanas: 19 y 26 de Septiembre; 3 de Octubre.

Eje III: Comprende 3 semanas: 10, 17 y 24 de Octubre.

Eje IV: Comprende 3 semanas: 31 de Octubre; 7 y 14 de Noviembre.

Eje V: Comprende 2 semanas: 21 y 28 de Noviembre.

ACTIVIDADES


Las actividades del curso son de carácter teórico-prácticas, centradas en un trabajo de lectura y de reflexión sobre las fuentes filosóficas y críticas previamente indicadas. Esta dinámica incluye sesiones de debate y de exposición individual o colectiva por parte de los/as alumnos/as sobre problemas filosóficos, y/o de interpretación de las fuentes filosóficas, y su confrontación con la crítica especializada.

CONDICIONES DE CURSADO Y DE APROBACIÓN (ALUMNOS REGULARES)

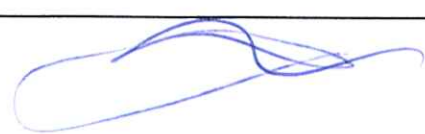
Para la aprobación del cursado se requiere la activa participación en clase y la exposición oral de un texto a elección a partir de lo propuesto en el programa.

Para la aprobación del seminario se requiere la realización de un trabajo final escrito sobre algún punto del programa. Durante los encuentros se brindará asesoramiento sobre textos y bibliografía. La nota de aprobación se fija en 4 (cuatro) como el puntaje mínimo.

VIGENCIA DE ESTE PROGRAMA

AÑO	PROFESOR RESPONSABLE (Firma y aclaración)	AÑO	PROFESOR RESPONSABLE (Firma y aclaración)
2019			

VISADO

CORDINADOR DE AREA	SECRETARIO ACADEMICO	DIRECTOR DEPARTAMENTO
	Lic. ELEONORA M. ARDANAZ SECRETARIA ACADEMICA DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	Dr. JOSÉ EMILIO ZAINA DIRECTOR DECANO DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

FECHA: 16/09/19

FECHA APROB. CONSEJO DEPARTAMENTAL

08 OCT 2019

VIGENCIA AÑOS							
---------------	--	--	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR						
BAHIA BLANCA						
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES						
PROGRAMA DE: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II						CODIGO: 4767
HORAS DE CLASE				PROFESOR RESPONSABLE Y DEMAS INTEGRANTES DE LA CATEDRA		
TEORICAS		PRACTICAS		Profesor: MSc. Silvina SPAGNOLO Ayudante: Dra. Verónica Walker		
Por semana	Por cuatrimestre	Por semana	Por cuatrimestre			
4 (cuatro)	64 (sesenta y cuatro)	2 (dos)	32 (treinta y dos)			
ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES						
APROBADAS				CURSADAS		
I0504				4766 I0504		
<u>Contenidos Mínimos</u>						
El diseño cualitativo. Noción de incidentes, categorías y propiedades, sus relaciones. El muestreo intencional. Criterio de selección de casos. El muestreo teórico y la noción de saturación. Características generales de las técnicas de obtención y análisis de información empírica. El proceso en espiral de ida y vuelta de la teoría a la empírea y viceversa. El método comparativo constante. Triangulación. El papel del investigador social. El método etnográfico. Trabajo de campo y observación participante. Técnicas tradicionales y nuevas técnicas.						
<u>PROGRAMA SINTETICO:</u>						
UNIDAD 1: LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE ENFOQUE CUALITATIVO.						
UNIDAD 2: EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVO.						
UNIDAD 3: DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.						
UNIDAD 4: LA INTEGRACIÓN DE LOS ENFOQUES CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.						
VIGENCIA AÑOS	2019					

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA						
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES						
PROGRAMA DE: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II					CODIGO: 4767	
<u>PROGRAMA ANALITICO</u>						
UNIDAD 1: LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE ENFOQUE CUALITATIVO						
Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación educativa cualitativa.						
Los paradigmas positivista, interpretativo / hermenéutico, y socio-crítico. Los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto: características, diferencias básicas e importancia de su complementariedad*. Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa. La importancia de la investigar en educación desde el enfoque cualitativo. Principales aportes y desafíos. La ética en el proceso de investigación cualitativa.						
Etapas del proceso de investigación de cualitativa.						
Inicio del proceso: ¿cómo surgen las ideas de investigación? Las ideas deben apuntar a resolver problemáticas, aportar conocimientos o generar nuevos interrogantes. De la elección del tema a la delimitación del problema a investigar: el planteamiento del problema cualitativo. Objetivos y preguntas de investigación. El reconocimiento de otras investigaciones y sus perspectivas: el estado de la cuestión. Función e importancia del marco teórico.						
*Los contenidos y la bibliografía de esta primera parte de la Unidad 1, se articulan con nociones básicas de Investigación educativa I, con el propósito de exponer su continuidad y complementación.						
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA						
<ul style="list-style-type: none"> - TAYLOR S.J y BOGDAN R. (1996). Introducción: ir hacia la gente. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ed. Paidós, Barcelona. - VASILACHIS DE GIALDINO I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa Editorial, Barcelo, España. - SAUTÚ, R. (2003), Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación, Capítulos: “Introducción”; “Capítulo I: Formulación del objetivo de investigación”; “Capítulo II: El diseño de una investigación: teoría, objetivos y métodos”. Lumiere, Buenos Aires. - SVERDLICK I. (2007). Capítulo I: la investigación educativa, como instrumento de acción, de formación y de cambio. En La Investigación Educativa (comp.), Noveduc. - WAINERMAN C. (2001). Capítulo 1: Introducción. Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales. En la Trastienda de la Investigación. Ediciones Lumiere S. A 3ª ed., 2001. - FLICK U. 2004. Capítulo V: Preguntas De Investigación. En Introducción a la investigación cualitativa. Ediciones Morata /Fundación Paideia Galiza, Madrid, 2004. - PALAMIDESSI M. (2008) “Producción de conocimientos y toma de decisiones en educación”. Grupo Nexos. - EISNER, E. (1998). “Tensiones éticas, controversias y dilemas en la investigación cualitativa” en El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa. Barcelona: Editorial Paidós. - MORENO BAYARDO, M. G. Y ROMERO MORETT, M. 0.(2011). “Ética, Investigación Educativa y Formación de Investigadores: Entre la Norma y el Proyecto de Vida” en Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 9, núm. 2, pp. 79-96. - VAIN, P. (2011). “La ética en la Investigación Educativa y el riesgo del uso de la ciencia como naturalización de lo social” en Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 9, núm. 2, pp. 15-23. - GÓMEZ ARN, J. (2016). “La inserción profesional de graduados de ciencias de la educación en el marco de las relaciones entre educación, trabajo y juventud” Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación. Disponible en: http://www.ridaa.unicen.edu.ar. (Fragmento extraído del Capítulo III). 						
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> - CAPOCASALE BRUNO A. (2015). Capítulo VI: La Investigación educativa cualitativa. Aproximación a algunos de sus métodos de investigación. Investigación Educativa, CLACSO. - CIFUENTES GIL, Rosa M. (2014). Diseños de proyectos de investigación cualitativa. Capítulo 1: Concepciones que sustentan la investigación cualitativa (p. 13-22). Buenos Aires-México, Ed. Noveduc. - GARCÍA MONTEJO S. (2015). Capítulo V: Aspectos metodológicos de la investigación cualitativa. Investigación Educativa, CLACSO. 						
VIGENCIA AÑOS	2019					

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA						
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES						
PROGRAMA DE: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II					CODIGO: 4767	
HORAS DE CLASE				PROFESOR RESPONSABLE Y DEMAS INTEGRANTES DE LA CATEDRA		
TEORICAS		PRACTICAS		Profesor: MSc. Silvina SPAGNOLO Ayudante: Dra. Verónica Walker		
Por semana	Por cuatrimestre	Por semana	Por cuatrimestre			
4 (cuatro)	64 (sesenta y cuatro)	2 (dos)	32 (treinta y dos)			
ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES						
APROBADAS				CURSADAS		
I0504				4766 I0504		
<u>Contenidos Mínimos</u>						
El diseño cualitativo. Noción de incidentes, categorías y propiedades, sus relaciones. El muestreo intencional. Criterio de selección de casos. El muestreo teórico y la noción de saturación. Características generales de las técnicas de obtención y análisis de información empírica. El proceso en espiral de ida y vuelta de la teoría a la empírea y viceversa. El método comparativo constante. Triangulación. El papel del investigador social. El método etnográfico. Trabajo de campo y observación participante. Técnicas tradicionales y nuevas técnicas.						
<u>PROGRAMA SINTETICO:</u>						
UNIDAD 1: LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE ENFOQUE CUALITATIVO.						
UNIDAD 2: EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVO.						
UNIDAD 3: DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.						
UNIDAD 4: LA INTEGRACIÓN DE LOS ENFOQUES CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.						
VIGENCIA AÑOS	2019					

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE:

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II

CODIGO: 4767

PROGRAMA ANALITICO

UNIDAD 1: LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE ENFOQUE CUALITATIVO

Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación educativa cualitativa.

Los paradigmas positivista, interpretativo / hermenéutico, y socio-crítico. Los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto: características, diferencias básicas e importancia de su complementariedad*. Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa. La importancia de la investigar en educación desde el enfoque cualitativo. Principales aportes y desafíos. La ética en el proceso de investigación cualitativa.

Etapas del proceso de investigación de cualitativa.

Inicio del proceso: ¿cómo surgen las ideas de investigación? Las ideas deben apuntar a resolver problemáticas, aportar conocimientos o generar nuevos interrogantes. De la elección del tema a la delimitación del problema a investigar: el planteamiento del problema cualitativo. Objetivos y preguntas de investigación. El reconocimiento de otras investigaciones y sus perspectivas: el estado de la cuestión. Función e importancia del marco teórico.

*Los contenidos y la bibliografía de esta primera parte de la Unidad 1, se articulan con nociones básicas de Investigación educativa I, con el propósito de exponer su continuidad y complementación.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- TAYLOR S.J y BOGDAN R. (1996). Introducción: ir hacia la gente. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ed. Paidós, Barcelona.
- VASILACHIS DE GIALDINO I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa Editorial, Barcelo, España.
- SAUTÚ, R. (2003), Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación, Capítulos: "Introducción"; "Capítulo I: Formulación del objetivo de investigación"; "Capítulo II: El diseño de una investigación: teoría, objetivos y métodos". Lumiere, Buenos Aires.
- SVERDLICK I. (2007). Capítulo I: la investigación educativa, como instrumento de acción, de formación y de cambio. En La Investigación Educativa (comp.), Noveduc.
- WAINERMAN C. (2001). Capítulo 1: Introducción. Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales. En la Trastienda de la Investigación. Ediciones Lumiere S. A 3ª ed., 2001.
- FLICK U. 2004. Capítulo V: Preguntas De Investigación. En Introducción a la investigación cualitativa. Ediciones Morata /Fundación Paideia Galiza, Madrid, 2004.
- PALAMIDESSI M. (2008) "Producción de conocimientos y toma de decisiones en educación". Grupo Nexos.
- EISNER, E. (1998). "Tensiones éticas, controversias y dilemas en la investigación cualitativa" en El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa. Barcelona: Editorial Paidós.
- MORENO BAYARDO, M. G. Y ROMERO MORETT, M. O.(2011). "Ética, Investigación Educativa y Formación de Investigadores: Entre la Norma y el Proyecto de Vida" en Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 9, núm. 2, pp. 79-96.
- VAIN, P. (2011). "La ética en la Investigación Educativa y el riesgo del uso de la ciencia como naturalización de lo social" en Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 9, núm. 2, pp. 15-23.
- GÓMEZ ARN, J. (2016). "La inserción profesional de graduados de ciencias de la educación en el marco de las relaciones entre educación, trabajo y juventud" Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.ridaa.unicen.edu.ar>. (Fragmento extraído del Capítulo III).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- CAPOCASALE BRUNO A. (2015). Capítulo VI: La Investigación educativa cualitativa. Aproximación a algunos de sus métodos de investigación. Investigación Educativa, CLACSO.
- CIFUENTES GIL, Rosa M. (2014). Diseños de proyectos de investigación cualitativa. Capítulo 1: Concepciones que sustentan la investigación cualitativa (p. 13-22). Buenos Aires-México, Ed. Noveduc.
- GARCÍA MONTEJO S. (2015). Capítulo V: Aspectos metodológicos de la investigación cualitativa. Investigación Educativa, CLACSO.

VIGENCIA AÑOS

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE:

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II

CODIGO: 4767

- IPSE - Especialización docente en Políticas Socioeducativas (2016). Bloque I: Ciencia e investigación social y educativa "La ciencia como una práctica cultural, producida en un contexto social e histórico" (Clase 1, 13p.).
- HERNÁNDEZ SAMPIERI R y otros (2010). Capítulo 1: Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. Metodología de la investigación, 5a. ed. México, D.F. McGraw-Hill/Interamericana, 2010.

UNIDAD 2: DISEÑOS CUALITATIVOS DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE RELEVAMIENTO.

La elección de un diseño de investigación. Proceso, proyecto y diseño ¿Qué cuestiones definen la elección del diseño de investigación? Tipos de diseños: Observación participante y no participante; estudios de caso; historias orales e historias de vida, método biográfico; investigación acción e investigación acción participativa; investigación a través de documentos. La etnografía. Ventajas, inconvenientes y posibilidades de implementación en distintos casos.

Inmersión en el campo y muestreo. Caracterización del contexto donde se realiza la investigación. Las decisiones respecto a la población objeto de estudio.

Técnicas de recolección de datos: observación, entrevistas, grupos de discusión (focus group), notas de campo y bitácoras. Etnometodología. Validez y confiabilidad de la información recolectada. Desarrollo y aplicación en campo de técnicas seleccionadas y producidas para tal fin. Análisis de experiencias.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- FLICK U. 2004. Capítulo VII: Estrategias De Muestreo. En Introducción a la investigación cualitativa. Ediciones Morata /Fundación Paideia Galiza, Madrid, 2004.
- TAYLOR S.J y BOGDAN R. (1987).Capítulo 3: la observación participante en el campo. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ed. Paidos, Barcelona.
- MENDIZABAL N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En Estrategias de Investigación cualitativa, Vasilachis (coord.) Gedisa, 2006.
- GUBER R. (2012). La Etnografía. Método, campo y reflexividad. Ed. Siglo XXI-Veintiuno, Argentina.
- VASILACHIS DE GIALDINO I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa Editorial, Barcelo, España.
- STAKE, R. (1998). Capítulo primero: El caso único. En Investigación con estudio de casos. Ed. Morata S.L.
- REDÓN PANTOJA S. , ANGULO RASCO J.F (2017). Investigación cualitativa en educación. Miño y Dávila, 2017.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- PIOVANI, J. (2007) "El diseño de la investigación" en Marradi, A., Archenti, N., y Piovani, J., Metodología de las Ciencias Sociales, Emecé: Buenos Aires.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI R, FERNÁNDEZ COLLADO F, BAPTISTA LUCIO M. (2010). Metodología e la investigación, 5a. ed. México, D.F. : McGraw-Hill/Interamericana, 2010.
- ABERO L. (2015). Capítulo VII: La investigación acción como estrategia cualitativa. Investigación Educativa, CLACSO.
- TAYLOR S.J y BOGDAN R. (1996). La entrevista en profundidad. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ed. Paidos, Barcelona.
- FLICK, U. (2004): Introducción a la investigación cualitativa. Segunda Parte: Diseño de Investigación; Cap.V: preguntas de investigación Ediciones Morata, S.L., Madrid. pp.61 -67.; Cap. VII: Estrategias de muestreo. Ediciones Morata, S.L., Madrid.

UNIDAD 3. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVO.

Recolección y análisis de los datos. Los datos se transforman en información. Criterios de confiabilidad: dependencia, credibilidad, transferencia y confirmación. Codificación abierta o de primer nivel: creación de categorías y códigos; codificación axial o de segundo nivel: interpretación de datos y desarrollo de temas o patrones. Los programas computacionales que permiten el tratamiento de información cualitativa.

VIGENCIA AÑOS

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE:

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II

CODIGO: 4767

El reporte de investigación cualitativo. Las distintas formas de presentar los resultados. Las conclusiones: nuevos problemas e interrogantes surgidos al finalizar el proceso investigativo. Esquema básico de un informe estándar y de un artículo científico.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

-WAINERMAN, Catalina (1998): Capítulo I: Formulación de Proyectos. En Wainerman, Gorri, Prieto Castillo Pilares de la Investigación. Formulación. Evaluación. Comunicación. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

-HERNÁNDEZ SAMPIERI R, FERNÁNDEZ COLLADO F, BAPTISTA LUCIO M. (2010). Metodología de la investigación, 5a. ed. México, D.F. : McGraw-Hill/Interamericana, 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- CRESWELL John W.. University of Nebraska–Lincoln. Planning, Conducting, and Evaluating Quantitative and Qualitative Research. Educational Research

- PIEVI Y BRAVIN (2009). Capítulo 1: El proceso de construcción del conocimiento. En Documento metodológico orientador para la investigación educativa. EUDEBA, 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2009 (p.29-39).

- CIFUENTES GIL, Rosa M. (2014). Diseños de proyectos de investigación cualitativa. Capítulo 1: Concepciones que sustentan la investigación cualitativa (p. 13-22). Buenos Aires-México, Ed. Noveduc.

UNIDAD 4: LA INTEGRACIÓN DE LOS ENFOQUES CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.

Los métodos mixtos de investigación. Características, ventajas y obstáculos teóricos y metodológicos. Distintos tipos de triangulación. Análisis de casos de estudio.

La investigación como práctica social situada en un contexto socio-histórico. El rol del futuro profesional en el campo de la investigación*.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

-GALLART, Ma. A. (1993): “La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la investigación”, en Forni, Gallart y Vasilacis de Gialdino (1993), Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

-BERICAT E. (1999) “La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida” Capítulos 2 y 3. pp 37-90. Editorial Ariel Sociología, Barcelona.

-SAUTU, R. (2001): Capítulo 8: Acerca de qué es y no es investigación científica en ciencias sociales. En Wainerman/Sautu: La trastienda de la Investigación, Ediciones Lumiere, Buenos Aires, pp. 227-243.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

-WAINERMAN (2001). Prefacio y Capítulo 1: Acerca de la formación de Investigadores en Ciencias Sociales. En La trastienda de la Investigación, Ediciones Lumiere, Buenos Aires, pp. 13-43.

-CHIARAMONTE, J. C. (1995). “El oficio del investigador en la historia: una experiencia personal”. En Schuster F., Giarraca, N y otros (1995): El oficio de investigador. Homo Sapiens – IICE FFyL UBA. Buenos Aires. pp. 95 – 125.

**Se prevé un trabajo conjunto con Taller IV para fortalecer y promover las habilidades del futuro licenciado en Ciencias de la Educación en distintos ámbitos laborales.*

VIGENCIA AÑOS

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE:

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II

CODIGO: 4767

CRONOGRAMA TENTATIVO*

Semanas	Contenidos de referencia
12 al 16 de agosto	Presentación de la materia. UNIDAD 1. Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación educativa cualitativa. Repaso de conceptos. Los paradigmas positivista, interpretativo / hermenéutico, y socio-crítico. Los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto: características, diferencias básicas e importancia de su complementariedad. Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa. La importancia de la investigar en educación desde el enfoque cualitativo. La ética en el proceso de investigación cualitativa.
19 al 23 de agosto	Etapas del proceso de investigación de cualitativa. Inicio del proceso: ¿cómo surgen las ideas de investigación? Las ideas deben apuntar a resolver problemáticas, aportar conocimientos o generar nuevos interrogantes.
26 al 30 de agosto	De la elección del tema a la delimitación del problema a investigar: el planteamiento del problema cualitativo. Objetivos y preguntas de investigación.
2 al 6 de septiembre	El reconocimiento de otras investigaciones y sus perspectivas: el estado de la cuestión. Función e importancia del marco teórico. Elaboración del Estado del Arte y construcción del marco teórico. Clase taller en Biblioteca de Humanidades A. Marasso.
9 al 13 de septiembre	UNIDAD 2. La elección de un diseño de investigación. Proceso, proyecto y diseño ¿Qué cuestiones definen la elección del diseño de investigación? Tipos de diseños: Observación participante y no participante; estudios de caso; historias orales e historias de vida, método biográfico; investigación acción e investigación acción participativa; investigación a través de documentos. La etnografía.
16 a 20 de septiembre	Análisis de ventajas, inconvenientes y posibilidades de implementación de diseños de investigación en distintos casos.
23 al 27 de septiembre	PRIMER EXAMEN PARCIAL
30 de septiembre al 4 de octubre	Técnicas de recolección de datos: observación, entrevistas, grupos de discusión (grupo focal), notas de campo y bitácoras.
7 al 11 de octubre	Prueba piloto y ajuste de los instrumentos de relevamiento diseñados: Validez y confiabilidad de la información recolectada. Desarrollo y aplicación en campo de técnicas seleccionadas y producidas para tal fin. Análisis de experiencias.
14 al 18 de octubre	Inmersión en el campo y muestreo. Caracterización del contexto donde se realiza la investigación. Las decisiones respecto a la población objeto de estudio.
21 al 25 de octubre	Recolección y análisis de los datos. Los datos se transforman en información. Criterios de confiabilidad: dependencia, credibilidad, transferencia y confirmación. Codificación abierta o de primer nivel: creación de categorías y códigos; codificación axial o de segundo nivel: interpretación de datos y desarrollo de temas o patrones. Los programas computacionales que permiten el tratamiento de información cualitativa: ATLAS ti.v8
28 al 1 de noviembre	Salidas al campo, relevamiento y análisis de la información. Tutoría y acompañamiento grupal.
4 al 8 de noviembre	Salidas al campo, relevamiento y análisis de la información. Tutoría y acompañamiento grupal.
11 al 15 de noviembre	El reporte de investigación cualitativa. Las distintas formas de presentar los resultados. Las conclusiones: nuevos problemas e interrogantes surgidos al finalizar el proceso investigativo.
18 al 22 de noviembre	SEGUNDO EXAMEN PARCIAL.-
25 al 29 de noviembre	PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE INVESTIGACIÓN.

*2 clases para cada parcial / 2 clases para cada recuperatorio.-

VIGENCIA AÑOS	2019					
---------------	------	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE:

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II

CODIGO: 4767

CONDICIONES DE CURSADO Y APROBACIÓN

Alumnos regulares:

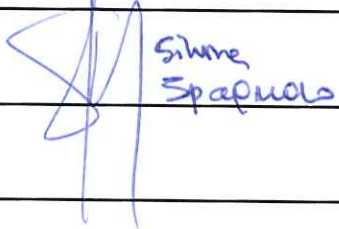
Para la aprobación del cursado de la materia, se requerirá que los alumnos:

- Aprueben los dos exámenes parciales (o sus recuperatorios) sobre contenidos teórico-prácticos, con una calificación igual o superior a 6 (seis) puntos.
- Realicen y entreguen para trabajos individuales y/o grupales y colaborativos que favorezcan la producción de documentos escritos y exposiciones orales.
- Elaboren y entreguen los trabajos prácticos de la materia, de acuerdo a los tiempos acordados con la cátedra.
- Realicen un *trabajo final integrador* que refleje el proceso de elaboración de un proyecto de investigación cualitativo. La presentación del trabajo es de forma grupal, exposición oral y entrega escrita.

El examen final, de carácter oral, deberá ser aprobado con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) puntos. En cualquier instancia se valorará el desarrollo adecuado y coherente de los contenidos abordados durante el cursado de la materia.

Alumnos Libres: Realizar un trabajo integrador (formato de proyecto de investigación) y aprobar el examen final oral.

VIGENCIA DE ESTE PROGRAMA

AÑO	PROFESOR RESPONSABLE (Firma y aclaración)	AÑO	PROFESOR RESPONSABLE (Firma y aclaración)
2019	 Silvana Spagnolo	2019	

VISADO

COORDINADOR DE AREA	SECRETARIO ACADEMICO	DIRECTOR DEPARTAMENTO
 Walkeer Veronica	Lic. ELEONORA M. ARDANAZ SECRETARIA ACADEMICA DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	 Dr. JOSÉ EMILIO ZAINA DIRECTOR DECANO DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

FECHA:

FECHA APROB. CONSEJO DEPARTAMENTAL

08 OCT 2019

VIGENCIA AÑOS	2019					

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE
TEORIA EDUCATIVA / PEDAGOGÍA I

CODIGO: 4980
4837

HORAS DE CLASE				PROFESORES RESPONSABLES E INTEGRANTES DE LA CATEDRA
TEORICAS		PRACTICAS		Dr. Martín Aveiro. Prof. Adj. a cargo. Dedicación exclusiva. Lic. Laura Baigorria. Prof. Adj. Interina. Dedicación semiexclusiva. Lic. Inés Ciccioli. Ayudante de docencia. Dedicación semiexclusiva. Prof. Laura Medina. Ayudante de docencia. Dedicación simple. Lic. Andrea Quiroga. Ayudante de docencia. Dedicación semiexclusiva.
Por semana	Por cuatrimestre	Por semana	Por cuatrimestre	
4	64	2	32	

ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES

APROBADAS	CURSADAS
---	---

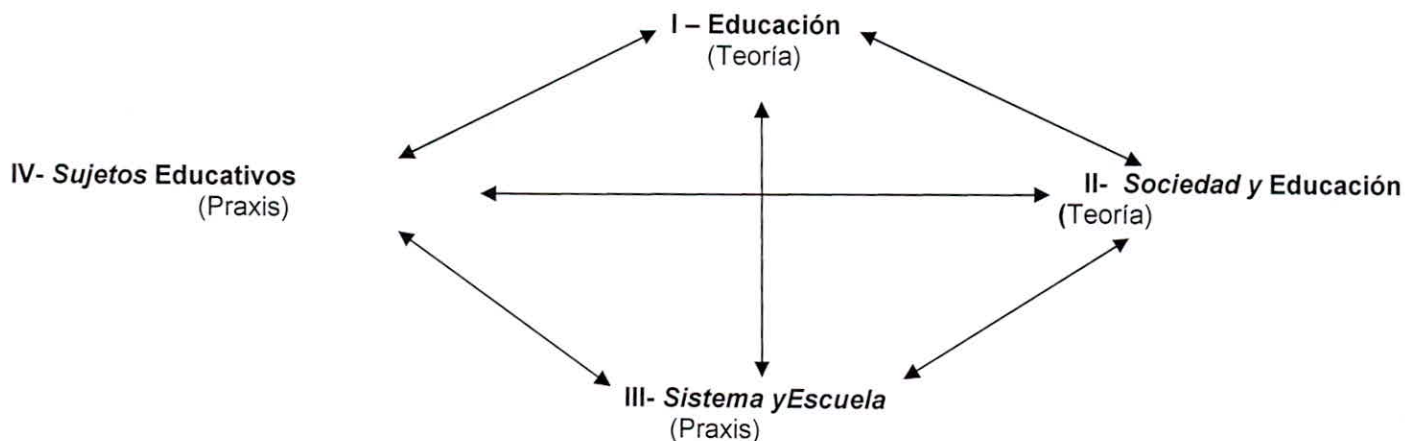
CONTENIDOS MÍNIMOS

La educación como objeto de estudio complejo y multifacético, fenómeno y producto histórico-social. Socialización y/o reproducción. La educación y su interrelación con la sociedad y la cultura. Función del sistema educativo. Papel del Estado y la sociedad civil en la educación pública. Poder y participación. La escuela como institución social y su carácter socializador. La cultura institucional. Micropolítica escolar. La función de la escuela en la condición social postmoderna. Los sujetos de la educación. Imágenes del educador. Concepciones sobre el trabajo profesional docente. El educador y la práctica crítica. La vida del aula y los lenguajes modernos y postmodernos.

PROGRAMA SINTETICO

Unidad I: Educación. **Unidad II:** Sociedad y educación. **Unidad III:** Sistema y escuela. **Unidad IV:** Sujetos educativos.

Las diversas corrientes teóricas acerca de la educación se encuentran ancladas en dispositivos, prácticas, discursos y subjetividades construidas históricamente. Por eso, para promover su comprensión desde el ejercicio docente, como práctica social y política, es preciso reflexionarlas, repensarlas y situarlas en el contexto socio-político, cultural e histórico en que tuvieron o tienen lugar. De ellas se desprenden modelos pedagógicos escolarizados que impactan y dejan huellas en los sujetos que las transitan.



UNIDAD I: LA EDUCACIÓN

- Interpretación del término educación: derivaciones pedagógicas.
- El nacimiento de la pedagogía y de la escuela como proyecto de la Modernidad: esquemas analíticos.
- La constitución del campo de las Ciencias de la Educación.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD I

- GAUTHIER, C. (2012) "El siglo XVII y el nacimiento de la pedagogía". En: *A Pedagogia. Teorias e práticas da Antiguidade aos nossos dias*. 3ra. Edición. Petrópolis: Vozes. (Traducido del portugués para la cátedra).
- GVIRTZ, S. (2007). *La educación: ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía*. Buenos Aires: Aique, pp. 13 a 28 y 34 a 36.
- OCAÑO, J. (2017) "La relación pedagógica moderna. Esquemas analíticos y algunos desafíos contemporáneos". En: *Educación y democracia: desafíos para la transformación*. Rivera: Universidad de la República de Uruguay.
- ROIG, A. (1998) "Educación y Dependencia". En: *La Universidad hacia la democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa*. Mendoza, EDIUNC, pp. 59 – 65.
- TENTI FANFANI, E. (1984) "El campo de las ciencias de la educación: elementos de teoría e hipótesis para el análisis". En: Carrizales, C. y Arriola Valdez, Á. *Políticas de investigación y producción de ciencias sociales en México*. México: UAQ.

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD I

- AMAR, H. (2016) *Bourdieu en el campo educativo argentino (1971-1989)*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- CULLEN, C. (2011) "Algo nos pasa hoy con el conocimiento: Pedagogía ¿Dónde habitas? En: *La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, pp.22-26.
- GÓMEZ, J. R. (2016) "Pedagogía, una disciplina indisciplinada: límites de un debate y sus perspectivas ético-políticas". En: *Revista Electrónica Educare* 20 (3), pp. 1-12. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.20-3.25>
- PINEAU, P. (2001) "¿Por qué triunfó la escuela?". En: *La escuela como máquina de educar*. Paidós: Buenos Aires, pp. 27 - 52.
- TENTI FANFANI, E. (1981) "Génesis y desarrollo de los campos educativos". En: *Revista de la Educación Superior de la ANUIES*, vol. 10, nro. 38. México. Disponible en: http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista38_S1A1ES.pdf

UNIDAD II: LA SOCIEDAD Y LA EDUCACIÓN

- Interrelaciones de la educación con la sociedad y la cultura.
- Alternativas latinoamericanas, decoloniales y poscríticas frente al conservadurismo.
- La pedagogía crítica en tiempos oscuros.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD II

- BOURDIEU, P. (1966) "La escuela conservadora: las desigualdades frente a la escuela y la cultura". Traducido y adaptado para la Cátedra de Teoría Educativa. Bahía Blanca: Departamento de Humanidades (UNS).
- CABALUZ DUCASSE, F. (2015) "Aproximación a las Pedagogías Críticas Latinoamericanas". En: *Entramando pedagogías críticas latinoamericanas*. Editorial Quimantú, Santiago, pp. 33-52.
- GIROUX, H (2013) "La pedagogía crítica en tiempos oscuros". En: *Práxis educativa*. Año VII. Nº 17. Fac Cs. Humanas. UNLPam.
- RODRIGUEZ, M. (2012) "Algunas aportaciones de las teorías poscríticas al cambio educativo". En: *Revista de Educación*. Madrid, Ministerio de Educación, Gobierno de España.
- WALSH, C. (2013) "El pensamiento y pedagogía de Freire y Fanon". En: *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir*. Quito, Abda Yala, pp. 37-56.

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD II

- AVEIRO, M. (2006) *La irrupción de la pedagogía de la liberación. Un proyecto ético – político de educación popular (Mendoza, 1973)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- -----(2017) "El oficio de un pedagogo latinoamericano: fe, esperanza y amor. Paulo Reglus Neves Freire (Recife, 1921 – São Paulo, 1997)". En: *Diversidad e integración en Nuestra América. Volumen III: Alteridad, reconocimiento y liberación (1960-2010)*. Buenos Aires, Biblos.
- DURKHEIM, E. (2003) *Educación y Sociología*. Barcelona, Ediciones Península.
- GIROUX, H. A. (2004) *Teoría y resistencia en educación: una pedagogía para la oposición*. México: Siglo XXI.
- ILLICH, I. (2006) *La Sociedad Desescolarizada*. Editorial Tierra del Sur, Buenos Aires.
- JAURETCHE, A. (1982) "La colonización pedagógica" y otros ensayos. *Antología*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- PALACIOS, J. (2010) "Algo sobre la escuela tradicional" y "La tradición renovadora". En: *La cuestión escolar*. Buenos Aires, Colihue, pp. 15-32.
- PUIGGRÓS, A. & GÓMEZ, M. (Coords.) (2005) *Alternativas pedagógicas. Sujetos y prospectiva de la educación Latinoamericana*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE:

TEORIA EDUCATIVA / PEDAGOGÍA I

CODIGO: 4980
4837

UNIDAD III: EL SISTEMA Y LA ESCUELA

- De la escuela al sistema educativo: el caso argentino.
- La escuela secundaria en las condiciones culturales contemporáneas: lenguajes modernos y postmodernos.
- La micropolítica escolar en sociedades disciplinarias y sociedades de control.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD III

- AIELLO, B. et al. (2012) "Lo cotidiano y los rituales escolares". En: *Extrañar la escuela. Un dispositivo pedagógico para la formación docente*. Baudino Ediciones, Buenos Aires, cap. 6 pp. 137 – 168.
- BILBAO, M. & CAMPETELLA, L. (2013) *¡Qué Maestro! El trabajador como docente. La herramienta como recurso didáctico*. Bahía Blanca, Museo del Puerto de Ingeniero White. Disponible en: <https://issuu.com/mpuerto/docs/gm-completo-conindice> (Obligatoria para quienes hagan su visita al puerto).
- BRACCHI, C. (2013) "Pensar el secundario". En: *Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela*. Buenos Aires, Miño y Dávila, pp. 299-311.
- OCAÑO, J. (2017) "Foucault, Deleuze y la educación escolar" y "La construcción del sujeto sujetado y las nuevas formas de regulación social". En: *Teorías de educación y modernidad*. Montevideo, Grupo Magro Editores, pp. 292-298 y 301-308.
- SERRA, M. & FATTORE, N. (2006) *Hacer escuela*. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Presidencia de la Nación.

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD III

- AIELLO et al. (2012) *Extrañar la escuela. Un dispositivo pedagógico para la formación docente*, cap. 3. Baudino Ediciones, Buenos Aires.
- FELDFEBER, M. (2003), *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. ¿Existe un espacio público no estatal?* Novedades Educativas, Buenos Aires.
- GVIRTZ, S. (2009) "Fortalezas y debilidades del sistema educativo argentino". En: *De la tragedia a la esperanza. Hacia un sistema educativo justo, democrático y de calidad*. Academia Nacional de Educación, Buenos Aires, pp. 20 – 40.
- ROMERO, C. (2009) "La mejora de la escuela secundaria" y "Escuela, melancolía y transición" En: ROMERO, C. (Comp) *Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los nuevos actores*. Noveduc. Buenos Aires.

UNIDAD IV: LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

- Subjetividades juveniles y trayectorias educativas.
- Concepciones e imaginario social sobre el trabajo profesional docente en las condiciones laborales actuales: la autoridad bajo sospecha.
- Los sujetos y el vínculo pedagógico: praxis dialógica de liberación.
- La relación de la vida del aula con ofertas discursivas y mediáticas diversas.
- Educación Sexual Integral y perspectiva de género en la escuela.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD IV

- BRACCHI, C. (2013) "Nuevas juventudes. Acerca de trayectorias juveniles, educación secundaria e inclusión social". En: KAPLAN, C. *Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela*. Buenos Aires, Miño y Dávila, pp. 313 – 331.
- FREIRE, P. (1999) *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI, México, cap. III.
- GRECO, M. B. (2011) "Ficciones y versiones sobre la autoridad. Pensar la educación en tiempos de transformación". En: *Autoridad y transmisión: niños y jóvenes en la mira*. Noveduc, Buenos Aires.
- MORGAGE, G. (2006). "Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una deuda pendiente de la escuela", en: Revista Novedades Educativas, N° 184, abril 2006. Página 40 a 44 <https://educacion.rionegro.gov.ar/contenidosmultimedia/wp-content/uploads/2013/03/Educacion-en-la-sexualidad-desde-el-enfoque-de-g%C3%A9nero.-Morgade.pdf>
- RASCOVAN, S. (2013) "Entre adolescentes, jóvenes y adultos" En: *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de la época*. Paidós, Buenos Aires.
- HUERGO, J. (2001) "Desbordes y conflictos entre la cultura escolar y la cultura mediática". En: *Nómadas*, núm. 15. Bogotá, Universidad Central, pp. 88-100.

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD IV

- BRACHI, C. y GABBAL, M. I. (2013) "Subjetividades y trayectorias educativas: tensiones y desafíos para la escuela secundaria en clave de derecho". En: KAPLAN, C. *Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela*. Buenos Aires, Miño y Dávila, p. 23-44.
- GONZALEZ, M. (2014). "Convivencia escolar en la Argentina. Sobre su Legislación, Normas y autoridad", en: Revista Rumbos TS, año IX, N° 10, 2014 <http://132.248.9.34/hevila/RumbosTS/2014/no10/7.pdf>
- GVIRTZ, S. (2011) *Educación y tecnologías. Las voces de los expertos*. Buenos Aires, ANSES.
- SKLIAR, C. (2002) *Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE:

TEORIA EDUCATIVA / PEDAGOGÍA I

CODIGO: 4980
4837

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

- BOURDIEU, P. (2007) "Escritos de Educação". Seleção, organização e notas de Maria Alice Nogueira e Afrânio Catani. Petrópolis, RJ: Editora Vozes.
- CASTORIADIS, C. (2007) *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires, Fondo de Cultura.
- CIRIGLIANO, G. FORCADE, H. & ILLICH, I. (1973) *Juicio a la escuela*. Buenos Aires, Editorial Humanitas.
- DURKHEIM, E. (1992) *Historia de la Educación y de las doctrinas pedagógicas*. Madrid, La Piqueta.
- ELIAS, N. (1991) *Mozart, Sociología de um gênio*. Rio de Janeiro, Zahar.
- FREIRE, P. (1980), *La educación como práctica de la libertad*. Méjico: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (2002) *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI: Buenos Aires.
- GADOTTI, M. (1998) *Historia de las ideas pedagógicas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GAUTHIER, C. & TARDIF, M. (2014) *A Pedagogia. Teoria e práticas da Antiguidade aos nossos dias*. (3ª edição), Petrópolis-RJ: Editora Vozes.
- GONDRA, J. Y KOHAN, W. (2006) *Foucault 80 años*. Belo Horizonte: Autêntica Editora.
- KANT, I. (1803) *Pedagogía*. Universidad de Königsberg.
- KHΩI, L. T. (2001) *Educação e Civilizações. Gênese do Mundo Contemporâneo*. Instituto Piaget, Lisboa.
- LUZURIAGA, L. (1973) *Historia de la educación y de la pedagogía*. Buenos Aires, Losada.
- NASSIF, R. (1980) *Teoría de la educación*. Cincel, Buenos Aires.
- OCAÑO, J. (2017) *Teorías de educación y modernidad*. Montevideo: Grupo Magro editores.
- PALACIOS, J. (1989), *La cuestión escolar*. Laia: Barcelona.
- PUIGGRÓS, A. (1998) *La educación popular en América Latina. Orígenes, polémicas y perspectivas*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- RIBEIRO, D. (2001) *O proceso civilizatório*. Etapas da evolução sociocultural. São Paulo, Companhia das Letras.
- ROUSSEAU, J. (1955) *Emilio*. Buenos Aires, Safián.
- SKLIAR, C. (2007) *La educación (que es) del otro: argumento y desierto de argumentos pedagógicos*. Buenos Aires: Noveduc.

VIGENCIA AÑOS

2019

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE:

TEORIA EDUCATIVA / PEDAGOGÍA I

CODIGO: 4980
4837

CRONOGRAMA:

Unidad I: marzo. Unidad II: abril. Unidad III: mayo. Unidad IV: junio.

COMISIÓN 1: Filosofía, Historia, Letras, Economía, Ciencias de la Administración.

COMISIÓN 2: Ciencias de la Educación, Física, Química, Matemática, Geografía, Geología.

Fechas de parciales: ver cronograma.

CONDICIONES DE CURSADO Y DE APROBACIÓN (ALUMNOS REGULARES Y LIBRES)

CONDICIONES DE CURSADO

Primer y segundo parcial aprobado o sus respectivos recuperatorios

CONDICIONES DE APROBACIÓN (ALUMNOS REGULARES)

La **promoción sin examen final** cuyos requisitos son:

- 1) aprobación de los dos parciales escritos en la primera instancia
- 2) Aprobación de 1 (un) trabajo práctico integrador

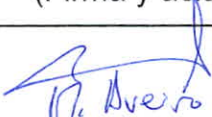

La **promoción con examen final** cuyos requisitos son:

- 1) aprobación de los dos parciales escritos o sus respectivos recuperatorios
- 2) examen final de acuerdo a la reglamentación vigente

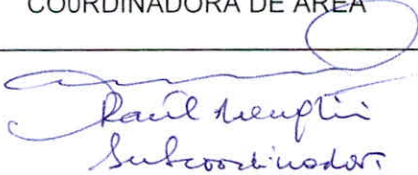
ALUMNOS LIBRES

Requisitos: dos parciales aprobados. Examen final de acuerdo a la reglamentación vigente

VIGENCIA DE ESTE PROGRAMA

	PROFESOR RESPONSABLE (Firma y aclaración)	PROFESOR RESPONSABLE (Firma y aclaración)
2019		

VISADO

COORDINADORA DE AREA	SECRETARIO ACADEMICO	DIRECTOR DEPARTAMENTO
 Subcoordinador	Lic. ELEONORAM. ARDANAZ SECRETARIA ACADEMICA DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	Dr. JOSÉ EMILIO ZAINA DIRECTOR DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

FECHA:	FECHA APROB. CONSEJO DEPARTAMENTAL	14 MAY 2019
--------	------------------------------------	-------------

VIGENCIA AÑOS	2019					
---------------	------	--	--	--	--	--